"Nadie en el Mundo Tomará en Serio la Comedia del Plebiscito del Reich"

(Agencia Havas)

VIENA, 30. — Muchos diarios de esta capital ponen en duda el valor del plebiscito alemán.

El "Morgen" expresa: "Nadie en el mundo tomará en serio la comedia de las elecciones del Reich". Y el "Sonn und Montag Zeitung" dice, por su parte: "Las elecciones no reflejan, en modo alguno, la proporción exacta de los partidarios del régimen".

(Agencia Havas)

VARSOVIA, 30. — La prensa polaca registra el éxito obtenido por el señor Hitler en el plebiscito, y hace notar que este triunfo sólo es posible en Alemania.

"Gazeta Polska" dice al respecto: "No debe buscarse el origen del triunfo nacional-socialista en la presión, sino en el carácter alemán, hostil a todo individualismo, en el patriotismo del pueblo y en la fe en las fuerzas del señor Hitler, que ha llegado al más alto grado".

Pese a la Mordaza Nazi, Medio Millón de Alemanes Repudiaron la Política Hitlerista

"CRITICA" GANO CONTRA LA REACCION UN PLEITO SENSACIONAL

(Inf. págs. 5, 6, 7 y 8)

Crítica

Dios Me Puso Sobre Vuestra Ciudad Como A Un Tábano Sobre Un Noble Caballo Para Picarlo Y Tenerlo Despierto (Sócrates)

5a. EDICION
5 PARA TODO EL PAIS
30 PAGINAS EN TRES SECCIONES

Marzo 30 de 1936 — El Diario de Buenos Aires Para Toda la República — Año XXIII-No. 7894

BATIO SU PROPIO RECORD



INES MILDBERG, la muchacha nadadora que apenas cuenta 14 años de edad y ya es una de las más grandes figuras de nuestras piscinas, aparece aquí en la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima entrenándose esta mañana rigurosamente, no obstante haber logrado ayer batir su propio record en los 800 metros libre

(Información página 9)

Estudian el Indulto de Hauptmann

BOMBARDEARON TROPAS MANCHU-NIPONAS, LOS AVIONES MONGOLES

POR 'REDONDEAR CIFRAS' SUMARON 30.000 VOTOS

Festejarán la "Victoria" Embanderando las Casas de Todas las Poblaciones Alemanas, Siguiendo Sugestiones Oficiales Nazis.

(United Press)

BERLIN, 30. — Un cómputo oficial, provisional, sobre el acto comicial de ayer, que acaba de ser dado a la publicidad, arroja los siguientes resultados:

Votos en favor de Hitler: 44.411.911, o sea el 98,792 por ciento de los votantes.

Votos en contra: 543.026.

Total del electorado: 45.431.100, del cual votaron el 98,952 por ciento de los inscriptos.

La D. N. B. (oficina alemana nacional de información) ha dado oficialmente, para ambos porcentajes, el 99 por ciento.

Quisieron "redondear" el porcentaje de 99 %

(United Press)

BERLIN, 30. — Tanto el Ministerio de Propaganda como la D. N. B. admiten que la diferencia de 30.061 votos para cubrir exactamente el 99 por ciento en que cifran los votantes que sufragaron por Hitler no votaron, "pero la diferencia es tan escasa — dicen — que los hemos computado para redondear las cifras".

Niegan que hayan sumado los votos en blanco

(United Press)

BERLIN, 30. — El Ministerio de Propaganda ha negado enérgicamente las informaciones que dicen que los votos en blanco emitidos ayer en las elecciones han sido contados en favor de Hitler.

Por el contrario, dice que han sido anulados y, por consiguiente, estimados como contrarios al canciller-presidente.

Ignoran las nuevas proposiciones de Hitler

(Agencia Havas)

BERLIN, 30. — En las esferas allegadas al gobierno se ignora aún hoy la forma en que el canciller-presidente, señor Hitler, hará conocer las nuevas proposiciones que anunciaba en el memorándum que su representante señor Von Ribbentrop, entregó al ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, capitán Anthony Eden.

Se considera como posible que sea remitido un nuevo memorándum al gobierno británico o en su defecto que el señor Hitler haga una declaración pública.

Se anticiparían a la reunión del Reichstag

Por otra parte, la convocatoria del Reichstag, que se esperaba para la declaración del "Fuehrer", parece ahora imposible. La impedirían razones técnicas, pues el resultado de las elecciones realizadas ayer no ha sido homologado oficialmente y las operaciones de verificación de los resultados se prolongan por varios días.

Asimismo, el ministro del Interior, señor Frick, no ha elegido aún los 750 u 800 diputados nacional-socialistas, entre la lista de 1.035 candidatos que fué publicada en el diario oficial.

Alemania presentará mañana sus nuevas proposiciones

(Agencia Havas)

BERLIN, 30. — De fuente autorizada se anuncia que las nuevas proposiciones alemanas de paz, serán comunicadas mañana a Gran Bretaña en forma de memorándum.

Después que sean entregadas se conocerán las proposiciones

(Agencia Havas)

BERLIN, 30. — El documento en que el Reich hará sus nuevas proposiciones será, probablemente, remitido por el ministerio de Relaciones Exteriores al embajador de Alemania en Londres, señor Phipps, y sólo se dará conocer públicamente después que sea entregado al gobierno británico.

INQUIETO

Dibujo de Güida



BRUNO Hauptmann, el nazi autor del secuestro y asesinato del baby Lindbergh, ha comenzado a perder la serenidad que no lo abandonó desde su condena a la silla eléctrica, revelando así que tiene poca confianza en salvarse otra vez de la ejecución

REUNIOSE LA CORTE DE PERDONES, ESTA TARDE

Difícilmente se Conocerá Antes de Mañana la Resolución del Tribunal de Nueva Jersey, Sobre el Pedido del Nazi Hauptmann

TRENTON (Nueva Jersey), 30. — Bruno Hauptmann, a quien visiblemente no le quedan más de 36 horas de vida, a menos de que la Corte de Apelaciones y Perdones resuelva favorablemente su pedido de clemencia, ha demostrado por primera vez su intranquilidad.

Contrariamente a lo que ha sido habitual en él hasta ahora, hoy se levantó temprano, con evidentes señales de no haber descansado.

Recién mañana se conocerá la resolución

La Corte de Perdones se reune esta mañana en audiencia para considerar el pedido de Hauptmann, siendo probable que permanezca reunida todo el día.

Es probable que la decisión que adopte dicho tribunal no sea dado a conocer hasta mañana, martes, después que el Gran Jurado se pronuncie sobre la acusación de asesinato del hijo de Lindbergh por el ex abogado Wendel, quien aparece actualmente complicado en el caso Lindbergh en virtud de una declaración hecha en febrero último y que ahora sostiene haberle sido arrancada por medios violentos.

Hauptman se torna religoso

(United Press)

TRENTON, 30. — Gradualmente, Hauptmann se está tornando más religioso. El pastor John Mathiensen, que atiende espiritualmente al condenado, declaró que éste reza y medita a menudo, actitud que contrasta con la que observaba en 1935, cuando se dedicaba casi exclusivamente a leer novelas y cuentos de carácter policial.

Le prohibieron hacer referencias

El precitado sacerdote pronunció ayer un sermón sobre la persecución de los inocentes. Recientemente las autoridades de la Iglesia le advirtieron que se abstuviese de hacer referencias en sus sermones al caso Hauptmann.

Lo amortajarán con un traje nuevo

(United Press)

TRENTON, 30. — A guisa de mortaja, el cuerpo de Hauptmann, después de la ejecución, será vestido con un traje negro de tela ordinaria, que es el que las autoridades entregan habitualmente a los penados que recuperan su libertad, siendo su costo de diez dólares.

Ensayaron la silla eléctrica

Entretanto un electricista ensayó la silla de la muerte, haciendo funcionar las lamparillas que indican el paso de la corriente eléctrica. Todo el mecanismo funcionó perfectamente. Los cables fueron minuciosamente revisados para evitar cualquier pérdida de corriente o corto circuito.

Consideran la apelación

(United Press)

TRENTON, 30. — Se reunió la Corte de Apelaciones para considerar la apelación de Hauptmann.

Aun tentarán suspender la ejecución

(United Press)

TRENTON (Nueva Jersey), 30. — Los defensores de Bruno Hauptmann esperan obtener que la electrocución de su defendido sea postergada por otro mes o por cualquier período, aun cuando sea de pocos días, al cual pueda acceder la Corte de Perdones.

Se espera también que el gobernador Hoffman argumente que la "confesión" del ex abogado Wendel, así como también otras posibles evidencias son lo suficientemente importantes para expedir la orden de postergación.

Otros que confiesan su participación

Además de la pretendida confesión de Wendel, el gobernador Hoffman tiene igualmente una declaración de Gaston B. Means, convicto de estafa, que actualmente está purgando condena en la prisión federal, según la cual él también se ha "confesado" autor de la muerte del hijo de Lindbergh.

Means está acusado de haber defraudado a la señora Evelyn McLean Walsh en 103.000 dólares con la promesa de devolver a sus padres el baby raptado.

A la narración de Means no se le ha dado el menor crédito, diciéndose que se trata de otra complicación para el ya confuso caso.

Los Estados Mayores se Reunirán el 6 de Abril

SE DECIDIO EN LONDRES

Hubo Reunión de un Comité Especial del Ministerio Británico

(United Press)

LONDRES, 30. — Un comité especial del gabinete británico, se reunió esta mañana en el número 10 de Dowing Street, residencia oficial del primer ministro británico para considerar la cuestión de la reunión de los estados mayores militares de Francia, Bélgica y Gran Bretaña que deben preparar las medidas necesarias para el caso de una agresión por parte de Alemania.

Debió reunirse el Gabinete

La reunión debió haber sido del gabinete en pleno según se había anticipado ignorándose las razones de limitarla al comité especial.

Se tiene entendido que el comité de referencia consideró que las propuestas conversaciones de los estados mayores generales comiencen el 6 de abril próximo.

El Rápido Milán-Roma Arrolló a Tres Obreros

(Agencia Havas)

ROMA, 30. — En circunstancias en que efectuaban algunas reparaciones en la vía férrea, tres obreros que no advirtieron la proximidad del rápido Roma-Milán, que marchaba a gran velocidad, fueron arrastrados por el convoy, muriendo instantáneamente.

Aun con propuestas favorables, se reunirán

(United Press)

LONDRES, 30. — Después de la reunión del comité especial del gabinete británico realizada esta mañana, de fuente autorizada se ha manifestado que las conversaciones técnicas entre los Estados militares de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica, comenzarán dentro de poco, aun en el caso de que las nuevas propuestas de Hitler, que son esperadas mañana martes, sean favorables.

Tienen el propósito de invitar al Reich

Al parecer, con el propósito de aplacar la inquietud que producirían en Alemania dichas conversaciones, se ha revelado que la Gran Bretaña tiene intención de que, en una fase subsiguiente, se permita a Alemania intervenir en las discusiones militares de los mencionados Estados mayores.

INVITARAN AL REICH

Participaría en la Negociación del Pacto Aéreo del Este, Alemania

(United Press)

LONDRES, 30. — Según se tiene entendido, en la reunión celebrada esta mañana por el comité especial del gabinete británico, se propuso que las conversaciones entre los estados mayores generales militares de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica, debe limitarse a arreglar los procedimientos técnicos para hacer efectiva la asistencia mutua prevista por el tratado de Locarno en caso de un acto no provocado de agresión contra Francia o Bélgica durante la discusión de la nueva política internacional europea.

Numerosas personalidades

La reunión del comité especial estuvo presidida por el primer ministro Stanley Baldwin, habiendo concurrido a ella el primer lord del almirantazgo, Bolton Eyres-Monsell, el lord canciller, vizconde Hailsham, el nuevo ministro de Coordinación de las Fuerzas Armadas, sir Thomas Walter Hobart Inskip, el ministro de Relaciones Exteriores, capitán Anthony Eden, el ministro del Interior, sir John Simon, el presidente del Consejo Privado, Ramsay Macdonald, el ministro del Tesoro, Neville Chamberlain, el lord del Sello Privado, vizconde Halifax

Continuarán sin Alemania

(United Press)

LONDRES, 30. — Se tiene entendido que en la reunión celebrada por el comité especial del gabinete británico, se discutieron también las cartas que Gran Bretaña tiene intención de dirigir a Francia y a Bélgica, estableciendo la continuación de los compromisos de Locarno sin Alemania.

Hace 14 Años que Intentó su Raid, Sacadura Cabral

(United Press)

LISBOA, 30 — En el centro de la Aviación Marítima de Lisboa conmemoróse el décimocuarto aniversario de la iniciación del raid aéreo de Lisboa a Río de Janeiro, llevado a cabo por los aviadores Sacadura Cabral y almirante Coutinho.

Asistieron el ministro de Marina, numerosos oficiales, generales y comandantes de las unidades de la armada surtas en el puerto, y de la aviación.

14 AÑOS

Dibujo de Güida



SACADURA Cabral, el gran aviador lusitano que realizara la travesía del Atlántico Norte. Hoy se cumplen 14 años de la iniciación de la proeza que unió, en vuelo, la capital lusitana con Río de Janeiro

UN MUERTO Y 4 HERIDOS

(United Press)

HSINKING, 30. — Las autoridades militares de Kwantung anuncian que dos aeroplanos mongoles volando junto a la frontera mongol-manchukua, bombardearon, en las proximidades de Boinor, un puesto avanzado de tropas japonesas-manchukuas, matando a un soldado e hiriendo a cuatro.

Culpan a Gran Bretaña por el Bombardeo de Harrar

(Agencia Havas)

LONDRES, 30. — Con motivo del bombardeo de la ciudad de Harrar por la aviación italiana, el "Daily Herald" publica un editorial en el que dice: "Las censuras que originó el bombardeo de Harrar son imputables en gran parte al gobierno británico. El bombardeo fué, en efecto, posible solo porque no hemos cumplido nuestra palabra y porque no hemos respetado las obligaciones más solemnes. El capitán Eden se preocupó mucho el jueves pasado por hacer constar la determinación del gobierno de cumplir las promesas que le incumben en virtud del tratado de Locarno, pero ¿qué hizo con las que le incumben en virtud del Pacto de la Sociedad de las Naciones?"

Detendrán a los Judíos que Intenten Regresar al Reich

(Agencia Havas)

PARIS, 30. — El "Pariser Tageblatt", órgano de los refugiados alemanes antinazis, publica una información, según la cual, la Gestapo ha hecho saber al Consistorio judío en Berlín, que ha sido resuelto que cualquier judío de los que ha abandonado el territorio alemán después del advenimiento del Fuehrer al poder, que intente regresar al país con motivo de las fiestas judías, será detenido y llevado a prisión, a su paso por la frontera del Reich.

Bs. As.: RADICALES 140362 D. NACIONALES 161320 Hasta 7 Mesas de ★ PEHUAJO ★

Hoy

—El gesto de Brum.
—La "hazaña" nazi.
—Evocación de Mr. Pickwick.

DURANTE veinte días continuos que terminan el 31 de este mes, aniversario de la muerte de Brum, solemnizan en Montevideo el gesto del gran republico sacrificándose en aras de la democracia. Su sangre ha caído sobre la frente de los conculcadores ¡y nada podrá borrarla jamás! Como Dioclides, rey de Caria, dió su vida en cambio de la salvación de su pueblo. A Dioclides los dioses le depararon eterna gloria en los campos elíseos; su herida le hermoseaba como una aureola. A Brum le ha recogido la posteridad y su sacrificio le ha transmitido una nueva vida — que clama reparación — en la conciencia de todos los hombres de bien.

ES INDUDABLE que el uso, y aun el abuso, que hacen las dictaduras de los recursos de consulta popular, como el plebiscito y el referendum, constituye un homenaje, interesado desde luego, a la democracia. Interesado y falaz. Pero la democracia, como el titán esquiliano, deja hacer, por un momento, y después... hace.

SE HA CONVOCADO a un gran congreso de liberación económica nacional. La fecha señalada es la del próximo 25 de Mayo, aniversario de la emancipación política a que dieron sentido Moreno, Belgrano y San Martín. Así rezan las exhortaciones. Pero lo que más interesa en este movimiento de liberación económica es que se haga, precisamente, sin ningún nuevo Moreno, Belgrano o San Martín.

CUANDO UN autor ha conseguido crear un personaje que lo suplanta en la posteridad, es que dicho autor ha conseguido la más alta y pura de las glorias. Se asemeja nada menos que al Creador.

Entre las evocaciones de Mr. Pickwick, aquella que ha hecho Adriano Bertrand. En eventual reunión con Don Quijote, Cándido, el abate Coignard, Fausto y otros, pone su expresión moldeada en un sentido esencialmente práctico sobre las causas y las consecuencias de la tormenta que destroza el jardín. Y cuando la tormenta se ha calmado y cada uno reemprende su camino, dispuestos a reparar los efectos del desastre, Mr. Pickwick, antes de separarse, resume su programa de acción reconstructiva con estas solas palabras:

—¡A trabajar!

LA RESPONSABILIDAD de las instituciones públicas es una magnífica conquista del moderno derecho administrativo y constitucional. Pero, en su aplicación, puede conducir a consecuencias contraproducentes. La Alta Corte de Justicia ha condenado a Salta en la suma de $ 275.192 que deberá devolver a los interesados por haberles gravado con un impuesto inconstitucional. El pueblo será, en definitiva, quien pagará los vidrios rotos. Y el gobierno podrá decir: "Ahí me las dan todas".

REFLUYEN los judíos a Jerusalém. Los musulmanes que en ella residen, observan el movimiento con alarma. La alarma es, con frecuencia, el pródromo de una reacción. ¿Ni en su propio hogar tendrán paz los judíos? Ahsaverus.

MAROFF otra vez en suelo argentino, es el triunfo de la opinión pública rectificando los desvíos de la jurisprudencia en la aplicación errónea de las leyes.

NO TIENE precedentes el porcentaje en favor del Führer obtenido en el reciente plebiscito del nazismo. Pero lo que merece admiración es el gesto de ese medio millón largo de héroes que le negaron sus sufragios. Héroes y, posiblemente, muchos de ellos, dentro de poco, mártires.

HUELGA de estudiantes de secundaria por cuarenta y ocho horas. Una de sus causas es la supresión de la exención de exámenes por cómputo elevado de clasificaciones. Es decir, la supresión de una segunda instancia que se considera ociosa ya en el mismo proceso judicial. Tampoco el examen es un medio indispensable y único de contralor y compulsa. La experiencia le niega eficacia. Por ejemplo, Pasteur, a quien se recuerda tanto en estos momentos, fracasó en su primera prueba sobre química. ¡Pasteur, venerado como el genio de la química!

El Bombardeo de Harrar Violó la 4a. Convención de La Haya

Proclamaron Ya Pte. de Cuba el Doctor N. Gómez



(United Press)

HABANA, 30. — Los electores presidenciales de todas las provincias proclamaron la fórmula de Gómez y Laredo.

Elevó Formal Protesta a la Liga, el Emperador

La Ciudad Había Sido Desmilitarizada, Convirtiéndosela en Lugar de Hospitalización Para las Víctimas de la Guerra con Italia.

(United Press)

ADDIS ABEBA, 30. — El ministro de Relaciones Exteriores etíope, Belatingeta Heruí, se ha dirigido a la Liga de las Naciones protestando por el bombardeo de la ciudad de Harrar por la aviación italiana.

Fué desmilitarizada la ciudad de Harrar

Heruí se refiere a que, con fecha 2 de diciembre, se prometió desmilitarizar dicha ciudad con el fin de convertirla en lugar de hospitalización de los heridos del frente del Sur. No obstante lo cual aeroplanos italianos volaron sobre la misma el día 26 del corriente mes, arrojando volantes alegando que la ciudad constituía una fortificación para las rutas militares, y el 29, o sea ayer, procedieron a bombardearla intensamente.

Es una violación a la convención de La Haya

El ministro de Relaciones, Heruí, protesta por dicho bombardeo, alegando que constituye una violación del artículo 25 de la Convención cuarta de La Haya de 1907.

Se confirma la protesta del gobierno etíope

(Agencia Havas)

ADDIS ABEBA, 30. — El ministerio de Relaciones Exteriores envió un telegrama de protesta a la Sociedad de las Naciones contra el bombardeo de la ciudad de Harrar por la aviación italiana, denunciando la violación del artículo 25 de la Convención de La Haya de 1907.

Un avión de caza cayó envuelto en llamas

(United Press)

ADDIS ABEBA, 30. — Un comunicado etíope dado a la publicidad expresa que aeroplanos italianos bombardearon ayer y han vuelto a bombardearla hoy, la región de Indamehoni, con gases asfixiantes, habiendo resultado varios heridos y muertos.

Un aeroplano de caza italiano cayó envuelto en llamas.

Agrega el comunicado que la situación etíope es muy satisfactoria.

Fué derribado un avión italiano

(Del enviado especial de la Agencia Havas)

ADDIS ABEBA, 30. — Una información del frente de operaciones anuncia que los cañones anti-aéreos lograron hacer blanco en un avión italiano de caza, el que cayó en las líneas italianas envuelto en llamas.

Estallaron numerosos focos de incendio

ADDIS ABEBA, 30. — De fuente fidedigna se informa que los 12 aeroplanos italianos que ayer por la mañana bombardearon la ciudad de Harrar, arrojaron 300 bombas.

Los hospitales suecos y egipcios, el palacio del ras y los hoteles han quedado destruídos.

En los barrios nativos el bombardeo provocó diez focos de incendios que destruyeron numerosas casas.

Evacuaron la ciudad por la mañana temprano

En cuanto al número de víctimas, dicen dichas informaciones que fueron escasas, a causa de que los habitantes habían evacuado la ciudad por la mañana, a primera hora.

El hospital y la agencia consular franceses, si bien fueron alcanzados por las bombas, no quedaron destruídos.

Actividad de la aviación italiana

(Del enviado especial de la Agencia Havas)

ADDIS ABEBA, 30. — Se ha recibido en esta capital una información, que anuncia que aviones italianos efectuaron un raid en los alrededores de Endamahoni, arrojando numerosas bombas de iperita.

La información agrega que a consecuencia de este bombardeo, resultaron numerosas víctimas.

Franco Trató Importantes Asuntos

Celebróse un Consejo de Ministros Tratando Asuntos Políticos

(United Press)

ASUNCION, 30. — Esta mañana se celebró un prolongado consejo de ministros bajo la presidencia del coronel Franco, tratándose asuntos de importancia política.

Se afirma que también se consideró la constitución de la delegación paraguaya a la conferencia de la paz.

La designación de un representante paraguayo

(United Press)

ASUNCION, 30. — Se cree que el señor Juan Olsari será designado ministro del Paraguay en España.

Zabala Tratará de Superar Todos los records en 20 Km.



(United Press)

BERLIN, 30. — El corredor argentino Zabala declaró al representante de la United Press: "Trataré de mejorar los records mundiales de todas las distancias comprendidas entre 20 kilómetros y la distancia del Maratón antes de los Juegos Olímpicos".

En Roma dicen que esa Ciudad era Fortificada

En una Información Oficial se Asegura que Había en Ella Copiosos Depósitos de Municiones, los que Destruyó la Aviación Ayer

(United Press)

ROMA, 30. — Oficialmente se anuncia que una flota de aviones italianos compuesta por 33 aparatos bombardeó con éxito, ayer, la ciudad de Harrar, a pesar del intenso fuego antiaéreo con que fué recibida.

Agrega el comunicado que el bombardeo destruyó los depósitos de municiones y fuertes fortificaciones.

Ocuparon un puesto importante

También se anuncia oficialmente que las tropas italianas han ocupado la importante ciudad de Socota, centro de conjunción de las caravanas situado sobre el camino a Dessie y Addis Abeba.

También han ocupado el importante pueblo de Debarek, emplazado en la región de Ueghera.

Comunicado oficial italiano

(Agencia Havas)

ROMA, 30. — En la mañana de hoy el Ministerio de Prensa y Propaganda ha dado a publicidad el comunicado No. 168, que dice así:

"El mariscal Badoglio telegrafía: Después de la victoria de Chire nuestras tropas atravesaron el río Tacazze prosiguiendo su marcha de avanzada en la región situada entre Uoldebba y Tzellemti, llegando a Addi Arcai el día 19 de marzo último".

Las tropas ocuparon Debarek

"Después de haber organizado los servicio de reabastecimiento del territorio, las unidades nacionales y destacamentos de eritreos reanudaron su movimiento ofensivo en los últimos días, atravesando el terreno después de enormes dificultades y en el día de ayer, después de franquear el paso montañoso de Lamalmo, casi inaccesible, ocuparon Debarek, punto principal de Ueghera e importante mercado de esta alta región".

Socota será la base de un nuevo avance

"En cumplimiento de este vasto plan de operaciones del Comando Superior del Africa Oriental, el Tercer Cuerpo del Ejército que salió de la zona de Fenaroa atravesando los vados de los ríos Samre y Tsellari, llegó ayer después de una penosa marcha a Socota, punto principal de la región de Uaag por ser donde se cruzan las vías de comunicaciones que conducen a Dessie, Addis Abeba y a las regiones del lago Tsana y Goggiam.

"La ocupación de Socota constituye una base para un nuevo avance".

Recorrieron 30 kilómetros

"Nuestras maravillosas tropas han dado una vez más, pruebas de su entusiasmo irreductible y de su resistencia tenaz. Dignos de elogio especial son cuatro mil soldados que cargaron sobre sus espaldas, además de sus armamentos y equipo personal, con 60 toneladas de víveres durante un recorrido de 35 kilómetros".

No ha regresado un aparato

"Uno de los aparatos que prestan servicios en el frente de Eritrea, no ha regresado a la base correspondiente.

"Durante el día de ayer 33 aparatos de la aviación de Somalia bombardearon la ciudad de Harrar, llevando una acción de conjunto que dió por resultado alcanzar con eficacia visible, los objetivos militares bien conocidos".

No fué alcanzado ningún avión

"Pese a la fuerte reacción anti-aérea opuesta por el enemigo, ninguno de nuestros aviones fué alcanzado".

Comunicado oficial etíope

(Del enviado especial de la Agencia Havas)

El gobierno etíope ha dado a la publicidad un comunicado, en el que anuncia que la situación militar es actualmente, muy satisfactoria.

Despidieron a 2.200 obreros para Africa

(United Press)

GENOVA, 30. — El público despidió con grandes aclamaciones a 2.200 obreros especialistas, procedentes de diversas regiones de Italia, que partieron para el Africa Oriental a bordo del Cagliari.

También concurrieron a despedirlos las autoridades y funcionarios de las corporaciones obreras.

LE BRETON NEGOCIARA UN ACUERDO ANGLO-ARGENTINO

Partió Para Londres

Hizo Declaraciones en París Antes de Embarcarse Esta Mañana

(United Press)

PARIS, 30. — El embajador argentino en Francia, doctor Tomás Le Bretón partió para Londres a las 11 a. m.

Viaja acompañado de su secretario

(Agencia Havas)

PARIS, 30. — El embajador argentino en esta capital Dr. Tomás Le Breton partió hoy para Londres, donde deberá realizar negociaciones para la conclusión de un acuerdo comercial anglo-argentino.

Acompañan al doctor Le Breton, el secretario de la embajada Sr. Adolfo Moreno y la señorita Malbrán, hija del embajador argentino en Londres.

Esperará instrucciones

(Agencia Havas)

PARIS, 30. — Al ser interrogado el embajador argentino en esta capital Dr. Tomás Le Breton, en el momento de partir para Londres, con respecto a las conversaciones que deberá iniciar con el gobierno británico, contestó lo siguiente:

"Esperaré en Londres, instrucciones de mi gobierno.

"Los lazos tradicionales que unen los intereses de Gran Bretaña y la Argentina, me hacen tener confianza en el éxito de la misión que me ha sido encomendada.

"Espero que se encontrará una solución equitativa y estimo que una actitud franca y leal, es el camino más directo para llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes".

La Libra, el Dólar y el Franco en su Cotización de hoy

(United Press)

PARIS, 30. — El dólar abrió hoy a 15.18 francos y la libra esterlina a 75.09 francos.

Primeras cotizaciones

(United Press)

LONDRES, 30. — El dólar se cotizó esta mañana a 4.94.75 francos y el franco francés a 75.12,5 francos.

Importantes Asuntos Trata la S. Corte de E. Unidos

(United Press)

WASHINGTON, 30. — La Suprema Corte se reunirá a las 12 de hoy, después de un receso de 15 días, esperándose que sean anunciadas varias decisiones de suma importancia, entre las que posiblemente se incluyan, primero, la constitucionalidad del acta de control del carbón de Guffey por la que se intenta regular la industria de productos bituminosos en forma similar a la N. R. A., y, después, la acusación del gobierno contra el Instituto del Azúcar, que representa al 75 por ciento de los fabricantes domésticos de azúcar de caña, a los que acusa el gobierno de violar las leyes contra los trusts.

Un Funcionario Letón, Visita Varsovia

Ha Llegado a la Capital el Secretario del M. de Relaciones

(Agencia Havas)

VARSOVIA, 30. — Ha llegado a esta capital el señor Munters, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Letonia.

Con este motivo los diarios gubernistas saludan calurosamente al señor Munters y recuerdan los lazos de amistad existentes entre Polonia y Letonia, que se estrecharon en los campos de batalla en la Gran Guerra.

El Presidente de Nankin, Recibió a Mr. Cadogan

El Embajador Inglés Conferenció con Aquel Funcionario.

(Agencia Havas)

NANKIN, 30. — El presidente del gobierno nacional, señor Lin-Sen, recibió en audiencia especial al embajador de Gran Bretaña, Mr. Cadogan, con quien departió cordialmente.

Mr. Cadogan se despidió del primer mandatario chino, con motivo de su próximo viaje de regreso a Inglaterra.

Isogai Regresa a la Capital del Japón

Asumirá la Dirección de la Oficina de Asuntos Militares.

(Agencia Havas)

SHANGHAI, 30. — El general Isogai, agregado militar japonés en China, partió hoy en viaje de regreso a Tokio.

El mencionado militar asumió en Tokio la dirección de la Oficina de Asuntos Militares del Ministerio de Guerra.

HABRIAN DETENIDO A LOS MATADORES DE W. CHIN WET

(Agencia Havas)

HONG - KONG, 30. La policía ha arrestado a cuatro individuos de quienes se sospecha que están complicados en el atentado cometido en el mes de noviembre del año pasado contra el señor Wang-Chin-Wei.

Francia no Desvaloriza

Niegan las Versiones Sobre las Supuestas Conversiones Forzadas

(Agencia Havas)

PARIS, 30. — El ministro de Finanzas, M. Marcel Regnier, desmiente en forma categórica los rumores que circularon hoy en la Bolsa de Valores y en algunos mercados extranjeros según los cuales el gobierno francés habría encarado la posibilidad de llevar a efecto una devaluación o una conversión forzada.

Por su parte, el ministro citado confirma sus propósitos de defender el franco con todas sus energías.

No harán el embargo del oro

(United Press)

PARIS, 30. — El ministro de Hacienda, Regnier, en declaración formulada a la United Press, desmintió terminantemente los rumores acerca de un inminente embargo del oro en Francia.

Rustu Aras conversará con Sarraut

(Agencia Havas)

PARIS, 30. — El ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Rasta Aras, se entrevistará esta tarde a las 18, con el jefe del gobierno, M. Albert Sarraut.

El ministro turco emprenderá viaje de regreso a su país mañana.

Los Mineros de la Cía. Schwager Están en Huelga

(United Press)

SCHWAGER, Chile, 30. — Los obreros de las minas de carbón de la compañía Schwager se han declarado en huelga por ocho días, al no aceptar la compañía las demandas de los mineros.

Regresa Litvinoff

(Agencia Havas)

PARIS, 30. — El comisario de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, señor Máximo Litvinoff, emprendió viaje de esta capital de regreso a Moscú.

El ministro soviético viaja de riguroso incógnito.

Protegen la Frontera con Alemania, los Austríacos

(United Press)

VIENA, 30 — El "Linzer Volksblatt" informa que un destacamento de tropas de infantería austríaco ha sido enviado a la localidad de Ostermiething, situada sobre la frontera austro-alemana, donde quedará de guarnición.

Se anuncia que dichas tropas se dedicarán al levantamiento de planos; pero se considera significativo que coincida con la terminación de la nueva carretera para automóviles, alemana, desde el interior de Alemania a Ostermiething.



La "Mayoría" Demócrata es Ya de Veinte Mil Votos

La Unión Cívica Radical Ganó por 102 Votos en 9 de Julio

ABRUMADORAS pruebas del fraude ofrecieron los distritos bonaerenses que hoy fueron escrutados.

La mecánica tarea de la Junta Electoral se internó esta mañana en la jurisdicción de las localidades donde el caudillaje oficialista accionó a su antojo, tanto en la jornada del 1.o de Marzo, como en los comicios complementarios del 15.

Así, el partido de Merlo, manejado personalmente por un hermano del gobernador de la provincia, dió para el oficialismo nada menos que 1411 votos. Los radicales que el 5 de abril triunfaron holgadamente, tuvieron, ahora, que conformarse con 230 sufragios.

Monte — antiguo feudo de los Videla Dorna — complació los designios del oficialismo, lo mismo que Moreno y que Navarro.

El escrutinio — acto seguido — demostró las características escandalosas de la elección de Necochea, donde infinidad de urnas fueron desenfadadamente volcadas. En ciertos comicios, aparecieron 121 votos para el oficialismo y uno, solamente uno, para la lista que encabeza el ingeniero Boatti.

Necochea, siguió, en esta forma, la gloriosa tradición de Balcarce, de General Sarmiento, etc.

En cambio, la elección fué distinta en 9 de Julio. Allí actúa como caudillo conservador el diputado Ormaechea, amigo del doctor Moreno, y, por lo tanto, partidario de métodos dignos en materia electoral.

Sin embargo, el triunfo radical en este distrito no tuvo, ahora, las abrumadoras características del 3 de noviembre, en que el radicalismo obtuvo 3.733 sufragios contra 1.918 votos conservadores.

La tarea de hoy

La labor correspondiente al día de hoy se inició con el escrutinio de las urnas del distrito de Merlo, que dieron las siguientes cifras:

D. Nacionales	1.411
Radicales	230
Socialistas	25
Rad. Pcia. Bs. Aires	47
En blanco	16

Monte

Siguiendo con el escrutinio de la elección de Monte, éste registró los resultados que siguen:

D. Nacionales	995
Radicales	554
Socialistas	12
En blanco	13

Siguen las "mayorías" demócratas

Las urnas correspondientes a las mesas que funcionaran en Moreno, dieron estos resultados:

D. Nacionales	825
Radicales	555
Socialistas	23
Rad. Pcia. Bs. Aires	43
En blanco	30

Se escrutó Navarro

Las urnas del distrito electoral de Navarro, ofrecieron los siguientes resultados:

D. Nacionales	1.493
Radicales	1.002
Socialistas	24
Rad. Pcia. Bs. Aires	16
En blanco	27

Borratina contra Güiraldes

Hasta el momento, en lo que se refiere a los distritos escrutados, no se ha producido mayormente nada de lo que se hubiera previsto, de acuerdo a la forma en que se desarrollaron las elecciones del 1 de marzo.

Sólo en el distrito de Monte, donde los demócratas nacionales lograron 995 votos, se notó una borratina contra el candidato demócrata C. Güiraldes (h.), que hasta Mercedes iba noveno en la posición de candidato.

Final de Necochea

Finalizado el escrutinio de Necochea, las cifras registradas eran las siguientes:

D. nacionales	4.062
Radicales	1.567
Socialistas	171
Rad. prov. Bs. Aires	244
En blanco	85

Amplia "mayoría"

Algunas mesas de Necochea justifican el resultado final del escrutinio de ese distrito. Ellas dan los siguientes resultados:

Mesa 31. — D. nacionales, 121; radicales, 1.

Mesa 28. — D. nacionales, 108; radicales, 9.

Mesa 27. — D. nacionales, 151; radicales, 6.

Ganó el radicalismo en 9 de Julio

Se dió término al escrutinio de las urnas correspondientes a 9 de Julio, que dió los resultados siguientes:

Radicales	2178
D. Nacionales	2076
Socialistas	326
Rad. Pcia. Bs. As.	7
En blanco	93

Escrutóse Olavarría

Las urnas del distrito de Olavarría, dieron estos resultados:

D. Nacionales	2963
Radicales	2395
Socialistas	280
Rad. Pcia. Bs. As.	143
En blanco	99

Colocación de los candidatos

Barceló (D. N.)	148.666
Grisolía (D. N.)	148.616
Carús (D. N.)	148.610
Espil (D. N.)	148.593
Vicela (D. N.)	148.537
O. Basualdo (D. N.)	148.528
Solá (D. N.)	148.516
Kaiser (D. N.)	148.485
Loncán (D. N.)	148.480
Hardoy (D. N.)	148.439
Guiraldes (D. N.)	148.429
Guglielmelli (D. N.)	148.424
Vignart (D. N.)	148.110
Allperin (D. N.)	147.893
Tapia (D. N.)	147.689
Osorio (D. N.)	145.329

Minoría

Boatti (R.)	132.316
Alsina (R.)	132.276
L. Merino (R.)	132.257
Eyfa (R.)	132.257
Solanas (R.)	132.250
Baudon (R.)	132.247
Castex (R.)	132.223
Cabral (R.)	132.219
Cisneros (R.)	132.200
Ortúzar (R.)	132.141
O'Farrell (R.)	132.138
Emparanza (R.)	132.126
Mercader (R.)	132.118
Balbín (R.)	132.108
Ouvari (R.)	131.314

Patagones

D. Nacionales	1021
Radicales	893
Socialistas	33
Rad. Pcia. Bs. As.	8
En blanco	39

TOTALES GENERALES

(Hasta Patagones, inclusive)

D. Nacionales	160.765
Radicales	140.269
Socialistas	19.748
R. P. Bs. As.	4.112
P. Popular	160
En blanco	6.873
"Mayoría" conservadora	20.496

La U.C.R. Hará Protestas en la Provincia

Fué Presentado un Proyecto al Comité

(De nuestro corresponsal)

DOLORES (Buenos Aires), 30. — El miembro del Comité de la U. C. R. de la provincia de Buenos Aires, doctor José Quinteros Luque, acaba de presentar al citado comité el siguiente proyecto: "Ante la violencia sin precedentes ocurrida en los comicios del 1 y 15 del actual, que han impedido al pueblo la libre expresión de su voluntad soberana, el comité de la provincia de la Unión Cívica Radical, consciente de la extraordinaria gravedad que fluye de la circunstancia anotada; en defensa de la libertad política, de la cultura cívica disminuída y de las instituciones avasalladas, fija la orientación en los grandes ideales de mejoramiento colectivo que dieron origen a la entidad partidaria, resuelve:

1°. Declarar que en los mencionados, no tuvieron los ciudadanos del primer Estado argentino las garantías suficientes para considerarse mandantes.

2°. Que en vista de ello, estima que faltó la calidad esencial y básica para reputar un acto electoral, de acuerdo a principios incontrovertibles en un auténtico régimen republicano de gobierno.

3°. Comunicar esta resolución al señor presidente de la H. Convención, señor Carlos A. Sánchez, a los fines a que hubiere lugar.

Befa de la democracia

4°. Gestionar la exteriorización de la protesta e indignación unánime del radicalismo, contra los reiterados atropellos delictuosos, — verdadera befa a nuestras tradiciones democráticas — cometidos por los ciudadanos que detentan el poder: especialmente contra el desconocimiento del imperio de los jueces federales, como medio de facilitar el fraude y la violencia; realizando actos públicos en todos los pueblos de la provincia.

5°. Ratificar su firme decisión de luchar en resguardo del acervo moral que nos legaron nuestros mayores, en forma firme y tesonera, por el respeto a la ley; porque el pueblo recupere su soberanía y su vigor las instituciones.

El Precedente que le Hacía Falta



EL CONSTITUCIONALISTA. — Estas elecciones de ayer en Alemania me han venido como anillo al dedo, ahora que estoy por reglamentar la ley electoral y en que andan por proclamar mi candidatura. ¡Esto sí que es un sistema electoral! No hay duda de que era el precedente que me faltaba. Mejor aun que el de Buenos Aires... Con él, me puedo reír de la encrucijada artera y traidora del cuarto oscuro.

DIBUJO DE RECHAIN

Hasta en la Capital de Corrientes Hubo Fraude

SOLO VOTO UN 38 o|o EN CORRIENTES

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, 30. — La elección legislativa de ayer fué una nueva farsa, digna de las de Buenos Aires, Salta y Mendoza.

Lo inaudito es que el oficialismo no tuvo en ningún momento necesidad de presionar al electorado y aplicar con toda impudicia la famosa ley del voto transeunte.

En esta capital, policías vestidos de civil sufragaron hasta 12 veces.

Aquí, a pesar del fraude escandaloso, sólo sufragó un 38 por ciento de los ciudadanos empadronados, resultando en el escrutinio provisional un triunfo fantástico para la lista oficialista.

Hace un mes los radicales obtuvieron 4.000 votos, y ahora sólo sacan 2.000.

Se alzó con las urnas

En la lista de los desmanes no podía faltar el conocido comisario Bianchetti. Se alzó con las urnas en el departamento de San Luis.

En Esquina sufrió violenta detención un fiscal radical, y los electores de la oposición no se pudieron acercar a los atrios.

Algunos cómputos

CORRIENTES, 30. — Los totales de esta capital fueron los siguientes:

Autonomistas	4.151
Impersonalistas	1.098
Radicales	1.836
Liberales	825

Totales generales

Hasta este momento, 11 horas, los totales generales son los siguientes:

Autonomistas	12.922
Liberales	5.947
Radicales	5.454
Impersonalistas	4.935
"Transeuntes"	2.341

En Goya

GOYA, 30. — Sufragó en este departamento el 52 por ciento de los ciudadanos empadronados, repartidos así:

Autonomistas	2.630
Liberales	1.260
Impersonalistas	1.017
Radicales	711
"Transeuntes"	771
En blanco	60

En Bella Vista

BELLA VISTA (Corrientes), 30. — Efectuado el escrutinio provisional, dió este resultado:

Impersonalistas	726
Autonomistas	634
Radicales	594
Liberales	315
"Transeuntes"	132
En blanco	22

Grave denuncia

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, 30. — El doctor Francisco Contte, diputado provincial de filiación liberal, denunció al ministro de gobierno que ayer, en la tercera sección, en San Luis del Palmar, fué obligado, junto con el dirigente liberal Amaranto Pérez, a abandonar el local del comicio por un subcomisario y cinco agentes policiales armados con carabinas, siendo detenidos y alojados en una casa cercana desde las 13 hasta las 17 horas, habiendo sido puestos en libertad una vez que terminó el comicio y se hizo el escrutinio provincial.

PERTINE IGNORA SI LE OFRECERAN LA CARTERA

PROCEDENTE de Nápoles llegó esta mañana, a bordo del vapor de bandera italiana Neptunia, el general en situación de retiro Basilio Pertiné, que últimamente presidiera la comisión de adquisiciones en aquel país y a quien el rumor de la calle lo sindica como el futuro ministro de la Guerra.

Lo espera el edecán del presidente

Los rumores persistentes en estos últimos días acerca de la segura, más que probable, designación del general Basilio Pertiné para ocupar la vacante dejada por el general Rodríguez, con motivo de su deceso, del Ministerio de Guerra, congregaron una numerosa concurrencia en las inmediaciones del desembarcadero de la Dársena Norte y en el andén del mismo, ya que era público y notorio que el distinguido viajero arribaría a bordo de la motonave de bandera italiana Neptunia en la mañana de hoy, cosa que sucedió pocos minutos después de las 8 horas.

EL GENERAL Pertiné, rodeado de las personas que lo esperaron

La llegada

Vimos, entre otras personas, al edecán del Presidente de la República, al ayudante del ministro interino de la Guerra, mayor Audelino Bergallo; al diputado nacional Alfredo Rodríguez, al Dr. Enrique Rivarola, al señor Mendizábal y a un crecido núcleo de militares de alta graduación.

Conozco los rumores, pero nada más

Instantes después de atracar en el desembarcadero de la Dársena Norte el Neptunia, entrevistamos al general Basilio Pertiné acerca de los rumores constantes que lo dan como el futuro secretario en la cartera de guerra. A este respecto, el distinguido militar nos dijo, textualmente:

—No desconozco, ciertamente, tales rumores. Los achaco, sin duda, a la versión incontrolable que se propala, toma cuerpo, sigue creciendo, etc., y que nunca se sabrá jamás de dónde nació, quién la lanzó al mercado, ni cómo salió a la voz de la calle.

—¿De manera que usted no tiene ofrecimientos de la cartera de guerra? — le dijimos.

—No tengo, sobre el particular ningún ofrecimiento directo ni indirecto.

—Pero..., general, la voz del hombre de la calle asegura...

—La voz del hombre de la calle es, sin duda, muy respetable. Y la mía también, ¿verdad? — nos dice, estirándonos su mano, como dando fin a la entrevista y refugiándose entre sus numerosos amigos que habían ido a presentarle sus saludos, luego de la corta ausencia en tierras de Europa.

Habría Huelga de Panaderos en Santa Fe

(De nuestro corresponsal)

SANTA FE, 30. — Se ha puesto en evidencia que las autoridades de la administración sanitaria municipal han autorizado a los patrones panaderos a violar la ley y ordenanza respectiva, relacionadas con el horario de trabajo en las panaderías, buscando en ello solamente una finalidad política. Tal violación implica un grave perjuicio para los obreros que son obligados a trabajar hasta altas horas de la noche.

El Sindicato de Obreros Panaderos, ante tal atentado a sus medios de trabajo, han iniciado las gestiones pertinentes a fin de conseguir la rectificación de ese procedimiento, anunciando que en caso de ser desoídos en su reclamación, irían a la huelga.

Con Energía, Alvear Califica el fraude Salteño

Envió un Expresivo Telegrama a los Dirigent es Radicales de la Provincia

En respuesta al telegrama que le dirigiera el radicalismo salteño, el doctor Marcelo T. de Alvear, desde Mar del Plata, en donde se encuentra, ha contestado con los conceptos categóricos que reproducimos a continuación:

Señores Dr. José María Decavi, David Michel Torino y demás firmantes. — Salta. — Me he impuesto de su telegrama fecha 27 del corriente, en el que queda juzgado de una manera definitiva e ilevantable el vergonzoso proceso electoral que ha debido sufrir esa gran provincia.

La historia confirmará seguramente ese fallo y exigirá responsabilidades a los hombres que han empañado las honrosas tradiciones del civismo argentino.

Los contemporáneos sabremos luchar hasta el fin para devolver a la Nación y a las provincias el decoro político y la pureza institucional que han perdido a manos de los oficialismos desorbitados.

Salúdales con mi alta consideración. — *Marcelo T. de Alvear*

Maroff ha Decidido Radicarse en Europa

(United Press)

LA PAZ, 30. — De fuente exclusiva, la United Press. ha sabido que Tristán Maroff, que fuera detenido en Tupiza, ha resuelto fijar su residencia en Europa.

Se cree que la Argentina no pondrá obstáculos a su tránsito por el territorio de esa República.

Las hermanas de Maroff se entrevistaron con el presidente de la República, quien les manifestó que el gobierno de Bolivia lejos de molestar a Maroff lo ha rodeado de toda clase de facilidades y se las dará también para que se dirija al extranjero.

Con Padrón Provincial, en Julio, se Haría la Elección en Santa Fe

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 30. — Hoy a mediodía se celebró en la Capital Federal una reunión de importancia. El interventor federal, doctor Carlos Bruchmann, conferenció con el Presidente de la República, general Justo, y ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, respecto a la fecha en que será convocado el pueblo de la provincia de Santa Fe a elecciones de gobernador y vice, diputados y senadores provinciales.

Recién en julio

Según los informes que obran en nuestro poder, no sería difícil que se resolviera en esa conferencia marcar el mes de julio para la convocatoria, aunque la fecha definitiva recién se conocería una vez que los dirigentes impersonalistas de Santa Fe se entrevistaran con el presidente y ministro del Interior.

Esta última entrevista tendrá lugar dentro de breves días y a ella concurrirán los diputados nacionales impersonalistas recientemente electos y los señores Baudillo, Caballero y Cepeda.

La razón que daría la Intervención para una convocatoria tan tardía no sería otra que la necesidad de depurar los padrones provinciales en forma muy completa, descontándose en los círculos políticos oficialistas que los comicios no se harán con los padrones nacionales.

Recordarán a Andrés Ferreyra

Hablarán Tamborini, Noel, Guillot, Frondizi y Otros

El miércoles próximo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del doctor Andrés Ferreyra, se realizará en la iglesia del Socorro, a las 11 horas, un oficio religioso al que concurrirán las autoridades de la U. C. Radical y delegaciones de diversas entidades, a las que el extinto se hallaba vinculado.

Por la noche, en el cine-teatro Corrientes (Corrientes y Medrano), se efectuará un gran funeral cívico organizado por el comité de la circunscripción 12a., que preside el señor Miguel Ortiz de Zárate. Harán uso de la palabra los señores: Dr. José P. Tamborini, Dr. Carlos M. Noel, doctor Víctor Juan Guillot y Dr. Arturo Frondizi. El escenario será ocupado por las autoridades nacionales y metropolitanas del partido y por los diputados y concejales recientemente electos.

DR. A. FERREYRA

El acto que debía realizarse mañana en la peña radical "Dr. Andrés Ferreyra", ha sido aplazado para el sábado 4 de abril, a las 22 horas.



Se Realizará Mañana el Gran Mitin de los Obreros en Defensa de las Reformas del Código de Comercio

A LAS 19.30 horas, en el teatro Coliseo, se realizará mañana el mitin organizado por la Confederación General del Trabajo en defensa de las reformas del Código de Comercio.

Todos lo auspician

Aun cuando el hecho de patrocinar el mitin la C. G. T implica la solidaridad de las entidades a ella afiliadas, son muchas las instituciones que se han creído en el deber de formular a este respecto un pronunciamiento especial de adhesión al acto.

Pero no es sólo la C. G. T. y sus filiales las que lo auspician, sino también el resto de las organizacioones obreras.

Delegaciones de todo el país

En el mitin de mañana no solamente estarán presentes los trabajadores metropolitanos y de las localidades vecinas, sino los del interior, por intermedio de las numerosas delegaciones que ya se hallarán en la capital federal para asistir al congreso constitutivo de la futura central obrera nacional, representaciones cuya nómina damos en nota aparte en esta misma edición.

Los oradores

Han comprometido su palabra para ocupar mañana la tribuna del Coliseo: el secretario general de la C. G. T., Luis Cerutti; el secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio, Angel G. Borlenghi; el diputadoo nacional afiliado al Partido Demócrata Progresista, Dr. Eugenio Wade; el diputado nacional afiliado al Partido Demócrata Nacional, Dr. Rodolfo Corominas Segura; un orador del Partido Radical, a designarse; el diputado nacional electo afiliado al Partido Socialista, doctor Enrique Dickmann.

EN CONCEPCION, TUCUMAN, VOLCO UN CAMION Y RESULTARON 16 HERIDOS

Stravisky Viene en Abril a Buenos Aires

También Llegará en Breve la Célebre Nijinska, la Gran Coreógrafa Contratada Para el Colón

A bordo del vapor de bandera italiana Neptunia, regresó en la mañana de hoy el maestro argentino Athos Palma, quien fuera a Europa a efectos de la contratación de figuras interesantes para la próxima temporada lírica de nuestro primer coliseo.

Criterio de renovación

—Siguiendo el criterio de renovación de los elementos actuantes en nuestro teatro Colón, —comenzó diciéndonos el señor Athos Palma—, criterio que estimo ha de permitir remozar de manera interesante sus espectáculos, he conseguido hacer algunas adquisiciones que el público de Buenos Aires tendrá ocasión de juzgar.

—Vendrá Stravinsky, verdad?

—Sí —nos responde Athos Palma. Stravinsky llegará a nuestro país a bordo del Cap Arcona el 24 de abril próximo.

La Nijinska

—Para el montaje de los ballets de Stravinsky, he contratado también a la célebre coreógrafa Nijinska, la que vendrá también para la misma fecha de la llegada de Stravinsky, esto es para el 24 o el 26. La Nijinska vendrá de Nueva York en avión.

Iturbe dará conciertos

—Otro número de importancia, nos continuó diciendo el señor Palma, es sin duda el de Iturbe, que dará cinco conciertos sinfónicos, conciertos que servirán de debut este año para abrir las puertas del Colón. Volviendo a los artistas que actuarán este año, les diré que son ellos jóvenes pero de gran calidad, y espero que el público nuestro que conoce sin duda arte como el mejor de los públicos europeos, les dará su consagración. Los principales elementos de la compañía llegarán a ésta el 15 de mayo.

La semana de Pergolessi

—En la temporada de este año, el Colón ofrecerá en atención a que en octubre próximo se celebra el segundo centenario del nacimiento del gran músico Pergolesi, una semana de obras de tan genial músico ofreciéndose con tal motivo "Maestros de música" y "La serva padrona". También ofreceremos "El matrimonio secreto", de Cimarosa.

—En lo que al repertorio se refiere, será más o menos el mismo de siempre, repertorio consagrado a través de los años.

ATHOS PALMA

FALLARON LOS FRENOS A UN CAMION

Cinco de los Heridos Están Muy Graves

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, 30. — Se produjo un grave accidente en la ciudad de Concepción, volcando un camión que conducía a numerosos footballeres, resultando 16 heridos, cinco de ellos están en estado desesperante.

El accidente

El accidente se produjo por fallar los frenos de un camión que los conducía, cuando el vehículo corría a gran velocidad, en cuyas circunstancias el conductor Florian García quiso doblar una esquina fallándole la dirección, produciéndose el lamentable vuelco.

Numerosos heridos

Varios de los pasajeros cayeron al pavimento, mientras la mayoría quedaron apresados por el vehículo, recibiendo todos heridas de suma gravedad. De inmediato se hicieron presentes los médicos de esa ciudad, doctores Fernández y Santamarina, quienes prestaron los primeros auxilios a los heridos.

CURSO de CLINICA MEDICA DEL DR. HUGO D'AMATO

En el hospital Rawson se iniciará el 14 de abril próximo el XIII curso de clínica médica a cargo del doctor Hugo D'Amato, el que se dictará los días martes, jueves y sábados.

HASTA EL 31 SE PAGARAN LOS IMPUESTOS SIN MULTA EN S. FE

(De nuestro corresponsal)

SANA FE, 30. — Mañana vence el último plazo concedido por el gobierno de la intervención para el pago sin multa de los impuestos provinciales, incluso los de años atrasados.

Comentan el Plebiscito Nazi

Ya Sabemos lo que Son Estas "Elecciones"

"NO me extrañan las cifras que arroja el plebiscito que tuvo lugar ayer en Alemania", nos declaró el doctor Mario Sáenz, recientemente elegido diputado nacional por la capital federal. "Nosotros ya sabemos, con la experiencia de la provincia de Buenos Aires, cómo se llevan a cabo estas farsas electorales. La de Alemania, sin embargo, ha sobrepasado toda medida, singularizándose por el férreo rigor empleado.

"Así que no tiene ningún valor la votación alemana, pero, en cambio, lo interesante que se ventila en estos momentos en Europa es la efectivdad de las tratados, pues se trata de saber si los compromisos internacionales tendrán en el futuro el valor jurídico que les hemos venido acordando hasta ahora o si quedarán reducidos a simples pedazos de papel. Como podrá advertirse, lo que se determine en Europa afectará profundamente las relaciones futuras entre todas las naciones, creando posiblemente una nueva estructura internacional."

MARIO SAENZ

Irrita la hipocresía, dice Palacios

"Lo que más irrita en este plebiscito alemán, es la hipocresía —nos declaró el senador nacional Dr. Alfredo L. Palacios, — porque siendo el señor Hitler un dictador, ya sabe uno que allí no se hace nada más que su voluntad. Así que no tenía para qué recurrir a esta farsa verdaderamente odiosa de la consulta popular llevando a los ciudadanos de a cuatro en fondo vigilados por las tropas de asalto..."

Guillot Habla Sobre la Farsa Electoral Nazi

HEMOS solicitado al doctor Víctor Juan Guillot, diputado nacional electo por la capital federal, su opinión sobre el plebiscito que tuvo lugar ayer en Alemania.

—Ya se imaginarán lo que pienso... — nos declaró—. Basta considerar que se ha realizado la votación alemana llevando a la gente de a cuatro en fondo y encuadrada por las tropas de asalto hitleristas...

"Para darse cuenta de lo que pudo ser el plebiscito, uno no tiene más que referirse a la muestra que tuvimos aquí recientemente, en la provincia de Buenos Aires. Así que aquello debe haber sido el fraude criollo elevado al cubo de acuerdo con las prácticas nazis.

"Lo que es difícil de comprender es la mentalidad alemana, que pueda aceptar como valedero un plebiscito de esta naturaleza."



V. J. GUILLOT

DESCONTENTO EN EL GREMIO DE ALBAÑILES

Se Agrava la Situación en Ese Gremio

(De nuestro corresponsal)

SANTA FE, 30. — El incumplimiento, por parte de los constructores, técnicos, y demás empresarios en el ramo de las construcciones de Santa Fe, al pliego de condiciones que fuera aprobado en oportunidad del último conflicto de los albañiles, ha dado motivo para que entre los obreros del andamio reine en estos momentos general descontento y efervescencia, que no es difícil estalle en un nuevo paro general.

En efecto: considerados esos incumplimientos al pliego de condiciones por parte de los patrones, en las reuniones que estos últimos días ha celebrado la Sociedad de Resistencia Obreros Albañiles y Anexos de Santa Fe, se ha resuelto llamar una vez más la atención al Centro de Constructores y Constructores Ingenieros, Técnicos, etc., sobre a necesidad de que sean cumplidas al pie de la letra todas las cláusulas del citado convenio, o en su defecto se adoptarán, por parte de la sociedad de obreros, las medidas que el caso aconseja.

EL M. DE HACIENDA PUBLICO VARIOS FOLLETOS

El ministerio de Hacienda de la Nación, ha publicado un folleto explicando los efectos de la ley 12139 de unificación de los impuestos internos nacionales. Señala la publicación "los beneficios producidos a los consumidores por la desaparición de los gravámenes provinciales".

El ministerio de Hacienda ha publicado también otro folleto titulado "La Rebaja de Impuestos", en que se publican mensajes, proyectos de ley y decretos del Poder Ejecutivo sobre la supresión de patentes, reducción del impuesto a los réditos, del trabajo personal, la reforma de la ley de sellos y la revaluación de la propiedad inmobiliaria.

Hubo 15 Heridos al Volcar un Omnibus

El Accidente Ocurrió Esta Mañana en las Cercanías de la Ciudad de Córdoba

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, 30. — Esta mañana, a las 10 horas, un ómnibus con pasajeros que hace regularmente la carrera entre el pueblo de Lozada y esta capital, volcó debido a una mala maniobra que se vió obligado a efectuar el conductor.

Se dió vuelta

La violencia de la maniobra rompió los frenos del vehículo, dándose éste vuelta completamente, resultando 15 pasajeros con diversas heridas.

Hasta el momento se sabe que la señora Eduviges Salas resultó con muy graves lesiones. Fué transportada a un hospital de esta capital, donde los médicos comprobaron la gravedad de su estado. Fué traída desde Lozada en un automóvil particular.

El Amigo lo Sostuvo a Flote, Pero al Llegar a Tierra Dejó de Existir

Manuel Padiña, español, de 37 años, casado, jornalero, domiciliado en la calle Perúl 645, concurrió ayer a una fiesta en las inmediaciones de la nueva Dársena de Inflamables, en Dock Sur.

Poco después de las 17.30, cuando acababa de comer, se arrojó al agua para bañarse en compañía de su amigo Manuel Iriondo. En esas circunstancias sufrió un desvanecimiento y al advertirlo Iriondo acudió en su ayuda. Lo mantuvo a flote y lo condujo a tierra, pero cuando lo sacaron del agua comprobaron que ya había fallecido.

Dieron cuenta de lo ocurrido al destacamento Dock Sur de la Prefectura, donde iniciaron las actuaciones sumariales de estilo.

El médico que examinó el cadáver informó que se trataba de un síncope, pero para dejarlo debidamente aclarado se dispuso la autopsia del cadáver.

Fué Trasladado al Hospital Militar F. Fassola Castaño

El Dictamen del Fiscal, Dr. González

El Juez Escobar Recomendó que se le Prestara la Asistencia y Atenciones que su Estado y Persona Indican

IMPUESTO esta tarde a primera hora del dictamen del fiscal federal, doctor Emilio L. González, referente al pedido de Fasola Castaño de ser trasladado a su domicilio, el juez federal, doctor Saul M. Escobar, resolvió que dicho procesado sea internado, dado el carácter de la afección de que padece, en el hospital Militar, a cuyo director se dirigió por nota el magistrado, recomendándolo que se preste al enfermo la asistencia médica especializada y la atención que su persona, antecedentes y enfermedad determinan.

El señor Fasola Castaño, en una ambulancia a cargo del médico doctor Antonio Ernesto Alzugaray, fué llevado del Palacio de Justicia al ospital Militar.

La resolución del juez

En su resolución destaca en primer término el juez Dr. Escobar, proveyendo al pedido formulado por el señor Fassola Castaño de ser trasladado a su domicilio "por encontrarse enfermo, como es público y notorio "que los señores médicos de los tribunales — doctores Figueroa Alcorta y Carnatón — aconsejan que debe sometérsele al detenido, con urgencia, a un reposo en cama, y a un tratamiento especializado, informando al propio tiempo los médicos que el peticionante, ha estado hasta hace poso, internado en el hospital Militar de esta capital.

Las excepciones

Agrega el magistrado que a mérito de lo expuesto, atento lo dictaminado por el procurador fiscal, doctor González, y teniendo en cuenta que en el citado establecimiento, puede y debe prestársele al prevenido, toda la atención y cuidado que su estado requieren, estima que no corresponde acceder al pedido de traslación al domicilio en el estado actual de la causa, máxime que no existe disposición legal concreta que así lo autorice, y solamente en casos excepcionales — fuera del artículo 10 del Código Penal — lo ha acordado la justicia de ese fuero.

(Es de hacer notar que dicho artículo 10 habla del traslado al domicilio de mujeres honestas y valetudinarios, que puede autorizar el juez).

Al Hospital Militar

Dice después el doctor Escobar, que por todo lo expuesto resuelve ordenar el traslado del prevenido seoñr Francisco Fasola Castaño, general en retiro absoluto, al Hospital Militar de esta ciudad, donde deberá permanecer en asistencia médica adecuada a su persona, antecedentes y enfermedad, en calidad de detenido, comunicado y a la orden del juzgado federal en lo criminal y correccional de la capital a cargo del señor Dr. Miguel L. Jantus, a quien por licencia que le fuera acordada, substituye el juez Escobar.

Por la misma resolución, el doctor Escobar ordenó que la comisaría del Palacio de Justicia diera inmediato cumplimiento a a la orden de traslado, comunicándose también el auto al director del Hospital Militar.

Recomendación al hospital

A las 14.30 horas el Sr. Fassola Castaño, en una ambulancia requerida al efecto, fué trasladado de la Alcaldía del Palacio de Justicia al Hospital Militar, siendo acompañado por el médico Dr. Antonio Ernesto Alzugaray.

En la nota dirigida por el doctor Escobar al director del mencionado nosocomio, coronel Dr. Carlos M. Matta, el magistrado después de destacar que el enfermo debe permanecer en carácter de detenido, le hace presente que éste "requiere asistencia médica especializada, no dudando que le será prestada con toda la eficacia y atención que su persona, antecedentes y enfermedad determinan".

Una Extraña Votación Hitlerista se Realizó en Aguas del Plata

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 30. — En forma inesperada se realizó en aguas del río de la Plata, a tres millas del puerto, es decir, fuera de las aguas de jurisdicción uruguaya una extraña consulta de orden político, efectuada a bordo del vapor alemán Kornak entre los residentes alemanes en esta república sobre el gobierno del "führer".

La "votación" alemana ha sido todo un curioso e insólito acontecimiento, pues la imprevista presencia del mencionado vapor, que había llegado horas antes al solo efecto de cargar carbón, hizo posible la consulta a que fueron convocados los súbditos alemanes por el señor Hitler.

Los sufragantes se trasladaron en botes, lanchas y remolcadores a bordo del Kornak, habiendo alcanzado a votar unos 50 ciudadanos alemanes.

ANTIBUROCRATICO SERA EL GOBIERNO DEL DR. SABATTINI

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, 30. — Son objeto de vivos comentarios en todos los ambientes y sectores políticos de la provincia las declaraciones que ha realizado para un diario local el gobernador electo doctor Amadeo Sabatini, quien, entre otras cosas, ha expresado que su gobierno no será una agencia de colocación, de manera que pueden ir desilusionándose quienes le han acompañado hasta ahora sólo alentados por la usufructuación de los puestos públicos.

Expresó también que entiende que el futuro político nacional dependerá mucho del éxito de este gobierno radical, asimismo como la restauración de la provincia.

La Prisión de un Estafador ha Sido Decretada Esta Tarde

El Juez Dr. Lamarque, por la secretaría Massone, ha dictado resolución en el proceso que por estafa reiterada se sigue en ese juzgado a Mario Carlos Gómez. Decidió, en efecto, convertir la detención de aquél en prisión preventiva, por considerarlo autor de los mencionados delitos, y trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de pes[illegible] m/n.

CURSOS EN LA AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO"

Han sido iniciados los cursos gratuitos que funcionan en el Conservatorio Popular de Música de la Agrupación Artística Juan B. Justo, con sede en Venezuela 1851, y que comprende la enseñanza de teoría y solfeo, piano, violín, violoncelo y guitarra, materias que están a cargo de las profesoras egresadas del Conservatorio Nacional de Música y Declamación señoritas Branda Cárcano, Olga Ridolfi y Haydée Rossi y concertista Renée Barthelemy.

La inscripción de alumnos ha quedado abierta hasta el 15 de abril próximo.

Mientras Limpiaba el Arma se le Escapó un Tiro y lo Hirió

Esta tarde a las 13.30 horas un hombre se hirió gravemente, mientras limpiaba un revólver en el interior de su domicilio. Inadvertidamente había dejado un proyectil dentro del revólver. La víctima se llama Vicente Caffetari, argentino, soltero, de 22 años de edad y se domicilia en la calle Las Heras 221 de la Isla Maciel.

Esta Noche Entrará a las 22 Horas el Crucero Uruguay

Recién esta noche, a las 22 horas, entrará a Puerto Nuevo el crucero Uruguay, a cuyo bordo viaja, de regreso de Montevideo, el vicepresidente del Brasil, doctor Carlos Ribeiro de Andrada e Silva.

Debido a que aún no se había cumplido totalmente el programa oficial de agasajos programado en Montevideo en su honor, el doctor de Andrada hubo de postergar la partida durante algunas horas.

La llegada del Uruguay estaba anunciada para hoy a las 16.30 hs.

CRITICA Ganó un Pleito Sensacional Donde se Jugaron las Libertades Públicas y la Dignidad del País

La Confabulación del Fascio Internacional y Criollo Fué Abatida

La Sentencia Absolutoria del Juez Doctor Saúl M. Escobar, da al Pueblo, Juez de Jueces, un Magnífico Triunfo

EL juez federal doctor Saúl M. Escobar, por la secretaría a cargo del doctor Cayetano Badano, dictó resolución definitiva en el resonante proceso conocido por la acertada calificación de "Querella de Hitler versus Botana".

Involucrado en este proceso el señor Armando Ditella, secretario de redacción, que en cierta época, durante el alejamiento del país del señor Botana, asumió la dirección rotativa de CRITICA, hasta él también necesariamente alcanza la resolución judicial concretada en el sobreseimiento definitivo de ambos, solicitado por el fiscal federal doctor Emilio L. González, con la declaración expresa de que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de los que han sido procesados en virtud de la más ruda ofensiva, mantenida varios años, por los exponentes más crudos de la reacción fascista argentina en solidaridad estrecha con el fascismo internacional.

Proceso a las instituciones liberales

Este proceso, fué el proceso a las instituciones liberales del país, a su prensa libre y a su tradición democrática. Afortunadamente para la Nación — haciendo abstracción de toda pasión o interés personal — ellas han salido con bien, por decisión de un juez incorruptible, sensible al auténtico sentimiento de la argentinidad y celoso intérprete de la ley, y merced también a la correcta acción de un fiscal que participa de análogos afanes patrióticos y de similar rigidez de conducta moral.

En esta batalla judicial, el señor Natalio Botana, director de CRITICA — y también el señor Armando Ditella, que debió hacerse responsable de una de las múltiples publicaciones que determinaron la acusación nazi —, ha estado acompañado, en íntima solidaridad de acción, sentimiento y convicciones, por la opinión nacional y la opinión mundial. Lo que fué un proceso a CRITICA como baluarte de la democracia argentina, se convirtió en el proceso al nazismo internacional y criollo, documentándose a través del voluminoso sumario todas las persecuciones, crímenes y desviaciones del sentido moral que han conmovido a la conciencia universal a través de las manifestaciones de violencia, sin piedad, que caracteriza el advenimiento del fascismo en pueblos infortunados, a los cuales CRITICA acompaña con su simpatía y su solidaridad durante el eclipse penoso de sus libertades.

Cuando se escriba sobre la situación caótica que se pretendió crear a la Argentina para beneficio de las fuerzas reaccionarias, deberá necesariamente irse al proceso o a los procesos que durante cuatro años sufrió el director de CRITICA, señor Natalio Botana. Esos episodios judiciales en los que se esgrimieron contra él todas las arterías de los Códigos de Procedimientos — armas de doble filo que también suelen herir a los que de ellas se valen para satisfacer mezquinos intereses — señalan la magnitud de la confabulación y también de la honrosa resistencia.

No habiéndose podido abatir a CRITICA, clausurada durante la dictadura, se inventó el expediente de las querellas criminales por injurias y calumnias, erigiéndosele como sistema de acción política reaccionaria.

Los mismos hombres que desde la Universidad, hace años, pretendieron desviar a la juventud argentina, romántica y generosa, de la consideración de todo ideal de justicia social, fueron los enemigos visibles o encubiertos de CRITICA, personalizada en el señor Botana, que defendía la cultura y la democracia argentinas. Una sucesión ininterrumpida de condenas por injurias se buscaba para nuestro director. La acción judicial se extendió al pedido de procesamiento del subdirector, del administrador, de los secretarios de redacción, de redactores de Tribunales y de las secciones políticas y de policía, para crear un estado de confusión o de alarma que no pudo, sin embargo, engañar a la opinión ni domeñar el espíritu viril de este diario, fortalecido en la adversidad y por el prestigio que le da la adhesión del auténtico pueblo.

Confabulación reaccionaria

Este proceso federal tendía a imponer al señor Natalio Botana la pena de uno a seis años de prisión por la campaña antinazista de CRITICA, que a través de sus informaciones telegráficas y comentarios había dado cuenta del incendio del Reichtag y de la decapitación de Van der Lubbe, de las matanzas de judíos en Alemania, de los crímenes del 30 de julio, consumados sin juicio previo, hasta contra los lugartenientes de Hitler y, en fin, por haber recogido la vibración dolorida de la conciencia universal y democrática frente a la ola de violencia sin freno desatada en la tierra que dió al mundo el espíritu esclarecido de Carlos Marx y el genio de Goethe. Las informaciones de CRITICA se dieron en cumplimiento de deberes argentinos y periodísticos. Un diario independiente, en un país libre, tiene sus obligaciones, y si no las cumple traiciona al pueblo en el cual se desenvuelve.

Contra el señor Botana se hallaban el embajador alemán en la Argentina, Von Kaufman, después separado por Hitler, que halló en su organismo alguna célula semita: el nazismo universitario criollo a que hemos aludido y todas las bifurcadas fuerzas desplazadas del gobierno al reintegrarse el país a la normalidad constitucional como consecuencia del cese de la dictadura. En las calles de la capital o del interior caían entonces el obrero Hevia o el diputado Guevara, asesinados por las legiones militarizadas, mientras por otra parte elementos subvencionados por el oro fascista intentaban en Buenos Aires incendiar teatros, como el Cómico, donde se representaban obras contrarias a la violencia política o al odio de razas: colocaban bombas en los comités políticos, perseguían las organizaciones sindicales de obreros y ensayaban ahogar en llamas diarios como "Argentinisches Tageblatt", cuyo director, por antinazista, era procesado del mismo modo que el señor Botana.

CRITICA acentuó su posición

En esas horas inciertas y sangrientas, CRITICA acentuó su posición viril. La sucesión de atentados a la libertad culminó entonces con la presentación y sanción en el Senado del proyecto de ley de "amparo a la prensa", que luego no pudo encontrar aprobación en la Cámara de Diputados.

Contra todo y contra todos se levantó la voz de CRITICA. No es la vanidad de triunfos lo que motiva estos recuerdos. Los triunfos no pertenecen ya ni a Botana ni a CRITICA, sino a la conciencia esclarecida del pueblo, juez de jueces, que ha condenado — primero al repudio y luego al olvido — a quienes pretendían hurtarle sus más caras conquistas.

La querella de Hitler

El 26 de junio de 1933, el entonces embajador nazi en la Argentina, von Kaufman, se dirigió al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Carlos Saavedra Lamas, expresándole "que en el asunto que ha sido objeto de las entrevistas anteriores del 29 de marzo y 21 de abril" debía significarle que CRITICA y "Argentinische Tageblatt" reiteraban los ataques contra el desarrollo político interno de Alemania, su gobierno, etc.

Agregaba von Kaufman que ya en oportunidades anteriores se "había permitido llamar la atención del Señor Ministro sobre la conducta observada por los mencionados diarios, la que sin duda se debe a una interpretación equívoca difícilmente compatible con las costumbres internacionales de una importante institución de este país como es la libertad de imprenta, y, que, seguramente, no hace justicia a las relaciones amistosas entre nuestras dos naciones, habiendo conducido ya a la prohibición del segundo de los diarios para todo el territorio alemán".

La opinión de Ruiz Moreno

Luego de otras consideraciones, el ministro von Kaufman adjuntó recortes de publicaciones de CRITICA, y el ministro Saavedra Lamas requirió dictamen del Consejero Legal de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Isidoro Ruiz Moreno, quien dijo, respecto a la reclamación nazi contra este diario, que las publicaciones "algunas de ellas, como la que da al jefe del gobierno alemán — Hitler — el calificativo de incendiario son, sin duda, injuriosas. Aparte de la injuria — agregó, — en ese caso consta el delito que prevé y castiga el artículo 219 del Código Penal".

Por ello opinó que debían pasarse — a sus efectos — los antecedentes al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Dichos antecedentes los constituían comentarios y dibujos de CRITICA y la transcripción de capítulos del libro de Mowrer, titulado "Alemania atrasa el reloj", cuya circulación había sido virtualmente prohibida en la Argentina, al secuestrar la policía por orden del juez federal Jantus, los "affiches" por los cuales se anunciaba la venta. Ese mismo libro había circulado libremente en todos los países europeos y en los Estados Unidos. Constituía el gran éxito editorial del momento.

De 1 a 15 años de prisión

El ministro von Kaufman había creído notar que en la reproducción de una cruz svástica — motivo de los "affiches" — de la cual pendía un

Agente



Von Kauffmann ministro nazi en la Argentina, que fué el agente ejecutor de la maniobra fascista.

ahorcado, había un ataque a su jefe, Hitler, que poco después lo retiraba como embajador en la Argentina. Y no faltó entonces el asesor letrado que después de decir que no había leído el libro de Mowrer, pidió para el anónimo impresor del "affiche" la aplicación del art. 219 del Código Penal, que establece que "será reprimido con prisión de uno a seis años, el que por actos hostiles, no aprobados por el Gobierno de la Nación, diere motivo al peligro de una declaración de guerra contra la Nación, expusiese a sus habitantes a experimentar vejaciones o represalias en sus personas o en su bienes o alterase las relaciones amistosas del gobierno argentino con un gobierno extranjero. Si de dichas hostilidades resultare la guerra, la pena será de tres a quince años de reclusión o prisión".

Una hora trágica

A la sazón, el mundo vivía una hora trágica: la matanza de judíos en Alemania y el proceso a Van der Lubbe, después decapitado y a quien se hizo aparecer como autor del incendio del Reichstag. En tanto, la voz tremante de Moro Giafferi, erigido en fiscal en el célebre Congreso Mundial de Jurisconsultos de Londres, donde se hizo una parodia de proceso, voceaba a todos los vientos la tremenda acusación: "Goering: tú eres el incendiario".

El gobierno nazi que no se atrevió a presentar una sola queja a Gran Bretaña — donde se dió el veredicto absolutorio para Van der Lubbe antes que el pobre holandés entregara su cabeza al hacha homicida — en cambio lograba en la Argentina el procesamiento del director de CRITICA, jaqueado ya entonces más de una docena de veces, diariamente, con múltiples querellas, en su mayoría de hombres denunciados por la opinión pública argentina como responsables de haber infligido torturas a los presos políticos alojados, durante una época de eclipse de libertades, en los calabozos triangulares de la Penitenciaría Nacional.

Mientras se producía esta amplia acción judicial contra el señor Botana, cálida estaba la sangre del menor Joaquín Cifuentes — muerto a raíz de uno de los sangrientos tiroteos realizados desde diarios reaccionarios — y legionarios armados, entre los cuales se hallaban delincuentes de peligrosidad en grado mayor, como se evidenció en procesos ulteriores, gobernaban en la calle, decretando incendios, colocando bombas o atentando contra nobles y fecundas vidas.

Por otra parte, la justicia federal, por intermedio del juez Jantus, ante una enérgica y patriótica denuncia del malogrado Dr. Néstor Zelaya que acusó por asociación ilícita a la Legión Cívica Argentina, declaraba, muerta repentinamente el denunciante o usador, que "no siendo posible declarar a los miembros de la Legión Cívica Argentina, como aquellas personas a las que se refiere el Art. 210 del Código Penal, desestimase la denuncia presentada y archívese el expediente con citación fiscal".

Existía cierta hegemonía real de espíritus reaccionarios y fascistizantes.

Resolución de la Corte

El ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Manuel M. de Iriondo, al recibir las actuaciones vinculadas a la reclamación del embajador Von Kaufman contra el director de CRITICA, las remitió al fiscal del Crimen, doctor Luis de Elizaide, quien, a su vez, expresando que a su juicio se habían violado las inmunidades del representante de una potencia extranjera, envió el expediente — con fecha septiembre 25 de 1933 — a la Suprema Corte de la Nación para que ésta juzgara al señor Botana, conforme a lo dispuesto por los artículos 100 y 101 de la Constitución Nacional y del Art. 2 de la Ley 4055.

Requerido dictamen al entonces Procurador General de la Nación, Dr. Horacio Rodríguez Larreta, éste, después de expresar que la causa no concernía a un diplomático, por más interés que Von Kaufman pudiera tener en el proceso en el que no era parte, sino el fiscal, aconsejó que el proceso pasara a la justicia federal por cuanto la Corte carecía de jurisdicción para resolverlo.

Así lo hizo el alto Tribunal, al destacar que era "una acción promovida por el fiscal, siguiendo instrucciones del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, contra el señor Natalio Botana, director del diario CRITICA, por comisión del delito previsto en el artículo 219 del Código Penal, cuyo conocimiento corresponde al señor juez federal".

En virtud de ello, el fiscal federal, doctor Emilio L. González, el 28 de diciembre de 1933, dedujo acción criminal, solicitando la instrucción del sumario y la citación del responsable de las publicaciones incriminadas.

En febrero 15 de 1934 se resuelve llamar a D. Natalio Botana para que preste declaración indagatoria ante el juez federal Jantus. Se inicia entonces la notable defensa del doctor Rodolfo Moreno.

Acusó



El dictador de Alemania que, mediante una maniobra reaccionaria, acusó al director de CRITICA, Natalio Botana, ante los tribunales.

La Defensa del Dr. Rodolfo Moreno

Nuestra Legislación Respetó Siempre la Libertad de Prensa

No se Puede Jugar con Sentimientos Nacionales Respetables y Respetados, ni Avivar Pasiones con Actitudes Injustificadas

EL día señalado, el señor Botana compareció ante el juzgado personalmente y expresó que siendo su deseo prestar declaración indagatoria con la presencia de su abogado defensor doctor Rodolfo Moreno, en ese momento ausente, solicitaba — y así se resolvió — que se designara nuevo día para llenar la diligencia. Aceptado el cargo, el ilustrado jurisconsulto con fecha 5 de abril de 1934, hace presentar al señor Natalio Botana, un brillante escrito, redactado por aquél, que constituye una formidable lección de derecho y de dignidad argentinos. Como autor del Código Penal vigente, decía en primer término a la Corte Suprema — que rectificó en 1932 una tradicional jurisprudencia uniforme — que lo que no puede hacerse es entregar a la justicia federal los juicios contra la prensa. Luego de destacar los antecedentes mencionados de la querella "Hitler versus Botana", el doctor Moreno expresó que el más alto tribunal de justicia de la Nación, digno sin duda de la mayor consideración, había incurrido de entrada en dos errores: uno de forma y otro de fondo.

Un error de forma, al pronunciarse sobre la jurisdicción, cuando debió limitarse a declarar si la tenía o no originaria y exclusiva sin decir, anticipándose al debate, quién debía entender en la causa, y uno de fondo, al decidir sobre la competencia federal en un asunto en el que le sería fácil demostrar la procedencia de la intervención ordinaria.

El clamor de humanidad de CRITICA

Dijo además el doctor Moreno: "Como esta querella "Hitler versus Botana" ha tenido ya una difusión amplia, como con respecto a la misma y a sus alcances, han opinado personalidades argentinas y extranjeras y como su fondo ha apasionado a muchos espíritus, considero indispensable, antes de plantear mi cuestión procesal, fijar algunos conceptos que serán oportunamente ampliados si llega el caso de hacer una defensa completa, lo que no supongo.

Tengo por el pueblo alemán una alta consideración, admiro sus condiciones de labor, las expresiones de su talento y la cultura que ha exhibido y exhibe en diferentes aspectos de la vida moral e intelectual. Considero también a la colonia que trabaja, prospera y se diluye en nuestro país, entendiendo que es un factor de progreso digno de toda nuestra simpatía.

Cuando el diario CRITICA ha formulado severas censuras a Hitler y cuando, haciéndose eco de los gritos de socorro que salen del mismo pueblo al cual aflige una dictadura, ha exteriorizado el clamor, lo ha hecho precisamente con un vivo sentimiento de solidaridad humana, hacia lo que es más importante que un hombre y que un régimen político, o sea una sociedad entera, que sufre y se lamenta agobiada por múltiples excesos. El diario CRITICA no ha hecho así campaña ni contra un pueblo, ni contra sus representantes, sino contra una acción que considera mala y opresora, y al hacerlo así, ha usado de un derecho que nuestras leyes garantizan y que constituye una tradición del país, frente a cualesquiera prepotencia de adentro o de afuera.

Agravios que supo perdonar la Argentina

El señor ex representante de Alemania — agregó — ha dado un paso en falso, ha demostrado falta de tacto, y, lo que es más deplorable, ausencia de memoria. Hay ciertos asuntos que es mejor no agitarlos y para los cuales cabe como de molde la expresión de Sancho: peor es meneallo.

El ex representante alemán, en efecto, demuestra en nombre de su gobierno un exceso de susceptibilidad. El juicio de un diario argentino sobre un hombre, puede en su concepto alterar las relaciones amistosas de los dos Estados y provocar hechos desagradables. Pero no observa que la República Argentina ha recibido de Alemania terribles agravios, olvidados ante satisfacciones verbales que sólo podían fundamentarse en una situación sólida de consideración y afecto.

Tropas alemanas, al penetrar a la localidad belga de Dinant, asaltaron el consulado argentino, derribaron su escudo y su bandera, tomaron al cónsul y sin proceso, ni formas, ni defensa, lo fusilaron contra un muro, sin guardar ninguna de las formas que usan en los casos más graves los pueblos civilizados.

Algún tiempo después, un barco mercante de bandera argentina, el Monte Protegido, fué torpedeado y hundido por un submarino alemán ultrajándose de nuevo sentimientos que no conviene agitar para mantener buenas relaciones Estados y pueblos.

El representante alemán en la República Argentina, el conde de Luxburg, de ingrata recordación, debió ser expulsado del país porque se unieron a los hechos, más que inamistosos, agresivos y violentos consumados, las actitudes personales contrarias a todo principio diplomático en que incurrió el nombrado agente del gobierno imperial.

Lección de Democracia y Derecho



El Dr. Rodolfo Moreno, prestigioso jurisconsulto que en la defensa de CRITICA dictó una gran lección de democracia y de derecho argentinos.

CRITICA Exteriorizó el Clamor de Un Pueblo Oprimido

No Hizo Campaña Contra un Pueblo ni Contra sus Representantes, Sino Contra una Acción que Considera Mala e Injusta

Todos esos antecedentes, todos esos agravios, todo un largo capítulo de vejaciones y violencias, ha estado ausente de los espíritus en nuestro país donde se ha cedido a la gravitación de factores de mayor importancia y de más hondo arraigo. Pero la pretensión de que se deba castigar a un diario argentino por opiniones que vienen de la misma Alemania, la exageración de la sensibilidad para el gobernante alemán frente al desprecio de la del país ante hechos de violencia inaudita, obliga a refrescar la memoria y a decirles a los señores que representan a la dictadura de Hitler, que no jueguen con sentimientos nacionales respetables y respetados y que no se aviven ni susciten pasiones con actitudes que no pueden justificarse.

El respeto de los constituyentes por la prensa

Expuestos los conceptos previos, vamos a la cuestión jurisdiccional, la cual gira alrededor de lo establecido por el artículo 32 de la Constitución. Este artículo dice como es sabido: "El Congreso Federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezca sobre ella la jurisdicción federal".

Ese precepto tantas veces controvertido en sus alcances no se contenía ni en las "Bases" de Alberdi, ni en la Constitución sancionada el año 1853. El agregado fué introducido por la Convención de 1860, reunida después de la incorporación de Buenos Aires a la unión nacional, y tiene como precedente inmediato una parte de la enmienda primera de la Constitución de los Estados Unidos, que dice así: "El Congreso no hará leyes que restrinjan la libertad de palabra y de prensa". El precepto que es de fondo y se refiere a la legislación, fué tomado en su sentido, aunque no en su redacción, y se le agregó un párrafo formal referente a jurisdicción, que se encuentra al final del Art. 32 y que impide establecer sobre la prensa la jurisdicción federal.

La comisión revisora de la Constitución dijo en su informe (página 1080): "La sociedad puede reglamentar y aún reprimir el abuso de imprenta; pero esa reglamentación y esa represión es privativa de la soberanía provincial, es decir, es privativa de la sociedad en que el abuso se comete y a la cual puede dañar inmediatamente, ya sea a toda ella en su conjunto, ya a los individuos aisladamente".

Y el Dr. Vélez Sársfield, en la Constituyente misma, expresó (página 922): "La reforma importa decir que la imprenta debe estar sujeta a las leyes del pueblo en que se use ella. Un abuso de la libertad de imprenta nunca puede ser un delito, diré así, nacional. El Congreso, dando leyes de imprenta, sujetaría el juicio a los tribunales federales, sacando el delito de su fuero natural".

Esos datos, cuya exactitud ha verificado, los aporta con otros muy completos el Dr. Estanislao H. Herrera en un artículo que publica la Revista del Colegio de Abogados, (T. XII, Nro. 1, pág. 49).

Parecería que con un texto tan preciso y antecedentes tan categóricos, el asunto no daría lugar a discusiones, pero no ha sido así, existiendo publicistas argentinos que sostienen por interpretaciones que la letra del artículo 32 puede ser trabajada con argumentos hasta el punto de hacerla decir lo contrario de lo que establece. Pero ellos constituyen la excepción y sirven, por lo tanto, para confirmar la regla.

Jurisprudencia uniforme de la Corte

En el tomo 1.o de los fallos de la Suprema Corte de la Nación se encuentran los primeros casos en los cuales se discutió el alcance del artículo 32 de la Constitución federal.

El 9 de setiembre de 1863 el señor agente fiscal acusa ante el juez de sección de la provincia de Buenos Aires al doctor Manuel Argerich, autor de unos sueltos publicados en el diario "El Nacional", que se consideraban injuriosos para el jefe de policía. El querellado, por medio de un escrito que se publica en el tomo de fallos citado (página 131) sostiene la falta de jurisdicción federal para entender en los delitos de prensa, opinión que no comparte el fiscal general. Este funcionario, para sostener la competencia de la justicia nacional, se refiere a la Constitución de los Estados Unidos y a las consecuencias, a su juicio absurdas, que se producirían si los delitos de calumnia o injuria cometidos verbalmente o por escrito pudieran ir a cualesquiera de las dos justicias y los consumados por medio de la prensa sólo a la jurisdicción ordinaria.

Sin entrar todavía a sostener o rebatir argumentos hago notar, pr-

(Continúa en la página siguiente, 2a. y 3a. columna)

La Noble Actitud de Francia

CADA intelectual, cada demócrata que coadyuvó, desde el país o fuera de él, a la campaña de CRITICA, se ofreció como testigo o como copartícipe del presunto delito. Es así que procesar al señor Botana era como procesar a la opinión nacional y a la opinión universal. Y se libraron exhortos al exterior solicitados por el señor Botana.

Francia, ante cuyos tribunales se aprestaban a comparecer desde Moro Giafferi al escritor Mowrer, en defensa del señor Botana, comunicó por intermedio de su ministro de Relaciones Exteriores, al embajador argentino en aquel país, que del examen de las publicaciones hechas por CRITICA y que deben ser reconocidas por sus autores, se llegaba a la conclusión de que se trataba de un proceso político al señor Botana, lo que hacía improcedente dar curso a esas demandas.

Ese exhorto vino de vuelta. Francia dió — una vez más — una lección de tolerancia y de respeto para las grandes ideas.

De otros países llegó la ratificación plena de la solidaridad con el director de CRITICA, del mismo modo que de provincias. La prueba de descargo podría formar montañas.

El señor Ditella, por su parte, por intermedio de su letrado defensor doctor Insúa, entregó documentos insospechables de fuente inglesa y francesa, difundidos ampliamente en Europa y Estados Unidos de Norte América, que constituyen la condena ilevantable para el nazismo, sus hombres y sus procedimientos de fuerza. Allí en nuestro Palacio de Justicia quedarán. Las generaciones venideras sabrán por qué se quería ahogar la voz de la prensa libre argentina representada por CRITICA.

La Reacción Fascista Argentina Apoyó el Intento de Hitler de Silenciar la Voz de CRITICA

"CRITICA" ACENTUO SU LUCHA POR LA DEMOCRACIA

El Dr. Escobar Fué un Juez Celoso de la Argentinidad y Respetuoso de la Ley

Las interesantes cuestiones jurídicas y constitucionales planteadas por el Dr. Moreno con la intención de ir hasta la Suprema Corte de nuevo y provocar que otro alto Tribunal integrado por conjueces considerara la mencionada rectificación hecha de la jurisprudencia vinculada al juzgamiento de los delitos cometidos por medio de la prensa, debieron ser postergadas por necesidades de la defensa del Sr. Botana, jaqueado ante la justicia ordinaria por múltiples querellas de orden político.

Otros podrán promover la cuestión planteada por el ilustrado jurisconsulto.

El "amparo" a la prensa

Complejas cuestiones de derecho, en diversos incidentes, planteó después el Dr. Rodolfo Moreno, con una ahincada y admirable voluntad. El vigor de la defensa fué concentrado entonces en este proceso, seguido con avidez por el nazismo internacional y las fuerzas de la reacción del país, que reclamaban para el director de CRITICA la pena de seis años de prisión por la campaña antinazista mientras cierta justicia absolvía a vulgares extorsionistas legionarios y modificaba la calificación de cobardes homicidios —cometidos por reaccionarios desde diarios fascistas— por la benévola calificación de abuso de armas.

La Suprema Corte en un fallo que aun está vivo en el recuerdo de la opinión democrática del país, vinculado a CRITICA, y anulando una sentencia condenatoria, obligó a circunscribir la censura en el fuero federal.

Este episodio trajo como consecuencia la presentación en el Senado de la Nación del proyecto de ley de "amparo a la prensa". Hitler, entonces, por decreto, oficializaba la opinión de la prensa decretando la clausura de diarios e imponiendo destierros, prisiones o severas penas a los simples trabajadores de la pluma sospechados de opositores. Los métodos eran distintos; la finalidad, similar.

CRITICA entonces acentuó su lucha en defensa de las instituciones democráticas y de la libertad de pensamiento.

Declara Botana

Ausentado transitoriamente el señor Botana del país como consecuencia de este mismo proceso, en mayo de 1934, no perdió nunca contacto con la justicia argentina en su defensa, que era la de las instituciones libres, y la de la dignidad argentina. Hasta febrero de 1935 en que se esgrimieron ante los Tribunales del país diversas argucias nazistas tendientes a ahogar la voz fuerte de CRITICA, se interpusieron múltiples recursos para hacer efectiva su captura o alejarlo definitivamente de América del Sur, por espacio de seis años, término fijado para la prescripción de este proceso político promovido por Hitler.

Así llegó el 12 de febrero de 1935, día en que regresó el señor Botana a Buenos Aires.

Ausente por licencia el juez Jantus, lo substituía por resolución de la Corte, el juez doctor Saúl M. Escobar. De inmediato se presentó al magistrado, acompañado por su defensor el doctor Rodolfo Moreno, asumiendo la responsabilidad de los escritos publicados durante su permanencia en la Argentina, y materia de la principal acusación. Señaló la significación de la campaña antinazista en la que hay palabras cordiales para el pueblo alemán, pero ataques lógicos a un régimen incompatible con nuestras ideas y principios de libertad y democracia.

El juez Escobar entendió que no era indispensable la privación de libertad del señor Botana para la substanciación normal del proceso. Había allí un juez celoso de la argentinidad y respetuoso de la ley.

Recusación de Jantus

Levantado el auto de rebeldía y ordenado a la policía que dejara sin efecto cualquier "orden de comparendo" del señor Botana, prodújose después la recusación del juez Jantus al reintegrarse éste a su puesto.

Recordó el señor Botana que en la época en que ocurrieron en esta capital los disturbios universitarios, el doctor Jantus intervino en ellos como magistrado y como miembro del personal docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Por ello justificó desde CRITICA los procedimientos que el doctor Jantus usara en esa oportunidad y que constituyeron a juicio del Sr. Botana verdaderas faltas al cumplimiento del deber.

Este antecedente y otros, determinaban que no se sintiera cómodo en su carácter de parte querellada.

El juez Jantus, después de declarar que no recordaba haber tomado conocimiento de los antecedentes mencionados, y afirmando a la vez que creía que no existía causa legal de recusación, aceptó ésta por entender que la situación del acusado debe tenerse siempre en cuenta a los efectos de darle una amplia garantía de imparcialidad en el juez que ha de juzgarlo, lo que por otra parte, — agregó — no significa sino asegurarle los derechos a la más amplia defensa que es lo que proclama la Constitución Nacional.

Y el subrogante legal del Dr. Jantus que lo era el juez Escobar pasó el expediente.

Mantuvo la Dignidad de la Tradición Argentina



EL FISCAL Federal, doctor Emilio L. González, que en un erudito dictamen defendió el derecho argentino y su tradición, frente a la amenaza de infiltración de procedimientos nazistas

LA VISTA DEL FISCAL DOCTOR GONZALEZ

No Existe Posibilidad de Delito

Señaló También el Fiscal la Inaplicabilidad del Art. 219 del Código Penal

El fiscal federal doctor Emilio L. González, llamado en definitiva a expedirse, luego de señalar los conocidos antecedentes de la querella calificada de "Hitler versus Botana", destacó que, conforme consta en autos, la solicitud o reclamo interpuesto por el ministro de Alemania mereció por parte de nuestra Cancillería la cordial y decidida actitud que imponen los estrechos vínculos amistosos que unen a ambas repúblicas.

"Practicada la investigación que el Tribunal de V. E. y el Ministerio Público consideraron esenciales para la dilucidación de la denuncia instaurada, corresponde en esta oportunidad, con prescindencia de los sentimientos amistosos que decidieron la actitud de nuestra Cancillería, por ajenos al espíritu de justicia estricta con que debe resolverse esta causa, examinar el caso planteado ante los principios restrictivos que, sobre represión de los delitos que comprometen la paz y dignidad de la Nación, informan a nuestra ley penal.

Las procedentes consideraciones — agregó el fiscal — contempladas con sujeción al criterio forense con que el suscripto debe examinar el caso planteado a fin de determinar el ejercicio de la acción pública definido y previsto por el legislador en el artículo 219 del Código Penal.

En tal situación, y a mérito de que no puede existir proceso y menos acusación sin delito, corresponde que, en calidad de medida previa, y en la oportunidad que confiere el artículo 432 del Código de Procedimientos en lo Criminal, el representante del Ministerio Público, cuya función social y política le obliga a discriminar la responsabilidad con sujeción a estricto derecho para no convertirse en insensible instrumento de acusación, investigue el supuesto delictivo, frente a la norma penal definida como tipo por el legislador.

También Actuó



EL JUEZ Jantus, que hasta su recusación, actuó en la querella "Hitler versus Botana"

Destruye la Intriga del Hitlerismo

Pidió al Juez el Sobreseimiento Definitivo del Director de CRITICA.

Ante la duda procesal que plantea el hecho imputado, se hace necesario examinar si concurren los requisitos que integran a todo delito, consistentes en la existencia de una acción típica, es decir, que haya tipicidad, que aquélla sea contraria al derecho, esto es, que exista la antijuricidad, que haya un culpable, vale decir, que medie culpabilidad que esté sancionada con una pena y que en el caso se den las condiciones objetivas de punibilidad.

Agregó que lo expuesto y los elementos de juicio que ofrece el estudio comparado de nuestro artículo 219, afirman en la convicción de que no entró en la mente del legislador argentino reprimir la simple publicación de ideas por la prensa realizada con alcance meramente privado por nacionales o extranjeros tendientes a combatir formas o

(Cont. en la pág. siguiente, 1a. col.)

Refirmó la Jerarquía del Poder Judicial



Dr. SAUL M. ESCOBAR, juez en lo Federal, que en el proceso al director de CRITICA, refirmó la jerarquía intelectual y moral de los grandes magistrados que tuvo la Argentina

LA CONSTITUCION IMPIDE ATENTAR CONTRA LA PRENSA

El Congreso no Puede Dictar Leyes que Restrinjan la Libertad de Imprenta

el cumplimiento y nada más que el cumplimiento se impone por sobre cualquiera otro factor.

Lo único que precisamente no puede hacerse

El artículo 32 de la Constitución es terminante y cerrado: el Congreso no puede dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta ni que establezcan sobre la misma la jurisdicción federal. Cualesquiera cosa que se haga en la ley o en los fallos para autorizar la ingerencia de la justicia federal en las cuestiones de prensa, contraría la Constitución y no es en forma alguna aconsejable dentro de nuestro sistema. Bastaría eso para que sobre cualquier argumentación dominara el concepto, dado su carácter esencial.

Las expresiones de la Suprema Corte en sus fallos rectificatorios de la doctrina anterior, aluden a la necesidad de prevenir al gobierno federal contra los ataques que se le dirijan, no siendo concebible la existencia de un organismo sin los elementos de defensa necesarios. El gobierno nacional, que ha subsistido más de sesenta años con la jurisprudencia conocida, exhibe con ese hecho la lealtad del postulado, puesto que si hubiese estado indefenso, otros hubiesen podido ser los acontecimientos.

El Congreso puede actuar en la capital y en los territorios como legislatura local, y puede crear jueces, procedimientos y formas particulares para los delitos cometidos por medio de la prensa y puede en esta materia especialmente, dictar como tal legislatura leyes represivas que defiendan en la medida que lo crea necesario. Lo único que no puede hacer es entregar el juzgamiento de esas infracciones a la justicia federal, porque eso lo prohibe la Constitución.

Los fallos buscados no hacían al caso

La Suprema Corte, al desechar la querella que se entabló por el ministerio fiscal, entendiendo que el alto tribunal no tenía jurisdicción originaria, declaró que el conocimiento de la causa corresponde al juez federal de la Nación, y cita los fallos publicados en el tomo 145, página 392; tomo 146, página 71; tomo 151, página 285, y tomo 153, página 122.

Ninguno de esos fallos se refiere a la jurisdicción federal, sino a la falta de intervención originaria. El del tomo 145 contiene una declaración de incompetencia en la causa seguida contra socios de un centro español acusados de conspirar contra el gobierno del país, del cual son nativos. El del tomo 146, dice que la Suprema Corte carece de jurisdicción para entender en la demanda sobre cobro de pesos entablada contra un ministro diplomático ante el silencio de éste para aceptarla. El fallo publicado en el tomo 151 dice que no resultando del sumario elementos que permitan suponer la participación en el delito acusado de los empleados de la legación sospechados, la Corte carece de jurisdicción, y el fallo del tomo 153 resuelve una nueva incidencia del mismo sumario anterior con idéntico criterio. Se comprueba así que las resoluciones citadas no hacen al caso y no se refieren a la competencia federal, sino a la improcedencia de esa jurisdicción.

Dió Consejos



Dr. ISIDORO Ruiz Moreno, asesor letrado del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien informó que eran atendibles las reclamaciones nazistas

Demuestra la falta de jurisdicción de la justicia federal

Un detalle final y de real importancia. Este proceso se inicia por haberlo dispuesto así el señor ministro de justicia, quien lo pasa al ministerio fiscal para que proceda. La resolución de 2 de septiembre de 1933 ordena pasar las actuaciones al agente fiscal en lo Criminal y Correccional de la justicia ordinaria, doctor Francisco Santa Coloma, y quien inicia la acción es del mismo fuero, doctor Luis de Elizalde.

El ministerio, entonces, entendió de manera clara que no correspondía la ingerencia de los fiscales federales ni la jurisdicción excepcional, sino la común, o sea la que sostengo.

He demostrado, a mérito de lo expuesto —agregó el doctor Moreno—, la carencia de jurisdicción de los tribunales federales en este asunto, y, salvando los respetos que merecen los magistrados del fuero, pido la declaración de que no les corresponde la intervención en el mismo. Pido, asimismo, el archivo de las actuaciones — dijo finalmente el doctor Rodolfo Moreno.

La Argentina Olvidó Agravios del Gobierno Alemán, Dijo Moreno

(Viene de la página anterior, 8a. columna)

mero, que la Constitución de los Estados Unidos no habla de jurisdicción como la nuestra, sino sólo de derecho, y segundo, que cuando las leyes son terminantes deben aplicarse, y si son absurdas procurar la derogación, pero no levantarse contra las mismas, y menos, mucho menos, los llamados expresamente a aplicarlas como miembros de un poder del Estado.

El señor juez seccional doctor Heredia, en una extensa resolución, decidió la incompetencia de la jurisdicción federal, citando en su apoyo numerosos precedentes y declarando que no sólo el texto constitucional impone esa conducta sino también los antecedentes del mismo y los informes oficiales a los cuales se refiere.

La Suprema Corte se limitó a decir respecto al asunto: por sus fundamentos se confirma el auto apelado, quedando firme la decisión del juez seccional. La resolución lleva las firmas de los doctores Francisco de las Carreras, Salvador María del Carril, Francisco Delgado y José Barros Pazos, estando fechada el 12 de abril de 1864.

En ese mismo año se planteó un nuevo caso. El senador don Martín Piñero fué atacado por medio de una carta firmada por su autor, don Benjamín Calvete, y publicada en un diario. El Senado consideró que se había incurrido en una violación de sus privilegios y se dirigió al fiscal federal, quien formuló la acusación correspondiente. (Fallos, tomo 1.o citado, página 297).

El juez doctor Heredia estableció que no se trataba de un desacato solamente sino más bien de un abuso de la libertad de imprenta, y que esa clase de infracciones es ajena a la jurisdicción federal, desde que la Constitución la prohibe. Establece, asimismo, que carece de las facultades necesarias para intervenir.

Apelada la resolución, la Suprema Corte, integrada por los mismos jueces del caso anterior, la revoca y ordena la devolución de los autos para que el juez, poniendo en ejercicio su jurisdicción proceda y resuelva lo que corresponda.

La Corte Suprema expresó que en el caso de autos se trataba de una excepción a la regla genérica relativa a los delitos de imprenta, por cuanto preceptos de la Constitución amparan el derecho violado, en términos que imponían la ingerencia federal.

Se refirió para eso a la inmunidad de los legisladores nacionales, la que no podía ser custodiada por los tribunales ordinarios, y expresó que si se declarase la incompetencia federal, esa garantía sería ilusoria. La carta acusada se refería a opiniones vertidas por el senador injuriado en el recinto de la Cámara a la cual pertenecía.

Se planteó una situación de duda, desde que las expresiones terminantes del juez Heredia fueron suscriptas en un caso por sus fundamentos y en otro atenuadas, desde que se admitían excepciones al principio consagrado primero como absoluto.

El juez de sección, de acuerdo con la resolución del superior, ordena la comparencia del señor Calvete y éste plantea la cuestión jurisdiccional a lo que tenía derecho, desde que las resoluciones anteriores se habían tomado sin su intervención. El juzgado dispuso que se atuviera a lo mandado, y esto dió lugar a un recurso de apelación que permitió a la Corte ser más explícita. (Fallos, tomo 1.o, pág. 340).

El Tribunal Superior se refiere en primer término a la inmunidad de los legisladores para opinar sin responsabilidad desde sus bancas, diciendo que si ese fuero se ataca por cualquier medio, ya sea en forma verbal, escrita o impresa, el delito es el mismo y no puede confundirse con el de imprenta llamado a juzgarse por los tribunales locales.

Agregó que en el caso del Dr. Argerich, la incompetencia procedía porque había un simple abuso de la libertad de imprenta, desde que ni el jefe de policía ni los empleados tienen la inmunidad "conferida *por la Constitución exclusivamente*" a los legisladores. Como puede verse, en las dos resoluciones tomadas con motivo del caso Calvete, la Suprema Corte consagró una sola excepción al principio de incompetencia, y fué la del caso en que se atacara la inmunidad de palabra y de opiniones que tienen los legisladores en el recinto y durante las sesiones, conforme al expreso precepto constitucional.

El principio consagrado por el artículo 32

La Corte Suprema, que había sustentado el principio del artículo 32 de la Constitución, pero que había introducido al mismo la excepción de la inmunidad legislativa de opinión en el recinto, afirmó posteriormente el principio sin excepciones, siendo los fallos tan numerosos como uniformes.

En 1866, el procurador fiscal de la sección Buenos Aires, de acuerdo con una nota que le pasó el ministro del Interior, se presentó al juzgado federal acusando al firmante de un artículo en un diario, por entender que el mismo era altamente criminal y envolvía un delito contra la Nación.

El juez doctor Heredia (Fallos, tomo 3o., página 371), dijo en su resolución que el delito acusado era de prensa y que el juzgado carecía de jurisdicción para entender en el mismo. Citó en su apoyo el artículo 32 de la Constitución y las opiniones vertidas en la convención constituyente, lo mismo que el caso juzgado del doctor Argerich.

El procurador fiscal, en un largo escrito, pidió revocación y el juez no hizo lugar. La Corte, ante la cual se apeló, confirmó el fallo por sus fundamentos.

Debe advertirse que el fiscal, en su escrito, hizo los argumentos relativos a los delitos de orden federal y a los que se cometieron en contra de la Nación, pero nada de eso sirvió para modificar el categórico punto de vista afirmado en la resolución del doctor Heredia.

Esta doctrina, sin excepciones, ha perdurado durante más de sesenta años, habiéndola subscripto todos los grandes jueces que han formado parte del más alto tribunal del país. Puedo citar, entre otros, los casos que se registran en los fallos siguientes: tomo 10, página 261; tomo 17, página 110; tomo 30, página 112; tomo 30, página 540; tomo 32, página 228; tomo 54, página 106; tomo 100, página 349; tomo 106, página 416; tomo 114, página 60; tomo 115, página 92; tomo 121, página 319; etc., etcétera.

La jurisprudencia de la Corte Suprema ha sido seguida uniformemente por los juzgados federales y las Cámaras respectivas, existiendo al respecto un acuerdo completo.

Puede afirmarse que después del caso Piñero-Calvete, en que se consagró la excepción para el caso de ataque a la inmunidad parlamentaria en cuanto a las opiniones o discursos en el recinto, todos, todos los casos presentados se resolvieron hasta 1932 con idéntico criterio y sin modificaciones.

El Código Penal en vigor

La jurisprudencia de la Corte Suprema fué consagrada por el Congreso y se encuentra hoy en vigor a mérito de una ley: el Código Penal de la Nación. Conviene recordar el antecedente, que ha sido, sin duda, olvidado en los últimos fallos rectificados.

El Código Penal y las leyes que lo reformaron tenían preceptos referentes a los delitos que se cometieran por medio de la prensa, a la cual se mencionaba como instrumento posible de aquéllos al legislar sobre calumnias e injurias. Como dicho Código se dicta por el Congreso, a mérito de la facultad del inciso 11 del artículo 67 de la Constitución, la Suprema Corte se encontró abocada a resolver las cuestiones que se le llevaron de la Capital Federal, de los territorios y de las provincias, acerca del alcance del precepto en relación a su vigencia. La cuestión jurisdiccional estaba descartada desde que el Superior Tribunal había decidido que la justicia federal en ningún caso podía juzgar los delitos que se cometieran por medio de la prensa.

La Corte resolvió en numerosos casos que, no sólo estaba vedada la intervención de los tribunales federales, sino que el Congreso solamente podía reprimir los abusos de imprenta en su carácter de legislatura local para la capital y los territorios y nunca podía dictar leyes para las provincias. Esa tesis se afirmó rotundamente después de haberla defendido brillantemente el doctor Tomás Jofré en el caso Saborido versus Káiser y sentó jurisprudencia definitiva. El Código Penal, según la Suprema Corte, ni siquiera podía ser aplicado en los tribunales de provincias cuando se trataba de delitos cometidos por medio de la prensa, a causa de ser la legislación de imprenta de carácter local. La aplicación del artículo 32 de la Constitución se hacía así en todo su alcance y conforme, no sólo al texto, sino a los antecedentes.

Porqué la Cámara sancionó así el artículo 114 del Código Penal

La comisión especial de Legislación Penal y Carcelaria de la Cámara de Diputados — agregó el Dr. Moreno — aceptó para el artículo 114 la redacción del proyecto de 1896, presentado por mí en esa parte sin modificaciones.

Esa redacción decía así: "Cuando la injuria o calumnia se hubiere propagado por medio de la prensa, el juez o tribunal ordenará, si lo pidiere el ofendido, que los editores inserten en los respectivos impresos o periódicos, a costa del culpable, la sentencia o satisfacción".

El proyecto se sancionó en esa forma, pero la Cámara de Diputados, antes de comunicarlo, me encargó la corrección de los errores. En la sesión del 22 de agosto de 1917, leí esas correcciones (Diario de Sesiones de 1917, tomo LV, página 133) y dije respecto al artículo 114: "Después de la palabra prensa poner las palabras: en la capital y territorios nacionales sus autores quedarán sometidos a las sanciones del presente código y".

La Cámara de Diputados sancionó sin observaciones la fe de erratas, la cual tenía una explicación que no se dió entonces y que voy a traer ahora.

El doctor Antonio Bermejo, presidente de la Suprema Corte de Justicia me hizo notar que el mantenimiento del precepto, en los términos de la sanción creaba de nuevo el conflicto con la jurisprudencia federal, la que no admitía que el Congreso legislase sobre los delitos de imprenta ni consentía la jurisdicción de los jueces nacionales cuando se tratase de juzgarlos. Consulté con los demás miembros de la comisión y como un acto de respeto a la autoridad de la jurisprudencia de la Suprema Corte y a la personal de su presidente, se proyectó la frase incidental dentro del artículo, la que se sancionó. El Senado, sin embargo, no aceptó la corrección y suprimió, por consejo de su comisión de Códigos, las palabras agregadas que limitaban la acción de la ley a la capital y territorios donde el Congreso actuaba como legislatura local pero la Cámara de Diputados insistió en su sanción, por los fundamentos que dió la comisión especial en los siguientes términos:

"La modificación que el Honorable Senado introduce a este artículo se funda en las opiniones vertidas por el señor procurador de la Suprema Corte. En cambio, la sanción de la Honorable Cámara de Diputados está de acuerdo con la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativa a los delitos de imprenta, jurisprudencia que, por ser bien conocida, no es necesario examinar detenidamente. Basta lo expuesto para fundar nuestra opinión en el sentido de la insistencia en la sanción anterior".

Puede notarse entonces que el Congreso de la Nación, es una ley vigente, o sea en el Código Penal, ha consagrado la jurisprudencia de la Corte Suprema, contra la cual ahora se producen rectificaciones que interesa plantear y discutir procurando que las cosas vuelvan a su quicio.

La Corte actual rectifica la jurisprudencia consagrada

En el año 1932 el Ministerio Fiscal de Santa Fe acusó ante el juzgado federal al editor responsable de un diario local por haber instigado desde sus columnas a cometer el delito de rebelión. El juez de sección, basado en lo dispuesto por el artículo 32 de la Constitución y jurisprudencia de la Suprema Corte, dice: "**no cabe duda que la justicia federal no debe conocer en la querella**". Declara que carece de jurisdicción y cita los fallos publicados en tomo 5, página 297; 6, página 39; 12, página 241; 20, página 51; 36, página 235; 108, página 394; 30 página 112; 33, página 228 y 114, página 67 y 70.

Apelado el pronunciamiento, la Cámara Federal de Rosario lo confirmó por mayoría, diciendo el tribunal que: "La Suprema Corte ha expuesto su pensamiento en numerosos casos, y lo ha hecho en forma tan reiterada, uniforme categórica y con acopio tal de elementos de juicio, que bien pueda reputarse agotada la exégesis, al menos dentro de la esfera judicial.

"El concepto de la jurisprudencia de la Corte sostiene: a) El artículo 32 de la Constitución niega al Congreso, como cuerpo legislativo nacional, la facultad de legislar sobre la prensa, reglamentando el derecho de publicar ideas y reprimir abusos posibles, correspondiendo privativamente esa facultad a las soberanías locales.

"b) La palabra "jurisdicción", empleada en el artículo 32, debe entenderse no sólo como la potestad de juzgar referida a los tribunales nacionales, sino como sinónimo de soberanía, en la función primordial de legislar, y es esa jurisdicción la que corresponde a las soberanías provinciales, y la que la Constitución no le permite ejercer al Congreso como poder federal.

"El sistema que más se conforma con el régimen de libertad de nuestra Constitución es el que califica los delitos de imprenta como delitos "sui géneris" y por eso mismo sujetos a una legislación especial. La prensa, que es una institución social, un factor de gobierno y de opinión, no puede considerarse un mero instrumento de delitos; los que se cometen por la prensa son de naturaleza peculiar y sobre ellos no legisla el Congreso, sino las legislaturas locales porque es materia reservada a las provincias.

"c) No significa ello, como se ha pretendido, dejar en la impunidad los abusos de la libertad de prensa, sino que la represión de los mismos compete a la sociedad en que el abuso se realiza, esto es, a las provincias, que han dictado en general, leyes conducentes a tal efecto. Y en cuanto a la capital federal y territorios nacionales, esa función incumbe al Congreso, que en su carácter de legislatura local puede sancionar leyes sobre la prensa, en ejercicio de las facultades derivadas del artículo 67, inciso 14 y 27, de la Constitución Nacional.

"d) La interpretación adoptada se ajusta a los antecedentes que determinaron la sanción del Art. 32 y a las opiniones vertidas por sus autores. Los miembros de la convención de Buenos Aires, que propuso las reformas aceptadas luego por la Convención Nacional de 1860, tuvieron declaradamente el temor de que "el Congreso separase la libertad de imprenta de las demás libertades para legislar con espíritu restrictivo". Por eso, y porque — según también se expresó — un abuso de la libertad de imprenta nunca puede ser un delito nacional, acordaron la prohibición absoluta del Art. 32. Tal conclusión se afianza más todavía con el análisis de los juicios emitidos en el Congreso en ocasión de debatirse en 1863 y 1881 proyectos de ley de imprenta para la capital y territorios nacionales, debiendo destacarse la circunstancia de que el tratarse el primero, varios legisladores habían pertenecido a la convención reformadora, expidiendo algunos de ellos opiniones decisivas acerca de cuál había sido la verdadera intención de los constituyentes respecto el artículo 32".

Interpuesto contra ese fallo recurso ante la Corte Suprema, el procurador general, doctor Paz, pide la revocatoria, pero dejando a salvo sus opiniones concordantes, dice, con la jurisprudencia uniforme del tribunal.

El 23 de diciembre de 1932 se dicta resolución, decidiéndose que corresponde la jurisdicción federal para los delitos cometidos por la prensa cuando por medio de ésta se conspira contra la subsistencia de la carta fundamental del gobierno federal o de sus funcionarios.

El fallo empieza por decir que todo el asunto depende de la interpretación que se dé al artículo 32 de la Constitución. Se alude a la jurisprudencia y se conviene en que se ha declarado la falta de jurisdicción federal cuando el delito se ha cometido por medio de la prensa, y aún cuando la parte damnificada fuere la Nación, el jefe de policía, un juez federal o el presidente de la República. Los fallos son absolutos, y solamente pueden reprimir esos abusos las legislaturas.

Para rectificar esos puntos de vista que se fundan en categóricas disposiciones constitucionales, se dice: que no puede suponerse que los constituyentes hayan querido entregar al gobierno federal inerme frente a los ataques de la prensa; que no es admisible sostener que si el ataque se lleva a cabo contra la entidad federal, el juzgamiento corresponda a la justicia nacional si no se ha cometido por medio de la prensa, y sólo a la ordinaria si se realiza por medio de ésta; que el artículo 32 de la Constitución no ha privado al Congreso del derecho de castigar las publicaciones que perturben la seguridad del gobierno nacional; que no se concibe un organismo soberano sin los medios para defender su existencia; que la libertad de prensa no puede ir hasta comprometer la estabilidad del gobierno; y que por tanto, los delitos de prensa cuando afecten la existencia de la Nación y de los poderes conferidos a la misma pueden ser reprimidos por el gobierno federal.

Por esas razones, se declara la competencia federal, ratificándose esa sentencia con otra posterior dictada el 8 de febrero de 1933.

Los argumentos de la Corte Suprema podrían haberse hecho valer en una convención constituyente para sostener la necesidad de reformar el artículo 32 de la carta fundamental pero son inconvenientes para un pronunciamiento judicial, desde que las leyes buenas o malas, deben cumplirse y aplicarse, sin poderse levantar contra los preceptos que se ha jurado cumplir y hacer cumplir. Con relación a las leyes, los tribunales pueden anularlas si contrarían la Constitución, pero con referencia a esta última no cabe sino el acatamiento. Reconozco que las interpretaciones pueden variar ante dudas surgidas de los textos o ante hechos nuevos que obliguen a puntos de vista diferentes, pero con referencia a textos claros,

Adolfo Hitler Acusó a Natalio Botana Ante los Tribunales Argentinos; El Juez lo Absolvió

Inverosímiles Eran las Causales de la Querella

Nuestra Independencia Política, Dice el Fiscal, se Forjó al Amparo de la Difusión de Ideas por la Prensa

(Viene de la pág. anterior, 5a. col.) sistemas de gobierno o a los funcionarios que ejercen el poder público. Sostener lo contrario, importaría aceptar que el legislador habría tipificado como delito actitudes que la Constitución impide que lo sean, aún en relación al orden interno de nuestro país.

Como lógica y jurídica consecuencia de ello, y en ausencia de infracción penal, cabrá afirmar concluyente y dogmáticamente con Jiménez de Asúa, que no puede haber procesamiento mientras el hecho real no realice el tipo definido por el legislador.

En el caso sub judice, las opiniones publicadas por un simple habitante de la República, que se han reputado ofensivas a la dignidad de funcionarios extranjeros, no alcanzan, a juicio del suscripto, apreciadas en su contenido intrínseco con respecto a sus consecuencias ulteriores, a constituir suficiente causa internacional que pueda calificarse como "acto de hostilidad" hacia la nación amiga, capaz de motivar la declaración de guerra contra la Nación Argentina o de exponer a sus habitantes a experimentar vejaciones o represalias en sus personas o bienes, o que fuesen de tal gravedad como para alterar las relaciones amistosas del gobierno argentino con un gobierno extranjero o amigo.

Las distintas situaciones previstas por el artículo 219 de nuestro Código, están determinadas por los "actos de hostilidad" que se consumen. La ley no define lo que debe entenderse por acto de hostilidad, por lo que su determinación, que puede ofrecer serias dudas en algunos casos, compete exclusivamente a la justicia, con prescindencia de la calificación que del mismo pueda hacer el representante diplomático recurrente.

El artículo 219

Nuestro art. 219 no tiende sino subsidiariamente a proteger a los Estados y funcionarios extranjeros — agrega el fiscal. — El pensamiento dominante que lo inspiró, tanto entre nosotros como en otros países que tienen igual disposición, ha sido el de **preservar a la Nación Argentina y a los argentinos de las consecuencias de una réplica o de posibles represalias.** En este sentido se expresó Garraud, al comentar los artículos 84 y 85 del código francés, idénticos a nuestro 219.

El artículo no castiga la ofensa en general, tal como la que se ha manifestado por escrito en este caso, sin posibilidad remota de ulteriores consecuencias; la ley reprime únicamente el acto, es decir, un hecho tangible, exterior, capaz de provocar un cambio en la situación del Estado extranjero.

La posibilidad de que un acto individual exponga al Estado a una declaración de guerra, dice Garraud, es condición que hace más que imposible la aplicación de la ley; es bien inverosímil, en efecto, que el acto de un simple ciudadano constituya pretexto para una guerra internacional, pues un simple particular no puede jamás comprometer a su gobierno.

Expresa a continuación el doctor González que el criterio más [admisible] al respecto es el sustentado por Chaveau et Helie (Theorie du Code Penale, t. 55, N.o 438), en cuanto dice que, si en general se admite que acto implica materialidad, en este caso en que la ley penal alude a ellos, debemos entender que se trata de actos materiales que produzcan peligros y alarmas.

Conforme con esta opinión, sostiene Garraud, que los actos ofensivos cometidos contra un Estado o un gobierno extranjero no son punibles, sino bajo dos condiciones: 1.o) Que la ofensa resulte de un acto material de hostilidad y 2.o) que el acto sea susceptible de entrañar para Francia, el peligro extraordinario de una guerra extranjera o para los franceses el temor de represalias.

Además de la simple materialidad en los actos que señalan los tratadistas, la jurisprudencia francesa analizando disposiciones iguales a nuestro artículo 219, ha exigido como condición necesaria y esencial de la incriminación, el "pensamiento" o más que todo la "intención" en el agente de provocar represalias.

Se señala a este respecto la sentencia de la Cámara de Acusación de la Corte de Douai, que dijo: "...que sin buscar si los hechos incriminados responden a la disposición del artículo 85 del Código Penal, no existe presunción suficiente que, en los escritos de que se trata, **se haya tenido el pensamiento de represalias a los cuales, como consecuencia de su publicación, los franceses puedan estar expuestos...**".

Hemos señalado ya, cómo nuestra ley no define lo que debe entenderse por actos de hostilidad ni lo que puede exponer a la Nación a una declaración de guerra, lo que de buen seguro no hizo el legislador porque ello depende mucho de las circunstancias; se trata pues, de apreciación de hechos que debe quedar librado al sano y sereno juicio de los magistrados.

Temores inverosímiles

Comentando nuestro artículo 219 el doctor Malagarriga, dice que la doctrina no considera que los escritos, aún publicados, puedan ser los actos de hostilidad que la ley prevé, pues ésta se refiere a "*actos efectivos*" contra las personas o contra la propiedad y por extensión contra los empleados o banderas de otros países.

La Cámara en lo Criminal de esta capital, en sentencia registrada en Gac. del Foro T. 55, Pág. 98, con motivo de artículos injuriosos para la reina Margarita de Saboya, dijo que: "Cualquiera que sea el concepto que merece el artículo, no constituye un "acto hostil" de los que prevé el presente texto".

Por las consideraciones expuestas tenemos — dice el doctor González — que, dos de los supuestos del artículo 219, como son el peligro de una declaración de guerra o de represalias a los argentinos en sus personas o bienes, quedan absolutamente descartados por inverosímiles y porque en los antecedentes que ofrece en todos los tiempos el Derecho Internacional, la armonía de los Estados no ha sido alterada por actos individuales privados, como los consignados en este sumario.

La alteración de relaciones

—Sólo quedaría por examinar — agrega — el tercer supuesto que contiene el artículo 219, relativo a la alteración de las relaciones amistosas del gobierno argentino con el gobierno requirente.

Nuestro artículo exige en tiempo presente, que las relaciones amistosas sean alteradas. La ley no habla de un peligro potencial, futuro, sino de un efectivo y actual peligro de alteración, cosa que no ocurre en el sub-judice.

En este supuesto, la acción pública sólo puede deducirse cuando realmente se ha hecho efectiva la alteración de las relaciones amistosas.

El verdadero amparo a la prensa

Dijo además el doctor González que la interpretación restrictiva que acaba de hacer del texto del artículo 219 del Código Penal, es la única que armoniza con el espíritu de nuestros constituyentes, lo que importa un aspecto esencial que interesa examinar.

En el caso emergente la acción incriminada — subrayó —, que consiste en opiniones vertidas por medio de la prensa, con alcance meramente privado y que han sido reputadas ofensivas a la dignidad de funcionarios extranjeros, aparece ligada para su exégesis penal, a la garantía de inviolabilidad y amparo de la libertad de prensa que aseguran los artículos 14 y 32 de la Constitución Nacional.

No puede ser ajena a las formas que tipifican este delito, la realidad que objetiva en nuestro medio la amplia difusión que en él tiene la prensa editada en idiomas extraños al nuestro y que por igual disfruta de las garantías que acuerdan los preceptos recordados.

El emigrado, que en forma virtual queda arraigado espiritualmente a la patria lejana, puede sentirse presa de las inquietudes que suscitan los acontecimientos políticos y sentir la necesidad de expresar sus ideas y de combatir las extrañas por medio de la prensa afín editada en nuestro territorio.

Cómo se forjó la vida nacional

No debemos olvidar y lo recuerdo como antecedente ilustrativo de exégesis constitucional — dice el Dr. González después — que la estructura de nuestra organización institucional y también de nuestra propia independencia política, se forjó en el amparo que ofreció la difusión de las ideas por la prensa, para lo cual muchos de sus prohombres debieron trasponer las fronteras a fin de hacer efectiva la emisión del pensamiento en la hospitalidad que brindaba la prensa extranjera. Este sentimiento arraigó en los organizadores de la República de distintas generaciones y es por ello esencia de las cláusulas constitucionales que amparan la libre emisión del pensamiento y la libre difusión de la prensa.

Así lo entendió el primer Triunvirato — subraya el doctor González — cuando en su decreto sobre libertad de imprenta, de 26 de octubre de 1811, dijo: "El gobierno, fiel a sus principios, quiere restituir a los pueblos americanos, por medio de la libertad política de la imprenta un precioso derecho de la naturaleza que le había usurpado un envejecido abuso de poder y en la firme persuasión que es el único camino de comunicar las luces, formar la opinión pública y consolidar la unidad de sentimientos, que es la verdadera fuerza de los Estados".

Los hombres del 53

Y ya en los albores de la Convención del 53, cuando el gobernador López con su ministro Alsina — recuerda el Dr. González — dictaron el decreto de 28 de febrero de 1852, que derogaba el que en 1o. de febrero de 1832, que en ejercicio de sus facultades extraordinarias dictó Rosas para enmudecer a la prensa adversa, expresaban que lo hacían: "Para hacer cesar estas monstruosidades que han durado veinte años, para restituir al ciudadano el goce legítimo de sus derechos y para asegurar al extranjero el de aquellas franquicias que, no siendo nocivas, es un absurdo el negárselas".

Pide el sobreseimiento

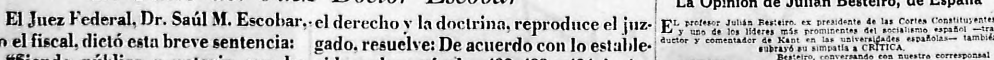
Por esas circunstancias y las que informan la constante jurisprudencia vigente en materia de libertad de prensa — dice finalmente el fiscal González — soy de opinión que, un país de inmigración como el nuestro, debe contemplar con espíritu liberal y de humana comprensión el contenido del artículo 219 del Código Penal.

En su consecuencia, señor juez, cabe concluir como lo sostuve al comienzo de este dictamen — agrega el doctor González —, que por no aparecer reunidos los elementos técnicos del delito previsto en el artículo 219 del Código Penal, y por no existir la posibilidad jurídica de proceso, corresponde que sin más trámites y de conformidad a lo que disponen los artículos 432 y 434, inc. 2o. del Código de Procedimientos en lo Criminal, se dicte auto de sobreseimiento definitivo en esta causa y a favor de los prevenidos en ella.

Recogió la Queja



Dr. CARLOS Saavedra Lamas, ministro de Relaciones Exteriores, que debió oír las reiteradas quejas del embajador nazi, que protestaba por la libertad de prensa nuestra



El Fallo del Juez Doctor Escobar

El Juez Federal, Dr. Saúl M. Escobar, oído el fiscal, dictó esta breve sentencia:

"Siendo público y notorio que las cordiales relaciones existentes entre los pueblos y gobiernos de las naciones Argentina y Alemana, no han sufrido menoscabo alguno, con motivo de la publicidad que dió base a la formación del presente sumario. En su virtud y de conformidad con lo expuesto y pedido en el dictamen del Sr. Procurador Fiscal que antecede, cuyas juiciosas reflexiones, fundadas en el derecho y la doctrina, reproduce el juzgado, resuelve: De acuerdo con lo establecido en los artículos 432, 433 y 434, inciso 2, del Código de Procedimientos en lo Criminal, sobreseer definitivamente en la presente causa promovida a don Natalio Botana y a don Armando Ditella, por infracción al art. 219 del Código Penal, con la declaración consignada en el art. 437 de aquel Código de que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor de aquéllos."

La Solidaridad Universal Acompañó a CRITICA

SOBRE la querella de "Hitler versus Botana" se formó un estado de conciencia universal que rebasó los límites de las fronteras patrias. Pocas veces se ha dado, en la historia del periodismo de todos los tiempos, una adhesión tan unánime, una simpatía tan cálida como la que acompañara a CRITICA durante el desarrollo del proceso que se llamó "de Hitler". Y así centenares, enérgicas y valiosas, de cada provincia argentina, de cada país de la tierra. A título ilustrativo transcribimos algunas.

Desde Niza, Heinrich Mann, prominente figura de la literatura germánica, al enviar al señor Botana su mensaje de solidaridad, hacía esta pregunta: "¿Por qué debe una nación como la Argentina, que tiene absoluta libertad de prensa, aceptar los dictados de un país que no tiene ninguna?".

Desde Inglaterra, Chesterton exteriorizaba su perplejidad, y Ellen Nilkinson, la ex diputada laborista, afirmaba que era absurdo querellar a Botana por decir de Hitler lo que se dice en todo el mundo.

Lo qué Declaró Clayde T. Wilson, de Inglaterra

Informado el congresista británico Clayde T. Wilson de la querella iniciada contra Natalio Botana, director de CRITICA, expresó, siendo agregada su declaración al sumario:

—Por el corresponsal de CRITICA he sabido, con sorpresa, que el señor Botana es procesado por haber criticado al actual gobierno de Alemania, y su proceder durante la vista de la causa por el incendio del Reichstag. La mayoría de la prensa del mundo civilizado ha condenado la ejecución del infortunado Van der Lubbe como algo bastante similar a un asesinato judicial, que ha sido realizado por un gobierno totalmente constituído por sí y que puede o no representar los sentimientos y deseos del pueblo alemán.

"Es un hecho desafortunado que aunque indudablemente los alemanes se horrorizan ante el asesinato y son hombres de honor y repudiarían todo quebrantamiento de una promesa, los gobiernos que se han sucedido y que aparentemente representan la conciencia pública en Alemania durante los últimos 20 años nunca han vacilado en violar todo tratado, todo acuerdo que hayan firmado, y es indudable que han cometido el asesinato cuando así convenía a sus intereses. La violación de la neutralidad de Bélgica, el hundimiento del Lusitania, la campaña submarina y el trato dado a los acreedores de Alemania, dolorosamente están frescos en la mente pública".

C. T. WILSON

La Palabra del Filósofo Inglés Bertrand Russell

LOS más altos espíritus del pensamiento humano contemporáneo, acompañaron a CRITICA, frente a la absurda demanda presentada ante los tribunales por el representante de Hitler en nuestro país. A continuación insertamos las declaraciones del honorable Bertrand Russell, dictadas en Londres a nuestro corresponsal. Las obras de Russell constituyen al presente una de las partes más ricas del pensamiento filosófico de Inglaterra y del mundo. "La filosofía de Leibniz", "Misticismo y lógica", "Ensayos filosóficos", "El derecho a ser feliz" y "La democracia social de Alemania", son sus libros universalmente populares.

El filósofo inglés dijo a nuestro corresponsal siendo su opinión agregada al sumario:



RUSSELL

"Me complazco en expresar categóricamente que Botana debe ser apoyado. Toda persona que trate de poner en evidencia los hechos conocidos relativos a los métodos del gobierno nazi, debe ser apoyada en razón de que está haciendo un servicio al género humano.

"Ante los hechos que me ha relatado el corresponsal de CRITICA, me parece monstruoso que Botana pueda ser procesado. Todos sabemos que el pueblo alemán no puede decir nada contra los nazis, pero si a la gente de fuera de Alemania se le prohibiese también decir lo que piensa, entonces sería claramente monstruoso creer que cualquier presión que pueda ejercerse sobre el gobierno argentino, será muy deseable para asegurar la libertad de la prensa.

"Decididamente pienso que los diarios tienen derecho a publicar las opiniones de los gobiernos extranjeros. Creo firmemente que los tres acusados del incendio del Reichstag que quedan, no están seguros, y aun hoy, sólo serán salvados si la prensa mundial continúa diciendo a Alemania que los ojos del mundo permanecen fijos en esos prisioneros. Creo que únicamente debido a la prensa ellos están aún vivos.

La Opinión de Upton Sinclair, de EE. UU.

EL popular maestro de la novela norteamericana, Upton Sinclair, autor de "Primavera y cosecha", "El rey Midas", "Petróleo" y "La avanzada americana", expresó desde Los Angeles, California, su simpatía a CRITICA, en el momento en que los tribunales argentinos la enjuiciaban a pedido del representante de Hitler. Upton Sinclair pertenece a la nueva generación de escritores yanquis reñidos con el convencionalismo y la hipocresía, por eso sus declaraciones, como sus escritos, llevan con la agudeza sutil de la inteligencia, todo el peso contundente de un "punch" de boxeador campeón.

El novelista norteamericano expresó, para ratificarse luego a nuestro corresponsal:

—Me es familiar el esfuerzo alemán por suprimir totalmente la oposición en todo el mundo. Forma parte de su plan el gastar enormes sumas de dinero, particularmente en la Argentina, donde existe una gran colonia alemana, para así tener un gran número de aliados en el momento en que sea necesario.

Estos germanófilos en los países extranjeros son valiosos en tiempo de guerra para hacer volar arsenales y cumplir otros servicios similares.

El fascismo es el capitalismo sumado al crimen. Ellos han destruído la libertad de palabra en Alemania y, naturalmente, están tratando de destruirla en todas partes con el fin de poder cumplir sus fines sin tropiezos.

La acusación a CRITICA constituye, desde luego, una flagrante brecha en el derecho de libre palabra de los diarios.

U. SINCLAIR

Habla Moro Giafferi, Jurista Francés

MORO Giafferi es uno de los más afamados juristas franceses. Su intervención en procesos como el de Landru y Mme. Bessarabo dieron a su nombre un prestigio casi universal. Pero no es tan sólo su inteligencia de jurista y su habilidad de abogado lo que hace el mérito de este togado francés: es su espíritu de justicia siempre dispuesto a volcar su saber en favor de los inocentes. No hace mucho Moro Giafferi hizo la defensa de Van der Lubbe, Torgler, Popoff y Taneff desde el simulacro de juicio efectuado en Londres, puesto que la furia nazista impidió que asistieran al juicio de Leipzig los juristas extranjeros:

Al preguntarle nuestro corresponsal en París a Moro Giafferi su opinión sobre la querella presentada a CRITICA por el representante de Hitler en la Argentina, el gran abogado exclamó:

"Estoy asombrado de la noticia que me trae. ¿Así es que el Reich se preocupa de la opinión universal? ¿Por qué no lo ha hecho antes? Hubiera podido ganar la estimación del mundo si hubiera proclamado que los primeros comunicados en que se acusaba a Torgler y a los búlgaros eran erróneos, después que las primeras investigaciones probaron la vaciedad de la acusación. Aun después del fallo de Leipzig hubiera podido obtener la aprobación universal libertando de inmediato a Torgler, Popoff y Taneff. Pero el gobierno nazi, no obstante el fallo de sus propios jueces, mantiene presos a cuatro inocentes. Más aún, se niega a entregarle a la familia de Van der Lubbe el cadáver del mártir. Ninguna nación civilizada, desde la Edad Media, ha llevado su encono hasta los cadáveres. Como resultado de esto queda pendiente la acusación lanzada por muchos de que fué lentamente envenenado y que la autopsia podría revelar, si hay rastros.

"De cualquier modo, hay dos hechos ciertos. Torgler y los búlgaros, aunque inocentes, habrían sido condenados si la prensa de dos mundos no se hubiera hecho eco de nuestro angustioso llamado. La prensa nunca realizó una tarea más provechosa o más adecuada a su misión. Yo no soy comunista; por el contrario, en el curso de mi vida pública siempre he combatido al comunismo; pero la justicia es derecho de nuestros adversarios.

"En nombre de la justicia saludo afectuosamente al gran diario CRITICA, que lucha por los derechos básicos del periodismo y que ejercita un deber al abordar los sucesos públicos con claridad, arrojando luz donde ella sea necesaria".

Moro Giafferi, que se ofreció como testigo a declarar por exhorto, supo también que la justicia de su país, Francia, se negó a dar curso al pedido en razón de tratarse de un proceso político al señor Botana.

M. GIAFFERI

La Palabra de John Dos Passos, de la Unión

INTERROGADO John dos Passos sobre cuál era su opinión respecto al proceso que se seguía contra CRITICA, dijo:

"La querella contra CRITICA, el bien conocido diario de Buenos Aires, por publicar declaraciones poco gratas al gobierno de Hitler, y especialmente por haber publicado en folletines el libro de Mr. Mowrer prueba el peligroso impulso que han tomado las actividades de los agentes nazis en todo el mundo.

"No es necesario decir que los nazis tienen mucho interés en ocultar al resto del mundo toda información sobre la trágica farsa del proceso de Leipzig. Debieron haber estudiado los procedimientos de los tribunales de este país si es que querían saber cómo presentar una situación y hacerla subsistir. Casos como los de Mooney, Sacco y Vanzetti y la comedia de Scottsboro le habrían enseñado muchísimo. Pero ya es demasiado tarde; el mundo sabe demasiado sobre ello.

"Creo que la paz y la dignidad de la nación argentina estarán mejor conservadas mediante la divulgación de la verdad sobre la Alemania nazi, que cediendo a las intrigas de los agentes nazis.

"Desde luego, debo agregar que sé que Van der Lubbe confesó que había incendiado el Reichstag, pero es indudable que si hubiera sido presionado que también hubiera confesado que había conspirado con Guy Fawkes".

JOHN DOS PASSOS

La Opinión de Julián Besteiro, de España

EL profesor Julián Besteiro, ex presidente de las Cortes Constituyentes, y uno de los líderes más prominentes del socialismo español —traductor y comentador de Kant en las universidades españolas— también subrayó su simpatía a CRITICA.

Besteiro, conversando con nuestro corresponsal en Madrid, dijo:

"El proceso a CRITICA me produce una penosa impresión y desde luego, me parece que se comete un grave error. No hay nada tan absurdo como lanzarse contra la libertad de la prensa que, por el contrario, debe ser respetada por todos los gobiernos, aun por aquellos más dictatoriales.

"Por lo tanto reitero mi simpatía al gran diario argentino CRITICA, por sus valientes campañas y por representar en este instante el baluarte de una de las más preciosas libertades de los pueblos civilizados. Le auguro, así, un fallo absolutorio y por lo tanto justiciero, digno de los tribunales de la gran democracia sudamericana".

Esta declaración fué ratificada por Besteiro ante la justicia española que dió curso al pedido argentino de que declarara el autor de ella, en carácter de testigo en la querella "Hitler versus Botana".

J. BESTEIRO

Lo qué Dijo A. Mowrer, Escritor Norteamericano

El famoso escritor y periodista Edgard Ansel Mowrer, autor de "Alemania atrasa el reloj", uno de los libros más leídos de la actualidad, y presidente de la Asociación de Corresponsales Extranjeros en Berlín, fué entrevistado en París por nuestro representante. Como era natural, el mensaje que dirigió Mowrer, por nuestro conducto, a la opinión pública mundial, denunció una vez más el absurdo espíritu de violencia de Hitler.

Mowrer dijo:

Una querella francamente curiosa

—Parece como si Alemania intentara hacer con la Argentina lo que pretende hacer con Austria. La querella contra CRITICA es sumamente curiosa, pues prueba que el gobierno alemán no comprende que aún existen esas cosas que se llaman fronteras nacionales y que hay países donde la palabra de Hitler no es ley.

—Indudablemente, sería más beneficioso que Alemania dejase de dedicar tanta energía en intentar ocultar lo que está ocurriendo dentro de Alemania, concentrándose en restablecer una situación que sea compatible con la vida civilizada. En las circunstancias actuales no puede decirse que Alemania esté civilizada.

Esta declaración no pudo ser ratificada por la lección de buen sentido que dió Francia al juzgar que el proceso a Botana era un proceso político.

EDGAR A. MOWRER

Lo que Opinó el Político Inglés Sir Robert Gower

Sir Robert Gower, destacado miembro del Partido Conservador británico, que ocupa una banca en la Cámara de los Comunes, informado del proceso que se instruye a CRITICA por sus publicaciones sobre el nazismo, nos expuso entonces su opinión acerca del proceso en los términos siguientes:

"Considero esencial y legítimo que se haga crítica sobre todas las materias, por ser del mayor interés público. Algunos influyentes periodistas británicos no han vacilado en criticar a los gobiernos extranjeros, e incluso varios reputados periódicos han criticado severamente el trato dado por los nazis a los ciudadanos de raza judía.

"Si alguna vez los editores británicos fuesen procesados por formular legítimas y adecuadas críticas, el público no lo toleraría. El derecho a la crítica debe ser de curso legítimo y ningún editor de un diario reputable británico abusaría de su posición, aprovechando su privilegio para hacer comentarios escandalosos."

ROBERT GOWER

La Palabra del Escritor Mejicano Mariano Azuela

Desde Méjico, Mariano Azuela, el gran novelista autor de "Los de abajo", se unió al clamor de la intelectualidad mundial, que resueltamente se puso del lado de CRITICA frente al hitlerismo.

Nuestro corresponsal de Méjico nos trasmitió este juicio también agregado al sumario:

"Creo que los cargos aducidos contra el señor Botana son ridículos, precisamente porque el hecho de que este o aquel gobierno se considere ofendido no constituye una razón suficiente.

"La verdad no ofende. Creo que carece en absoluto de fundamento el proceso a Botana, y la acción argentina, a mi parecer, infringe la libertad de prensa.

CRITICA está en su derecho

"CRITICA tiene absoluto derecho a realizar una franca y abierta campaña contra el nazismo o contra cualquier otro movimiento político. La acción iniciada en la Argentina podría explicarse en Alemania, donde Botana probablemente habría sido ahorcado.

La verdad, terror de los tiranos

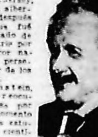
"La verdad fué siempre el terror de los tiranos. Es desagradable para mí ver que los diplomáticos se inmiscuyan en la libertad de prensa cuando ésta empieza a discutir tópicos extranjeros, y no vacilo en decir a Botana que si es víctima de las dictaduras que se venga a Méjico donde será bien recibido".

MARIANO AZUELA

Lo que Opinó Einstein, el Matemático Alemán

EL sabio alemán Einstein, autor de la teoría de la relatividad que ha sentado nuevas bases a las matemáticas y a la astronomía, habló a CRITICA desde la Universidad de Princeton, en Nueva Jersey, que lo alberga después de que fué expulsado de su patria por el furor nazista perseguidor de los judíos.

Einstein, despreocupándose por un momento de sus estudios científicos comentó con nuestro corresponsal el juicio que le sigue a nuestro diario el representante de Hitler en la Argentina. Sus palabras textuales fueron éstas:



EINSTEIN

"El desarrollo sano de todo país depende de la libertad de expresión oral y de la libertad de escribir sobre todo aquello que afecte la vida interna y las relaciones políticas exteriores, son éstas condiciones esenciales.

"Con respecto a la restricción del derecho de libertad de la prensa, debe señalarse que las arbitrariedades y los abusos son, en general, responsables de la degeneración de la vida política, lo que trae consecuencias inevitables."

Habla un ex Ministro Inglés, Locker Lampson

Locker-Lampson, un miembro de la Cámara de los Comunes, conservador y ex ministro británico, interrogado por el representante de CRITICA acerca del proceso iniciado contra Natalio Botana, dijo, y pidió su ratificación ante la justicia argentina, lo siguiente:



LOCKER LAMPSON

—Mi opinión es que la libertad de prensa está antes que cualquier consideración técnica de propiedad diplomática, y que si diarios como CRITICA no pudieran criticar a los gobiernos extranjeros, entonces esos gobiernos nunca se reformarían.

La opinión de todas las personas bien intencionadas debe estar con aquellos que han protestado contra las persecuciones nazis, en los verdaderos momentos en que tales protestas tuvieron un verdadero valor y probablemente su efecto en la opinión pública.

Lo que Opinó el Exilado por el Fascismo, F. Nitti

NUESTRO corresponsal en París entrevistó al ex jefe del gobierno italiano, Francisco Nitti, quien por su inconmovible ideología liberal y democrática sigue ausente de su patria. En el curso de la conversación con el gran estadista italiano le tocó el tópico de la querella judicial presentada contra nuestro diario por el representante del gobierno "nazi" en la Argentina, pronunciando el señor Nitti estas palabras condenatorias:

"Toda censura en tiempo de paz es inútil. El gobierno que empieza la censura en otros tiempos que no sean los de guerra, comete no sólo una tontería sino una acción peligrosa.

"En lo que respecta a CRITICA, sin desear entrar en la cuestión puramente local, yo creo que el gobierno del Reich comete un serio error al quejarse. Evidentemente la esencia del régimen de Hitler es la violencia.... pero el gobierno que no quiere que sus métodos sean discutidos por la prensa ya de su país o del exterior, comete un absurdo. Donde la libertad de prensa es reprimida resulta la disminución de la importancia de la prensa con la coincidente disminución del control de la opinión pública, que, en último análisis constituye sólo la verdadera defensa de la moralidad y del orden.

"Ahora es evidente que el prestigio de la prensa alemana ha disminuído enormemente desde el advenimiento de Hitler, quien algún día comprenderá el error.

"Cuando yo fuí primer ministro, siempre me esforcé en dar a la prensa la mayor libertad, especialmente a los diarios de la oposición, en los que a menudo yo era violentamente criticado".

NITTI

Un Proceso a la Tradición Liberal, Dijo Solano Lima

El doctor Vicente Solano Lima declaró:

"La querella a CRITICA es el producto de la imaginación mórbida de la época y sólo se explica dentro de la concepción fascista que suprime la libertad y borra la noción democrática de individuo para reemplazarla por la absorción todopoderosa del Estado. Es la lucha a muerte de dos principios inconciliables. La tradición liberal argentina, en que nos hemos educado, declara incompatible con la

SOLANO LIMA

(Continúa en la página siguiente)

LA OPINION UNIVERSAL ESTUVO CON "CRITICA" FRENTE AL NAZISMO

"La Libertad es un Hábito y la Licencia un Vicio"

(Viene de la página anterior)

dignidad humana la supresión del derecho a la censura que nace de la libertad de pensamiento y de su libre exteriorización.

Acaso tengamos el deber de censurar los absurdos impuestos por si hecho en el derecho cuando ello conduzca a consolidar nuestras propias instituciones y a ahondar el cariño a la democracia que nos hizo dignos y prósperos.

Pero ¿no habrá en Alemania, como aquí, diarios que ataquen violentamente a las instituciones democráticas de determinados países, con el propósito de crear el desprestigio de la doctrina sobre las que aquéllas se fundan? Y los países democráticos ¿no tendrán el derecho de defenderse a sí mismos y demostrar el absurdo de la doctrina contraria?

No puede haber un acto "hostil", — uso la terminología del código —, en encender en el corazón del pueblo el amor a su libertad civil y en vituperar la violencia jurídica, que finca la autoridad en el "imperium" de la fuerza organizada en Estado.

La nación alemana, como ente respetable del derecho internacional, no puede sentirse hostilizada cuando la prensa libre de un país libre, analiza las ventajas y desventajas de su régimen político y aboga por su reemplazo, aun cuando se censure a los hombres que le crearon y lo dirigen oficialmente.

El proceso de CRITICA es el proceso de la tradición liberal del país, para cuya opinión pública la libertad es un hábito y la licencia un vicio entregado al juicio y sensatez de los ciudadanos.

Esperamos que el brillante jurista en quien el diario querellado confió la defensa de los fueros de la prensa, triunfará sosteniendo altivamente, la soberanía del pensamiento argentino."

Fué Absurda la Posición Nazi, Dijo el Dr. Naón

"Por lo que se refiere al caso concreto que se plantea —dijo el doctor Rómulo S. Naón— no necesito decirles que la tradición argentina ha sido la de una amplia libertad de prensa. El comentario de la política extranjera, interna o internacional, es lógico que se haga con toda libertad de amplitud, en un país que cuenta con colectividades tan numerosas como las que entre nosotros representan a todas las naciones que nos han enviado su emigración.


ROMULO NAON

"La prensa ha de tomar en cuenta esa circunstancia, y de ahí que toda limitación no justificada aparecería como francamente absurda".

"Durante la guerra, todos nuestros diarios practicaron la mayor libertad de opinión al analizar y juzgar los temas de política interna de las naciones beligerantes, se debatieron asuntos de altísimo interés en todos los tonos, y a ninguna nación se le ocurrió formular su protesta por la práctica de un principio de libertad de expresión perfectamente lógico y necesario.

"Por todas estas razones, yo no creo que pueda verse en las publicaciones de CRITICA otra cosa que comentarios inspirados en temas que pertenecen al público, y cuya finalidad es de sentido y de interés generales.

"No son ofensas hechas ni al país ni a su gobierno, ni a las personas sino que juzgan importantes acontecimientos desde un punto de vista doctrinario y tratando de extraer las inferencias de orden general que de ellos pueden desprenderse. En tal sentido, es bien evidente, que ni las relaciones entre países ni el peligro de una guerra, pueden vincularse a esas publicaciones. Sostener lo contrario me parece que sería algo absolutamente fuera de la cuestión, y, como he dicho, a todas luces absurdo".

Festival del TIO TODDY

Realizado en el Luna Park el Domingo 29 de Marzo

RESULTADOS DEL SORTEO

1er. Premio: UNA BICICLETA
82.601

2o. Premio: UNA MUÑECA MEJICANA
72.474

3er. Premio: TRES MONOPATINES
14.787 — 63.524 — 82.628

4tos. Premios, DIEZ MUÑECAS
2.576 - 35.338 - 58.957 - 71.178 - 71.216 - 73.176 - 77.359 - 85.381 - 92.850 - 95.016

5tos. Premios: DIEZ FOOT-BALLS
12.637 - 29.665 - 32.064 - 43.393 - 52.483 - 69.013 - 90.158 - 97.636 - 101.838 - 106.014

6tos. Premios: DIEZ Jgos. de PING-PONG
2.131 - 14.337 - 17.615 - 35.522 - 62.927 - 73.782 - 85.732 - 95.977 - 99.262 - 119.908

7os. Premios: VEINTICINCO TIROS AL BLANCO
2.269 - 2.558 - 11.344 - 13.218 - 21.611 - 23.896 - 41.538 - 43.455 - 45.232 - 55.855 - 63.663 - 64.875 - 71.312 - 77.982 - 78.940 - 81.144 - 86.837 - 88.715 - 90.145 - 94.124 - 98.257 - 101.503 - 102.971 - 113.276 - 117.333.

Los niños que hayan resultado favorecidos en el sorteo y que no hayan retirado sus premios en el mismo acto del Festival, pueden ir a buscarlos a la Casa Toddy, Moreno 1257, Buenos Aires, exhibiendo la boleta con el número correspondiente.

"El Pueblo Debe Percibir la Amenaza del Nazismo"

"CRITICA ha condenado el régimen fascista y la parodia de Leipzig, evidenciada cruelmente en el tribunal universal "ad hoc" de Londres a través de la palabra inflamada de Moro Gaffieri. Si tal hecho pudiera ser considerado un "acto hostil" hacia una nación amiga, más nos valdría levantar murallas chinas en las fronteras y cerrar definitivamente el panorama del mundo a los ojos del país".

"Si esa fuera para el Código el concepto de los "actos hostiles" debemos de congratularnos de que ese mismo Código no rigiera en la época sangrienta de la tiranía rosista. ¡Sarmiento y Florencio Varela habrían provocado más de una vez nuestra declaración de guerra a Chile y al Uruguay!".

"La pretensión del gobierno del Reich, acogida favorablemente por el representante del ministerio fiscal, no es sino una de las tantas formas de exteriorización del imperialismo extranjero en nuestro país. Urge que los pueblos de Sud América perciban el rumor cada vez más próximo de esa amenaza y se decidan a ofrecerle una resistencia permanente y solidaria. Más aún, la acción no sólo debe ser defensiva, sino también ofensiva, entendiendo este vocablo en un sentido espiritual. Es preciso intensificar la prédica de ideas en favor de la democracia con vistas a una agitación universal sostenida. Sería, entonces, el caso de repetir a los países imperialistas que pretenden desconocer nuestra soberanía y nuestras instituciones, las palabras que Francia lanzó a los países europeos conjurados contra los principios de la revolución de 1789: "¡Si vosotros nos amenazáis con la guerra nosotros es amenazaremos con la libertad!".

E. SAMMARTINO

Dijo Palacios: "No Permitiremos que Hitler Imponga su Voluntad

Pretender aplicar el artículo 219 con motivo de artículos que combaten a un gobierno que desconoce todos los derechos garantizados por nuestra Constitución es inadmisible.

A. PALACIOS

Rodolfo Moreno, maestro en Derecho Penal y autor del código en que figura esa prescipción, lo demostrará con elocuencia.

Estamos en un país libre, donde la prensa expresa su pensamiento al amparo de instituciones democráticas, y torpe será que gobiernos extranjeros pretendan clausurar imprentas. La prensa es órgano de la opinión pública y sólo se esgrime contra ella la fuerza donde falta la civilización. Lo he dicho muchas veces: si la prensa es buena, el periodista ejerce una noble dirección espiritual. Si es Montalvo el que escribe, su pluma puede matar a un tirano; también puede hacer daño; puede defender los grandes negocios fiscales y ser el portavoz de la plutocracia; entonces no es tribuna ni cátedra sino empresa comercial y el "fondo de los reptiles" es para él.

La función de la prensa

Pero sus excesos no se combaten ni se detienen con la fuerza. Sólo la libertad es eficaz. Y a la prensa se la debemos, porque expresa, según las palabras de un pensador el pensamiento de la nación entera, diverso, confuso, contradictorio, justo injusto, absurdo, violento y magnánimo, pues refleja exactamente todos los matices de la opinión pública. La prensa cuando es libre es débil para el mal y fuerte para el bien.

Nuestros diarios combaten a veces con encono al adversario, quien quiera que sea y nunca se les ha sometido. ¿Perderán su libertad por la acción de gobiernos extranjeros?

A pesar de la guerra internacional y de la guerra civil, nuestro gran Rivadavia no impuso silencio a los periodistas que lo atacaban y cuando ese varón ilustre, la más grande figura civil de los argentinos, según la expresión de Mitre supo que Rosas había sido detenido en Chascomús por haber presidido una reunión para protestar por la prensa contra la ley de capitalización, condenó esa medida, porque dijo que todos los habitantes de las Provincias Unidas tenían derecho de exponer, defender y publicar sus ideas.

Después de referirse a los antecedentes argentinos sobre libertad de prensa, el Dr. Palacios agregaba:

La libertad de prensa, derecho del "más noble linaje" es de una importancia trascendental para la vida de las instituciones, pues permite al ciudadano, según la expresión de Coley, llamar a toda persona que invista autoridad, a toda corporación y al gobierno mismo en todos sus departamentos al tribunal de la opinión pública para compelerlo a someterse a un análisis, a una crítica de su conducta, procedimientos y propósitos, a la luz del día, con el fin de corregir o evitar errores y desastres, y también para someter a los que pretenden posiciones públicas a la misma crítica con los mismos fines.

La prensa es un instrumento poderoso para la defensa de la libertad y con ella se garantiza la soberanía del pueblo.

Nuestra Constitución reconoce la libertad de la prensa y la ampara contra las restricciones de la legislación, estableciendo en el artículo 32 que "el Congreso Federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal", artículo que no aparecía en la Constitución del 53, habiendo sido agregado por la Convención de Buenos Aires el año 60. La comisión que estudió este asunto fué presidida por Mitre, que dió los fundamentos. Entonces Vélez Sársfield, en la sesión del primero de mayo afirmó que "sin la libertad absoluta de imprenta no se puede crear hoy el gran poder que gobierna los pueblos y dirige a los gobernantes: la opinión pública.

¿Y esta noble tradición argentina de libertad será suprimida por un gobierno extranjero que ha abatido la bandera republicana de Weimar, sostenida por los espíritus de Goethe y de Schiller, para reemplazarla por la enseña prusiana del Imperio?

Los argentinos no lo permitiremos.

Sólo los Tiranos Temen a la Prensa, Dijo A. Solari

El diputado socialista J. A. Solari declaró acerca de la querella iniciada contra CRITICA:

"Para los ciudadanos argentinos responsables, que quieren a su país y están dispuestos a ampliar las libertades que forman la base misma de las instituciones de la República, y a defenderlas sin descanso, la acusación nazista es, además de absurda, ofensiva."

JUAN A. SOLARI

¿Cómo se puede aceptar que el análisis, todo lo apasionado que se quiera, pero veraz, documentado de hechos que ocurren en otros países afecten las relaciones amistosas con ellos y coloquen al diario o al ciudadano que lo formule al alcance de un artículo del Código Penal? Esos juicios se refieren a actos públicos, que escapan al devaneo protocolar de las cancillerías y que interesan por el carácter general que tienen. Aceptar lo contrario implicaría amordazar a la opinión, abatir las tribunas, aherrojar el pensamiento, estableciendo esta aberración histórica y geográfica: el mundo termina en las propias fronteras y nada de cuanto ocurra fuera de ellas debe ser motivo de comentarios...

Sólo los tiranos temen a la prensa y apagan, por la violencia, la luz que ella arroja. Pero por poco tiempo, y la dictadura nazista lo sabe bien. La conciencia del mundo escapa a la férrea censura de sus organismos y disposiciones oficiales, porque la civilización encuentra siempre, precisamente por la vía grandiosa de la prensa, caminos por donde marchar hacia la verdad y la justicia, que es decir hacia la conquista de los elementos básicos de la Historia.

Nuestro país puede enorgullecerse de una fecunda y limpia tradición en las jornadas por la libertad de la prensa. Desde ella lucharon, con plumas aceradas y fuertes, los mejores constructores de la nacionalidad. Rivadavia abrió la marcha: "Hombres públicos, hombres privados, esforzáos por derramar en todas partes los frutos de las ciencias. Creed que disipando un error y propagando una idea sana, habréis hecho un gran servicio a la humanidad. La ignorancia hizo, y hará siempre, tiranos y esclavos. Toda administración misteriosa fué y será ignorante, desgreñada, corrompida y tirana. Todas las verdades son necesarias y útiles a los hombres y todo error les es funesto". Días después — el 26 de octubre de 1811 — dió su decreto: "Todo hombre puede publicar sus ideas libremente y sin previa censura. Las disposiciones contrarias a esta libertad, quedan sin efecto.

Esa es la tradición argentina: desconocerla es servir los intereses de la tiranía y someternos a sus criminalo designio."

Lo que Dijo el Diputado Uruguayo E. Frugoni

El prestigioso líder izquierdista uruguayo declaró a CRITICA:

"La pretensión de Hitler de hacer llegar hasta la Argentina el brazo de su autoridad en desmedro de los fueros de la prensa libre, acusa su delirio megalómano. La veraz campaña de CRITICA y de "Argentinisches Tageblatt" no puede caer bajo la censura hitleriana sin que se reduzcan a polvo los más esenciales derechos de la prensa en un país republicano que no sea una colonia espiritual del gobierno fascista de Alemania. Choca tanto con nuestros arraigados conceptos en materia de libertad de opinión, esa tentativa de amordazar desde Alemania diarios que ven la luz en la República Argentina, que yo me asombro de que pueda tener andamiento ante los tribunales esa acción temeraria entablada por un gobierno despótico, no va contra uno o dos diarios, sino contra el periodismo de un país."


E. FRUGONI

Pretender poner en juego la organización de justicia argentina para obtener el castigo de quien ataca una política extranjera de opresión y barbarie, es olvidar que para el concepto democrático que debe ser inviolable norma espiritual en la vida de una república como ésta, los gobiernos están en permanente tela de juicio bajo el control y el examen de la opinión pública. Y no sólo la del propio país sino en cierto grado las de todo el mundo a través de las informaciones y los comentarios de una prensa que trae cotidianamente hasta nuestras preocupaciones locales, los múltiples aspectos nacionales del momento internacional."

Y así centenares de pruebas de adhesión amplia de pensadores y hombres públicos alemanes, ingleses, franceses, españoles, austríacos, norteamericanos, chilenos, peruanos, etc. Lo que tiene de más noble y elevado el pensamiento humano estaba con CRITICA, en el proceso contra el señor Botana. Y naturalmente lo más vigoroso y noble del pensamiento argentino.

Con Botana, al lado de él, listos para declarar como testigos, estuvo cada provincia representada por sus mejores valores.

No se Puede Sofocar la Inspiración del Periodista ni Amordazar el Comentario, Sin Alterar el Espíritu de Equidad que le Inspira, Dice el Dr. Manuel Carlés

"Si en el naufragio de las instituciones nacionales llegara a perecer la libertad de la palabra; si por cualquier motivo los derechos de prensa fueran impunemente vulnerados por la violencia oficial; si a pretexto de cordialidad internacional el gobierno cediera a la presión extranjera para amordazar el periodismo, comenzaría fatalmente a declinar la altivez nacional. Por el contrario, cuando la autoridad ampara el ejercicio de los derechos del pensamiento; en los cuales la prensa es el más precioso, el país siente el influjo poderoso de la cultura, difundida por el diario en todos los ámbitos del país. Sólo así podrá repetirse aquí lo que es proverbio del periodista francés: "creería faltar al público, a la verdad, a mi profesión y a mí mismo, si permaneciera callado". No se puede sofocar la inspiración del periodista, ni amordazar el comentario, sin alterar el espíritu de equidad que le inspira, sin ajar el patriotismo que lo anima y sin desconocer la responsabilidad periodística en la civilización del país".

C. CARLES

"El Derecho Penal, la doctrina y la propia jurisprudencia de los tribunales establecen, sostienen y declaran que no son punibles las publicaciones periodísticas hechas "animus narrandi", es decir, sin "animus injuriandi". La ley exige dos elementos para la sanción penal del escrito incriminado: imputación falsa e intención dolosa de quien formula la imputación. "Debe probarse la falsedad de la imputación en forma concluyente". Si el hecho no se prueba o la responsabilidad no aparece indudable por insuficiencia de elementos de juicio, no habrá falsa imputación. Habrá de averiguarse el móvil que condujo al individuo a formular la denuncia: si fué un fin de información —"animus narrandi"— el cumplimiento de un deber u otro motivo justificado. No existe delito si el imputante tenía justos motivos para creer que era cierto el hecho, aun cuando éste fuese falso. En una palabra, si falta en el periodista denunciante la condición subjetiva de la malicia o del "animus injuriandi", no habrá delito".

"De modo que es el momento de preguntar si CRITICA repitió o no lo que la prensa universal refiere "animus narrandi", acerca de las vicisitudes del "nazismo" en el advenimiento al poder del Reich. Se acusa, pues, por lo que el mundo entero dijo, divulgando a los cuatro vientos, en todas las formas de la notoriedad. Eso es hacer historia, y la historia no es un delito.

Por consiguiente, no creo que la acusación diplomática sea procedente".

DESDE EL PRIMER DIA DE CLASE HARAN HUELGA

La Educación no es Ningún Privilegio

Los Estudiantes Harán Efectiva su Protesta por el Término de 48 Horas

UNA entusiasta y numerosísima asamblea de la Federación de Estudiantes Secundarios de Buenos Aires, decidió ayer — como informamos a nuestros lectores — declarar la huelga por cuarenta y ocho horas a partir del comienzo de las clases, como acto de protesta por el decreto de fecha 4 de febrero que dispone la supresión del derecho a eximirse de los exámenes por promedio alto de clasificaciones. Esta disposición, que hace desaparecer un excelente estímulo para los buenos estudiantes, afecta sus intereses, además, por cuanto los obliga a una erogación — la de los derechos de exámenes — de que antes se veían libres los alumnos que obtenían altas clasificaciones.

A fin de informar a nuestros lectores ampliamente, acerca de las causas y las perspectivas del interesante movimiento estudiantil, entrevistamos al estudiante Francisco A. Belli, secretario de la Federación de Estudiantes secundarios.

Situación insostenible

—La situación del estudiantado secundario, tanto local como nacional — nos dice el estudiante Belli — es sumamente crítica. Las proyecciones de esta situación no quedan limitadas dentro del sector rigurosamente estudiantil. Afectan, también, a la población entera al gravitar sobre las finanzas de los hogares no pudientes.

El decreto del 4 de febrero que suprime las exenciones, la expulsión de los quince alumnos de la Escuela de Bellas Artes, la implantación del nuevo plan en la Academia, el nuevo plan de estudios en la Escuela Industrial de la Nación "Otto Krause" aumentando en un año los estudios y el proyecto de supresión de los cursos nocturnos son vallas puestas, deliberadamente, en el camino de los estudiantes que provienen de las clases populares con el fin de convertir la cultura en un privilegio de clase.

La declaración de huelga

—Con el propósito de poner fin a esta situación — continúa diciéndonos el secretario de la federación — la organización a que pertenezco decidió convocar la asamblea realizada ayer en el salón de actos de CRITICA. La asamblea, magnífica por el número de delegados asistentes y por el entusiasmo y la homogeneidad de criterio imperante durante el desarrollo de las deliberaciones, decidió ir a la huelga por cuarenta y ocho horas a fin de lograr la derogación del decreto del 4 de febrero, la reincorporación de los quince alumnos expulsados de la Academia de Artes y la no computación de faltas durante los días de huelga. Esta actitud del estudiantado no es, como podría pensar quien no los conoce, una diablura de muchachos, sino la respuesta clara y consciente de los estudiantes a las medidas retrógradas de las autoridades inspiradas en propósitos que constituyen la prueba de una orientación de su política educacional atentatoria a los verdaderos intereses de la cultura.

EXPLICA



SECRETARIO.— El estudiante Francisco A. Belli, secretario de la Federación de Secundarios, que hace interesantes declaraciones para CRITICA

Se imponen nuevas orientaciones

—La circunstancia de que nosotros luchemos contra el decreto — sigue diciéndonos el estudiante Belli — no significa que estemos de acuerdo con la mala orientación actual de la enseñanza. Defendemos, al defender el régimen de las exenciones, una de las pocas conquistas estudiantiles que subsistía. Los estudiantes creemos en la necesidad imperiosa de que los problemas pedagógicos y culturales sean tratados, discutidos y resueltos en común con los profesores, maestros, alumnos y padres de los alumnos en una amplia conferencia nacional. Nuestro organismo máximo, la Federación Argentina de Estudiantes Secundarios y Especiales (F. A. E. S. E.) trabaja ya en estos momentos, activamente, en la preparación de esta conferencia.

La Consolidación del movimiento

—A través de estas luchas y movimientos — concluye manifestándonos el estudiante Belli — consolidaremos los centros estudiantiles y los organizaremos donde no los hubiera, obteniendo, como consecuencia, el fortalecimiento de la Federación Argentina de Estudiantes Secundarios y Especiales que representa para nosotros lo que la F. U. A. para los universitarios.

Está Citado el Comité Radical de Buenos Aires

EL Comité de la U. C. Radical de la provincia de Bs. Aires, que preside el doctor Juan O'Farrell, ha sido convocado para mañana a las 10 horas, en su local de la calle Rivadavia 1906, para considerar algunas cuestiones relacionadas con las elecciones del 5 y 15 del corriente.

Según nuestras informaciones, varios de sus miembros consideran que la mesa directiva está facultada para tomar las determinaciones necesarias a fin de gestionar los antecedentes que se requieran, postergando para más adelante la reunión del comité en pleno, con la presencia de los candidatos a diputados nacionales.

En los círculos mejor informados del radicalismo se dice que ese sería, también, el pensamiento de las altas autoridades del partido.

Una Gran Protesta de Agrarios Tuvo Lugar en Río Negro

(De nuestro corresponsal)

GENERAL ROCA (R. Negro), 30. — Se relizó hoy un gran mitin frente a la Intendencia del Riego. Llegaron a este pueblo más de 50 camiones trayendo a numerosos colonos de Villa Regina y otros puntos, todos los cuales piden la pronta construcción de los desagues, resueltos hace muchos años, pero que la Dirección de Irrigación está empecinada en no construir, perdiéndose así valiosos plantíos, debido a los revenimientos de la napa freática, que se produce por la falta de los canales de desagüe.

REGLAMENTARONSE LOS MOSTRADORES EN LOS MERCADOS

El intendente municipal doctor Mariano de Vedia y Mitre, ha dictado un decreto originado en la secretaría a cargo del doctor Razori, por el que se establece que, correspondiendo resolver por vía administrativa el criterio interpretativo que corresponde dar a los artículos 786 y 802 del Digesto Municipal, relativo a la construcción de los mostradores o mesas existentes en los mercados o puestos del abasto, se deja establecido que los mostradores o mesas de referencia deberán ser de esqueleto de hierro o mármol, con inclinación hacia afuera de 0.05, pudiendo en su parte delantera y laterales fijárseles chapa de mármol u otro material autorizado por el D. E. debiendo dejarse en su parte inferior y en toda su extensión una abertura no menor de 25 centímetros para asegurar su fácil limpieza. En su interior no se permitirá la colocación de dispositivo alguno que sirva para depositar objetos o productos.

RAIDISTAS



A-PIE.— E. Osabal y Evaristo Maturino, que recorrerán la América a pie para inducir a los pueblos que curen sus enfermedades con manzanas y peras argentinas

PRODIGIO



NUEVA ESTRELLA.— Inés Mildberg, nueva estrella de nuestra natación, sonríe al fotógrafo, vestida como quiere su papá

PAPA NO ME DEJA RETRATAR EN TRAJE DE BAÑO, DICE INES

Cómo es Entre Casa la Niña Mildberg, que Sólo Tiene 14 Años

PARECE UN MUCHACHO

INES Milberg, la joven nadadora argentina cuyo nombre adquiere popularidad a raíz de actuaciones destacadas, se halla entregada actualmente a un training riguroso, el que mejorará sin duda grandemente sus notables condiciones físicas. Esta nueva figura de la natación, será seguramente una estrella del futuro, según opinión de los entendidos y según se desprende de su juventud, fortaleza y performances hasta ahora conseguidas. En el club Gimnasia y Esgrima, sección Maldonado, conversamos hoy con la destacada nadadora porteña durante un momento de descanso de su training cotidiano.

Empezó a nadar a los 11 años

Inés Milberg es una de nuestras más jóvenes deportistas. Sus catorce años se mantienen en el verdadero marco infantil, aunque se ha obligado ella misma a ser una señorita seria y trabajar con ahinco hasta lograr rendir lo máximo por medio de un training riguroso y el sacrificio de horas de diversión.

—A los once años empecé a nadar — nos dice — con mi hermanita Chela, que es un año mayor que yo y que es muy buena nadadora. Tuvimos entonces como director a Vito Dumas, al que después su pasión ambulatoria de marino lo alejó de nosotras. Dumas nos alentó siempre, manifestándonos su fe en nuestras condiciones para la natación. Pero hubo algo siempre más eficaz que todas las palabras y es la vocación natural, el desear nadar por deseo íntimo. Llevo tres años de práctica, y francamente no me puedo quejar, he cumplido algunas performances que me satisfacen y que tengo la seguridad de superar en breve.

Cómo pasa sus días Inés

—¿Cómo pasa su día?

—Vivo actualmente en una chacra de San Fernando. Fuera de las horas de pileta me veo obligada a una vida de método que sobrellevo con toda paciencia, por exigirlo así mi training actual. En las horas de descanso tejo o leo. Me agrada sobre todo la lectura, que me permite distraer la imaginación. Me encantan los libros de viajes. Envidio en algunos momentos a mis amigas que andan a caballo o juegan tennis. Pero quiero lograr mi mejor forma y me atengo a las órdenes de mi director con especial paciencia. Yo sé que ustedes los reporters están a la pesca de algún detalle original, de una anécdota curiosa. En mi caso verá frustrados sus deseos. Mis días se concretan a lo enunciado.

Dado el aspecto aún un tanto infantil de Inés Milberg, se tiene la intención de preguntarle si aún juega con muñecas. Pero la joven nadadora sonríe, con cierta incredulidad si se quiere...

—Nunca, ni de chiquita, he jugado con muñecas. No tienen ningún significado — nos dice.

No se puede retratar en traje de baño

..*De fortaleza física* evidente, de expresión infantil hasta tener un poco aspectoO de muchacho, Inés posa ante el fotógrafo sin coquetería. Es necesario pedirle una sonrisa para contrarrestar las sombras fuertes del sol. Cuando se le pido una pose en traje de baño, Inés Mildberg se opone:

—Papá no quiere—manifiesta simplemente.

Entonces comentamos:

—Ya vé Inés como el detalle original aparece sólo. En esta época en que el nudismo es una práctica general y las representantes del sexo femenino no temen a los fotógrafos en ninguna pose playera, por más audaz que sea, tanto su negativa como el acatamiento de la orden paternal resultan originales.

—Yo no lo veo así — nos responde; — es simplemente un punto de vista que comparto. Me puede sacar en el agua en donde es justificada la malla de baño. Fuera de ella lo lógico es la salida o la toaa de baño.

No cabe duda que Inés Mildberg tiene también cierta habilidad dialéctica.

Nada y estudia idiomas

Ayer cumplió la joven nadadora una nueva performance, batiendo su propio record argentino de 800 metros estilo libre. Fué en la pileta de la Asociación Deportiva de Comercio, empleando 13 minutos, 6 segundos y 6|10, para superar su anterior de 13' 38" 4|10. La prueba motivó los más elogiosos comentarios de personas que pudieron presenciarla y uniéndola a la actuación anterior de la nadadora fué unánime el vaticinarle una carrera estelar. Inés Mildberg se propone para el sábado próximo la última demostración de la temporada, intentando batir el record de 500 metros, del que es poseedora Jeannette Campbell, record que perteneciera anteriormente a la propia Mildberg.

El estudio absorberá después el tiempo de esta notable deportista de 14 años. Tiene verdadera pasión por los idiomas, y al estudio de ellos se dedica ahincadamente. Como vemos, su vida tiene una orientación ejemplar. Deporte y estudio. Y como base un recato de costumbres poco de acuerdo con lo generalizado en el siglo.

En Tucumán, un Cabo Mató a un Conscripto, Ayer

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, 30.— Entre conscriptos del regimiento 19 de infantería ocurrió un homicidio motivado, principalmente, por la influencia del alcohol.

El soldado Fortunato Ruiz fué licenciado; pero, al no haberse presentado a su debido tiempo al cuartel, se comisionó al cabo Nazario Chaile y al soldado Nicanor Ojeda a fin de que buscaran al prófugo.

Durante todo un día cumplieron esa misión, encontrando ayer al conscripto prófugo, pero el cabo Chaile había bebido demasiado, por lo que se hallaba completamente ebrio cuando dió la voz de preso al conscripto.

Negativa de Ruiz

El cabo le ordenó a Ruiz que montara en el caballo del soldado Ojeda, negándose el conscripto, lo que motivó una violenta cólera de Chaile, quien extrajo una pistola con la que apuntó y disparó sobre Ruiz, desde dos metros, matándolo.

Chaile, después del crimen, quiso huir a caballo, pero se cayó a tierra y fué recogido desmayado, siendo tomado preso.

Se Organizan los Fascistas en La Plata

El Gobierno de la Provincia Auspicia esa Iniciativa y la Estimulará con Múltiples Concesiones

(De nuestra agencia)

LA PLATA, 30. — Bajo el auspicio protector del oficialismo bonaerense, prosíguense organizando las legiones juveniles de inconfundible fascista, de que informamos en estos días.

Efectúan reuniones

(De nuestra agencia)

LA PLATA, 30. — Anoche, en un local situado en la calle 5, entre 64 y 65, se efectuó la primera reunión de los elementos reaccionarios, con el objeto de dejar constituído el "Centro de los Futuros Legionarios del Partido Demócrata Nacional", que tendría parte activa en el movimiento y la acción de esa fuerza política.

Abrió el acto el capitán general, constituído por autodesignación, Adolfo Díez Gomez, quien ocupa un alto cargo en el Senado Provincial, siguiéndole en el uso de la palabra el senador y caudillo político conservador de la octava sección electoral, señor Walter Elena.

Después hablaron varios jovenzuelos, pertenecientes a las familias de los dirigentes del conservadorismo.

Cooperación oficial

Constituída la agrupación, se acordó comenzar la organización de la misma bajo una forma militar y disponer el entrenamiento para su aparición en público.

Para esto, contarían con la ayuda del gobierno provincial, que cedería a la organización, locales de entrenamiento, terrenos para demostración y ejercicios militares, además de otros efectos necesarios al carácter de la entidad.

El Valor Oficial del Peso Argentino

COTIZACIONES OFICIALES DE GIROS TELEGRAFICOS

		Anterior	Hoy	C. Libre
100 dólares	$ %	343.69	343.23	363.75
1 libra esterlina	" "	17.02	17.02	18.—
100 francos franceses	" "	22.68	22.67	23.95
100 pesetas	" "	46.95	46.95	49.65
100 liras italianas	" "	27.44	27.21	28.80
100 pesos uruguayos	" "	s.c.	s.c.	169.25

Mercado de Cereales a Término

(PRIMERA RUEDA)

			Anterior	Hoy
TRIGO (por quintal)	Abril	$	10.—	10.—
MAIZ " "	"	"	4.85	4.83
LINO " "	"	"	14.08	14.06

FIJOSE LA CIRCULACION DE VEHICULOS EN LAS ADYACENCIAS DE LA PLAZA BRITANICA

Por la secretaría del doctor Razori el intendente municipal, doctor Mariano de Vedia y Mitre ha dado a conocer un decreto por el que se dispone que las líneas de automóviles colectivos, en su recorrido por la calle Leandro N. Alem, deberán continuar hasta Maipú y circularán por ésta en el tramo Leandro N. Alem-Madero, por la faja de calzada existente entre la estación Retiro del F. C. C. A. y el primero de los refugios junto a ésta, en una [illegible]

Dará una Conferencia el Profesor Mauricio King

Mañana, a las 18.30, en el Salón de actos del Instituto Cultural Argentino-Norteamericano, el profesor Mauricio King hablará en inglés sobre Carlos Dickens, con motivo de celebrarse en este año el centenario de la publicación del famoso libro del autor referido "The Posthumous Papers of Pickwick Club". La entrada es libre.

Matones y Policías amenazan al director del Diario "Alberdi"

Desde el Día 27, su Domicilio se Encuentra Virtualmente Cercado

GRAVE DENUNCIA

ALBERDI (Buenos Aires), 30. — La manzana donde está ubicado el periódico radical "Alberdi", que dirige el periodista M. Eduardo Firpo, está rodeada por la policía desde el día viernes, la cual tiene orden de prender, cueste lo que cueste, a Firpo.

Como ya hemos informado, este periodista fué agredido en su propia casa por el conocido matón "Botón Bayo", que dicho sea de paso salió mal parado a pesar de que iba acompañado de un revólver, que para nada le sirvió. Firpo se defendió a mano limpia y castigó fuertemente al maleante, fracturándole los huesos de la nariz. El periodista, debido a la intensidad de los golpes que le propinó a "Botón Bayo" se fracturó dos huesos de la mano derecha.

Firpo no está en Alberdi

El periodista Firpo se ha visto obligado a dejar esta población por razones muy poderosas. Desde muchos meses atrás tiene amenazada la vida y el atentado que quiso perpetrar el matón "Botón Bayo" no es el primero que se lleva a cabo contra su persona. Anteriormente, en ocasión de los comicios famosos del 3 de noviembre, se planeó un atentado criminal contra la imprenta del periódico "Alberdi".

Vestido de mujer, el periodista Firpo pudo engañar a la guardia que la policía y los conservadores locales habían ubicado frente mismo a la puerta de entrada de la imprenta.

Ante la justicia

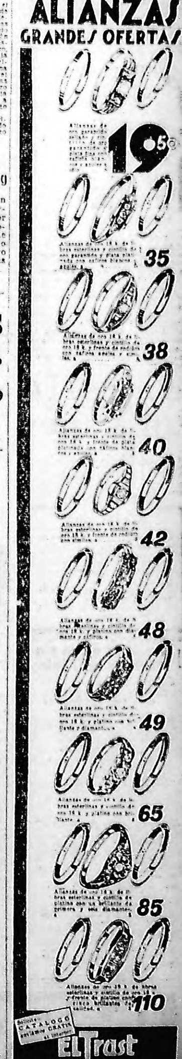
Si la situación no tiene variación dentro de un plazo de pocos días, el periodista Firpo está dispuesto a llevar el asunto ante la justicia del Crimen y denunciar como causantes de la grave situación que está pasando al dirigente conservador José María Oyhamburú y diputado oficialista Carmén Dominguez y oficial de policía Díaz, a quien considera un instrumento en manos de Oyhamburó y Dominguez.

La población de Alberdi está en un grado extremo de efervescencia. Se temen graves sucesos si desde La Plata no se disponen medidas de cordura a la policía local y matones al servicio de los conservadores.



M. E. FIRPO





Está a Punto de Romperse el Frente Popular

Escribe FONTDEVILA

(Director del "Heraldo de Madrid" y corresponsal permanente de CRITICA)

Esperan el Mensaje del Actual Gobierno

Las Cortes se Constituirán con el Mayor Número Posible de Diputados

ANHELO DEMOCRATICO

MADRID, 30. — Decididamente la Cámara se constituirá a fines de esta semana.

Podría constituirse ya, pero el anhelo democrático es que en el momento de la constitución se siente en el recinto el mayor número posible de diputados.

Repetiráse la elección

De todas las actas, faltan por examinar las más graves, que son las de Granada, Cuenca y Orense, por donde se repetirá la elección. El resto de los diplomas será aprobado.

Constituídas las Cortes, el gobierno leerá una declaración ministerial que originará un debate en el que intervendrán los monárquicos para polemizar respecto al orden público.

Probablemente la C. E. D. A. se dará por satisfecha con la declaración parlamentaria.

No publicaron sus acuerdos

Aunque no se han hecho públicos los acuerdos del consejo nacional de la C. E. D. A. y la minoría parlamentaria de este partido, sobre la abstención o no en las próximas elecciones municipales, parece que ambos acuerdos se inclinan por la abstención.

No obstante, las agrupaciones provinciales se muestran contrarias a este criterio, por lo que es muy posible que Gil Robles se vea obligado a cambiar de táctica.

Romperíase el bloque

Si las derechas deciden no luchar, el Frente Popular se romperá y se formarán dos grandes frentes: socialista y republicano, en las circunscripciones donde desmesurados deseos del elemento obrero harán imposible e innecesaria la alianza entre los elementos que triunfaron el 16 de febrero.

En este caso, conservadores y derechistas están dispuestos a dar sus votos a los republicanos de izquierda para derrotar a los socialistas, comunistas y sindicalistas.

FONTDEVILA

Dictaminó la comisión

(United Press)

MADRID, 30. — La comisión de actas dictaminó la anulación de la proclamación del último puesto en Ciudad Real, donde había triunfado el socialista Antonio Cabrera. En su lugar fué proclamado Marino Sáinz, de la misma tendencia.

Se consideraron ampliamente las elecciones en Granada, acordándose anularlas.

El presidente de la comisión, señor Prieto, facilitó una nota en la que anuncia que renuncia por estimar que en los próximos dictámenes teme estar tan disconforme con la mayoría de la comisión que le impida continuar en la presidencia.

Renunció D. Indalecio Prieto

(Agencia Havas)

MADRID, 30. — A raíz de una agitada reunión que realizó hoy la Comisión de Mandatos, el consejero de la misma, señor Prieto, y el presidente, presentaron sus renuncias.

Se discutía en la reunión la validez de los mandatos de Granada.

Por qué ha dimitido Prieto

(Agencia Havas)

MADRID, 30. — La Comisión de Mandatos discutió la validez de los diplomas de los electos por Granada. Los miembros de la comisión que pertenecen a los partidos de la izquierda sostuvieron que la elección debía ser anulada; por su parte, los representantes de las derechas amenazaron con retirarse si se aceptaba tal moción.

Las izquierdas mantuvieron su criterio, ante lo cual las derechas se retiraron de la comisión.

El señor Indalecio Prieto, contrariado por la actitud de las derechas y por la presión que habían tratado de ejercer en el seno de la comisión, presentó la renuncia como consejero, lo que provocó inmediatamente la renuncia del presidente de la comisión.

A pesar de todas las gestiones que se hicieron para que desistiera de su decisión, el señor Prieto declaró que su renuncia era indeclinable. La comisión se reunirá nuevamente esta tarde, a las 16, y el señor Prieto dará una nota explicativa a la prensa.

Salvaría a Cartagena

(De nuestros corresponsales especiales)

CARTAGENA, 30. — Un periódico local publica un curioso manifiesto suscripto por el catedrático Pedro Sanz, en el que se solicita la ayuda necesaria de todos para la emancipación de Cartagena, la cual se considera posible obtener en un plazo de dos meses si todos se impregnan de un ideal de independencia.

ESTA MEJOR



ENFERMO. — Julián Besteiro, el líder socialista que se halla enfermo, si bien hoy ha mejorado su estado, desmintiéndose la gravedad de su dolencia, que como rumor circulara ayer

No se Abstendrán los Derechistas en Abril

Van a Presentarse no Como Entidades Nacionales, Sino Como Agrupaciones Locales

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 30. — Aunque muchos sectores derechistas persisten en su actitud de abstenerse en las elecciones municipales, se cree que acudirán en muchas provincias.

Los tradicionalistas se presentarán en Navarra y las provincias vascongadas; los agrarios, en Castilla, y otros partidos, en Extremadura. La fórmula será que los partidos se abstengan como organizaciones nacionales, mientras los comités provinciales acuerden concurrir recomendando a los afiliados que voten candidaturas de significación derechista que en algunos sitios las constituirán los elementos representativos de la industria y el comercio.

Se retiraron disgustados

(United Press)

MADRID, 30. — Los representantes de las minorías opositoras y del centro se retiraron de la comisión de actas ante la anulación de las elecciones de Granada.

Bela Kun no está en España

(Agencia Havas)

PARIS, 30. — La Embajada de España en esta capital ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"La Embajada de España está en condiciones de desmentir rotundamente las noticias de fuente extranjera, según las cuales el líder comunista Bela Kun estaría actualmente radicado en España".

Nota cedista

(United Press)

MADRID, 30. — La C.E.D.A. ha publicado una nota con los acuerdos del consejo nacional sobre la actitud que dicha agrupación adoptará ante las próximas elecciones municipales convocadas para el día 12 de abril.

La nota confirma lo adelantado por la United Press, de que dicha agrupación conidera ilegal la convocatoria y de que debido a la tensión reinante en el orden público considera que será imposible obtener un mínimo de garantías a pesar de las promesas del gobierno, para que se pueda votar libremente dentro de condiciones legítimas de lucha.

Sin embargo, las fuerzas derechistas acudirán a las elecciones, donde sea materialmente posible hacerlo aliados a los candidatos representantes de la industria y del comercio para impedir que los ayuntamientos caigan en manos de las izquierdas.

Penado por Negligencia

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 30. — Ha ingresado en la prisión militar de Guadalajara el coronel de artillería Jiménez Bereza, condenado por el tribunal militar a 30 años de prisión por negligencia en el mando de la fábrica de armas de Toledo durante la revolución de octubre.

Besteiro no se Halla Grave, Como Dijeron

En Ciudad Real Desarmarán a las Legiones Fascistas y Clausurarán sus Locales

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 30 — Aun cuando es verdad que el líder socialista y ex presidente de las Cortes Constituyentes, Julián Besteiro, está enfermo no es cierto que su estado sea grave como se ha dicho.

Desarme y clausuras

(De nuestros corresponsales especiales)

CIUDAD REAL, 30. — En sesión celebrada por el ayuntamiento de esta ciudad, se aprobó por unanimidad una proposición socialista en favor del desarme de las derechas, la clausura de las iglesias y conventos y los centros derechistas.

Ha mejorado el señor Besteiro

(Agencia Havas)

MADRID, 30. — Ha experimentado una notable mejoría D. Julián Besteiro, diputado socialista por la capital, que está sufriendo un ataque de gripe.

Dimitió el Comité de la Esquerra

(De nuestros corresponsales especiales)

BARCELONA, 30. — Ha dimitido el comité ejecutivo de la Esquerra, que venía presidiendo Pi y Suñer desde el 6 de octubre, a consecuencia de las discrepancias de los hombres representativos del partido sobre la política que éste debe desarrollar, especialmente en lo que se refiere hasta el punto en que deberá mantenerse el pacto electoral con los partidos extremistas.

Companys se ha negado a asumir la presidencia, alegando que es incompatible con la primera magistratura catalana.

Encalló un Vapor

Se Considera Perdido al Inga Primero

SALVADOS

(United Press)

OPORTO, 30. — Se considera perdido por estar completamente anegado el vapor noruego Inga Primero que encalló en Leixoes. La tripulación, que consista en 17 hombres, fué salvada con grandes dificultades.

El comandante del buque declaró que ignoraba la causa del accidente.

El barco desplazaba 1.182 toneladas, perteneciendo a la Sociedad Ingal de Bergen, Noruega.

Solicitarán los Restos

(De nuestros corresponsales especiales)

VALENCIA, 30. — En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, se acordó gestionar que los restos del periodista Luis Sirval, asesinado por un oficial del Tercio durante la represión de los sucesos de Asturias, sean trasladados a Valencia, de donde Sirval era nativo.

Estrellóse un Avión

Se Mató el Piloto y el Otro Quedó Herido

TIRABUZON

(United Press)

MADRID, 30. — Mientras probaban una avioneta de turismo, resultó muerto el capitán aviador Antonio Campana y gravemente herido el capitán Reisa.

El accidente se produjo en el aerodromo de Carabanchel, debido a que la avioneta se precipitó a tierra después de entrar en tirabuzón.

Sociedades ESPAÑOLAS

Centro Navarro

Tuvo lugar ayer en el Centro Navarro la anunciada fiesta que resultó un brillante éxito.

El primer partido de pelota, a paleta, entre M. Primo Zarategui y Luis Zubeldia contra Rafael García Garayoa y Emiliano Huarte, fué ganado por los primeros por 45 tantos a 42.

El segundo partido, a sare, entre los fuertes pelotaris del Gure-Echea, señores Juan Labat y Jorge Ríos contra Pedro Labat y Basilio Balda, fué ganado por estos últimos por 50 tanto contra 43. Fué disputado en forma dura y en tantos de gran emoción, hasta que, al llegar a los 40 tantos, fueron cediendo terreno los vencidos.

Una concurrencia extraordinaria colmaba las dependencias del Centro, destacándose numerosas familias de la colectividad.

A las 19 horas se inició el baile, amenizado por la orquesta típica Hernández. Entre la concurrencia, recordamos haber visto a las familias de Hugarte, J. López, Asiain, Nuin, Urbicain, Busto, Mendía, García, Garayoa, Esparza, Coronado, Aizcorbe, Beramendi, Coronado, Zubeldia, Marín, Murua, Ayesa, Jáuregui, Echamaite, Jaunarena, Ugartemendía, Arrascate, Zemborain, Esparza, Azcona, Bada, Salinas, Sorderas, Gil, Navascues, Echarren, Hugarreche, Ayerra y muchas otras. En el intervalo del baile, se rifó un hermoso cocodrilo disecado, siendo favorecido el No. 485. Con gran entusiasmo se continuó el baile hasta las 22 horas.

Federación de Sociedades Gallegas

De acuerdo con lo que se vino anunciando, tuvo lugar en el local de la Federación de Sociedades Gallegas, calle Belgrano 1732, un importante acto de adhesión al triunfo del Frente Popular en España y por la elección de diputado a Cortes de Antonio Alonso Ríos.

Abrió dicho acto el secretario general de la Federación, don Antonio Alonso Pérez, manifestando que la entidad organizadora no podía estar ausente en este momento en que se ve coronado uno de sus más altos ideales de redención de España. Acto seguido la orquesta "Celta", bajo la dirección del profesor Barreiro, interpretó el Himno Nacional Argentino, Himno Español y el Himno Gallego. Luego hizo uso de la palabra el señor Pedro Campos Couceiro, quien historió, después de referirse al significado del triunfo del Frente Popular, la vigorosa personalidad de Antonio Alonso Ríos a través de su actuación en este país, como la que le cupo en Galicia desde su ida hasta el presente. A continuación, el compañero Avelino Díaz, director del órgano federal de la institución organizadora, historió la labor periodística de Antonio Alonso Ríos como director de la revista "El Auto Argentino" y como director de "El Despertar Gallego" y más tarde de "Galicia"; se refirió también a la labor doctrinaria cumplida por Alonso Ríos dentro de la Federación, donde se le admira por la entereza con que siempre supo llevarla a feliz término. Le siguió en el uso de la palabra el escritor gallego Emilio Pita, quien habló en nombre de la Organización Nacionalista Republicana Gallega pronunciando un discurso en dialecto gallego sobre el significado que para Galicia representa el triunfo del Frente Popular.

El Coro Lembranzas de Terra, bajo la dirección del maestro Sáñer, interpretó varios números de su repertorio.

Contó este acto con la adhesión de las siguientes instituciones: Hijos de Silleda, Centro de Salceda, Hijos de Meaño, Unión Provincial Orensana, Pro Escuelas en Bandeira, Palas de Rey, Santa Comba, Centro Guitiriz, Asociación de Meira, Nativos de Cambados, Residentes de Trazo, Cultural Nogueira de Ramuín, Sociedad de Cospeito, Unión Estradense, Unión Quiroguesa, Unidos de Sarria, Hijos de Poyo, San Lorenzo de Piñor, Hijos de Boiro, Aurora del Porvenir, Protectora de Barrantes, Residentes de Sobrado, Residentes del Partido de Fonsagrada, Unidos del Ayuntamiento de Bueu, Residentes del Distrito de Covelo, Hijos del Ayuntamiento de Golada, Recreativo del Ayuntamiento de Baleira, Residentes de M... ...dos de Pereiro de Aguiar, Hijos de la Cañiza, Asociación del Ayuntamiento de Maside, Cultural y Agraria del Distrito de Mujía, Centro Social Bergondo, Unidos de Sada, Hijos del Ayuntamiento de Esgos, Centro Villalbés, Hijos de Entienza y Círculo Gallego (de Valentín Alsina).

Los oradores, como también el Coro Lembranzas da Terra, fueron entusiastamente aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba los salones de la entidad.

Prestó también su colaboración a este importante acto, Radio Técnica Moderna "El 83", por intermedio de su representante señor Luis Ruano y Virginio Santini, quienes colocaron profusamente en las dependencias de la casa, altoparlantes.

Su Estómago Necesita un Tónico

Si Tiene Vd. los Síntomas Que Describe Este Residente de Matanzas

No hay un tónico para el estómago que no sea también un tónico para cualquier otra parte del cuerpo, pero en casos de indigestión nerviosa, por ejemplo, un tónico general actúa sobre la digestión porque regenera la sangre y fortifica los nervios. La sangre y los nervios ejercen control sobre la digestión y estando ellos en buenas condiciones el estómago puede entonces ejercer sus funciones normalmente.

Cuando la sangre está empobrecida y los nervios exhaustos, la digestión se hace a veces difícil y la sigue una serie de síntomas molestos. He aquí un caso como prueba:

"Me encontraba enteramente mal del estómago, con mucha palpitación del corazón", escribe el activo comisionista Sr. Celestino Rodríguez Ibáñez. "Mi enfermedad, según me dijo mi médico, era debido a la falta de glóbulos rojos en la sangre. Seguí varios tratamientos para enriquecer la sangre, pero sin resultado práctico.

"Un amigo mío, al ver mi intranquilidad, me recomendó las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las que empecé a tomar en seguida. Cuál sería mi sorpresa al notar a los pocos días que mi estómago ya digería mejor, ya podía comer más a gusto y el corazón funcionaba con más regularidad. Solamente llegué a usar cuatro frascos de dichas píldoras, quedando fuerte y sano, no habiendo vuelto a sufrir ninguno de los molestos síntomas".

Escriba a The Dr. Williams Medicine Co., C. Correo 1299, Bs. Aires, solicitando el librito titulado "La Dieta", el cual se le enviará libre de todo gasto.

Fracasan Favoritos y Sigue la Mala Racha del Maestro

El Observatorio DE PROSPERO

QUE HA HABIDO LORDS INGLESES DOTADOS DE UNA ENORME afición a las carreras es sabido. El inglés es carrerista por idiosincrasia; pero lo ocurrido a sir Grosvenor sale de lo común. El hombre debió concurrir a la ceremonia en la cual lo "consagraban" lord. Mas una crónica de la época dice: "Ayer sir Grosvenor fué elevado a la categoría de lord, vizconde o duque — no sabemos qué —, porque él mismo no lo sabe tampoco, ya que no concurrió, prefiriendo ir a presenciar el ensayo de su potrillo, en Newmarket".

* * *

HA HABIDO VARIAS MADRES DE DOS GANADORES DE DERBY DE Epsom. La más célebre fué Perditta II, que con Saint Simon produjo a Persimmon y a Diamond Jubilee. Recordamos otra, de nombre Horatia, que con Sir Peter Teazle dió a Archduke y otro ganador más, del Derby de Epsom.

* * *

LA DURACION DE LA GESTACION EN LOS EQUINOS ES, TERMINO medio, de 341 días (algo más de 11 meses). La parición se efectúa en primavera. La yegua pare de pie, y no tiene, generalmente, más que un producto a la vez. El caso de mellizos no es muy raro, sin embargo. El potrillo nace con los ojos abiertos, y suficientemente fuerte ya para que sus miembros — aunque exageradamente delgados en ese momento — puedan soportar el peso de su cuerpo. El color del pelo no cambia con la edad, en la gran mayoría de los casos. Sin embargo, ciertos animales tienen, al nacer, un color tan indeterminado que se hace necesario declarar, esperando que se precise, los distintos colores presumibles. Es, por eso, que muchas veces se declara que un recién nacido es obscuro, zaino o tordillo.

* * *

SE HAN CONOCIDO PELAJES CAMBIANTES CON LAS ESTACIONES. Por ejemplo: tordillos claros, casi en obscuros en invierno. Como único caso de modificación total del pelo se cita, en la historia del turf, el de Cónsul, que de alazán dorado, a los 6 años se convirtió en zaino negro, casi obscuro.

* * *

LOS TORDILLOS "ENCANECEN", COMO LAS PERSONAS, CON EL transcurso de la edad. El gran Le Samaritain, tordillo a lunares — o a "argollas", sería más propio —, murió totalmente tordillo plateado.

* * *

EL PELO ROSILLO ES RARISIMO EN EL CABALLO DE CARRERA. A Crahuera — por ejemplo — se le llama "rosilla" en los programas, y no lo es. Creemos que al platense Horripilante también se le pone "rosillo" en el programa, y tampoco lo es. En cambio, el también platense Mistral, ése sí, era rosillo. "Era" — decimos —, porque hace mucho tiempo que no lo vemos.

* * *

LA DOMA ES CAPITULO IMPORTANTISIMO EN LA VIDA DEL CAballo de carrera. Centenares de potrillos se han malogrado por una doma inhábil o violenta. En esta tarea delicada, de la doma y adiestramiento, hay que evitar en lo posible la lucha de hombre contra caballo. Lo que nosotros llamamos "doma" — y la palabra ya nos viene perjudicando — parece querer decir "rigor". Los ingleses y los franceses — la palabra es idéntica en ambas lenguas — le llaman "dressage" (adiestramiento), término que se inclina a la suavidad.

* * *

UN TEXTO INGLES, SE EXPRESA ASI AL REFERIRSE A LA DOma del potrillo: "De los 15 a los 18 meses (aquí se doma pasados los 2 años), comienza el adiestramiento. Se pretende que cuanto más pronto se le somete a esta disciplina, más se desenvuelve en sus cualidades, psicológicamente, siendo más difícil, si se demorara más tiempo. El potrillo abandona entonces, los potreros, donde hasta esa fecha ha vivido libre, feliz, independiente, para ingresar al "box". El adiestramiento consiste, en primer término, en poner a ese pequeño salvaje, ingorante de toda traba, un pequeño freno, por medio del cual, durante 5 o 6 días, se le somete a la acción del cabestro. Se le pone en seguida, la montura, y la sobrecincha. Después se pasa a las "rodillas flotantes" (torchons) de cada lado del cuerpo, para habituarlo al contacto de las piernas; y luégo de algunos días de estos ensayos, lo sube un pequeño peón. Se le pasea, así montado, llevado del cabestro. Después se le suelta, siempre montado, siendo conveniente entonces, utilizar un petiso bien "maestro", para acompañarlo". Todo esto que aquí reproducimos, no lo hacen en nuestros haras, y de ahí que muchos animales se malogren, en la precipitada doma de que luego se les hace objeto, en el stud.

CORREO DE "PROSPERO"

"Maroniano", — Capital.—Nos salió el tiro por la culata, y "FI-JA", —que no era otra que Orbea—, nos brindó la ingrata sorpresa de no alcanzar siquiera a abonar placé. Discúlpeme usted, pero por los informes que tenía, esta tordilla por Marón, no debía perder. ¿Qué le pasó? La "gloriosa incertidumbre del turf" es la única facultada para explicarlo.

Dando Cinco Kilos Perdió Marlene; Ganó Marrueca

Mesapia no Iba a Correr, Pero Corrió y Perdió. Marrueca Ganó en 1'48" 1/5 los 1800 Metros. Piporra y Carabina

EL handicap clásico disputado ayer en el lejano circo del norte, nos demostró que Marlene es yegua de muy estimables calidades, pues fué vencida por 1/2 cabeza, en tiempo notable, pero también sirvió esa carrera para consagrar a Marrueca como una de las más regulares de su generación. Recibiendo cinco kilos, dirigida con suma habilidad por el jockey P. Alvarez, en arremetida emocionante sacó en los tramos finales la ventaja indispensable para hacer suya la victoria.

Marlene, corrida lejos

Los frecuentes cambios de monta no suelen ser acertados para algunos caballos; Marlene es una de las yeguas que, por exigencias de la casualidad tiene que cambiar más veces de jockey. El que sacó mejor partido de ella, hasta ahora, es Elías Antúnez. Ayer la corrió Quinteros. Por cierto que no fué muy eficaz la táctica empleada, si bien Marlene fué vencida por la distancia mínima y no hemos de echar sombras sobre la actuación de su piloto.

Creemos, no obstante, que la corrió muy lejos, que de haber venido más en carrera pudo sacar mayor ventaja en el derecho y neutralizar la victoria de Marrueca, pero el caso es que el triunfo correspondió a la hija de Trelawny.

No hay duda que el tiro de 1800 metros debió favorecer a Marrueca, que, como buena descendiente de Son-in Law se presta para actuar en carreras de mayor distancia. En la milla, mejor corrida, Marlene habría vendido más cara la derrota.

El triunfo del stud Las Sierras

Debemos un bombito muy merecido por cierto, al stud Las Sierras, a su cuidador, al jockey Pedrito Alvarez, al propietario de la ganadora —nuestro León Volterra...— y de verdad celebramos la victoria, porque de cuando en cuando es bueno que les toque a esos turfmen que no son precisamente don Saturno Unzue, pero tienen tanto fuego sagrado como el mejor y saben esperar la victoria con resignación... y a veces con estoicismo, pues rara vez llega. Don Antonio di Biase, el conocido director bataclánico y popular músico, es el afortunado propietario de Marrueca, yegüita que va pasando tranquilamente de la categoría inferior al primer plano y aun no ha dicho su última palabra. La de ayer es su victoria más legítima y esperamos verla hacer otros milagros. Sobre todo en el Solarium, en cuyas verdes pistas se agranda la ganadora del clásico Mariano Moreno.

¿Por qué corrió Mesapia...?

Los propietarios quieren correr... Sobre todo cuando los propietarios no entienden de carreras. Hay hombres que invierten fuertes sumas en el mantenimiento de un: ecurie, son aficionados y contribuyen a mejorar la raza y a que progrese el turf, pero aunque pasen la vida en los límites del deporte jamás saben a fondo lo que son carreras. Es una lástima que Mesapia intervenga en carreras que no debe correr, pues la de ayer era una de esas pruebas para la hija de Lombardo. Se había resuelto no correr y luego, cuando se acercó la fecha de la carrera, se resolvió lo contrario. Corrió y lo hizo bastante mal. Y para colmo era la primera vez que actuaba en San Isidro, hipódromo que no a todos los animales conviene.

La ganadora de la Polla pasó largo tiempo alejada de las luchas por haber corrido varias carreras sin hallarse en condiciones; parece que, según se ve, no está lejos de repetirse la historia con la descendiente de Saint Wolf.

Molestaron a Escocia

No estamos seguros, pero creemos que fué Pilula la que molestó a Escocia en el tiro derecho. Sea cual fuese, lo cierto es que la hija de Le Coeur fué encerrada y pechada violentamente, llevándose la empalizada y perdiendo así su acción para llegar no placé.

Piporra corrió en la delantera y así se vino hasta que Marlene avanzó con bríos, la que se entregó luego, cuando arremetió Marrueca. Pilula no hizo nada digno; Carabina estuvo en el marcador y Granjera extrañó la monta. No hay más detalles de interés de la carrera clásica.

El Desarrollo Fué Favorable a Atiza!

El Látigo de Cómico, Confió Mucho en las Bondades del Hijo de Diadochos

El desarrollo de la prueba de aliento en la que se impuso Atiza!, en el discreto tiempo de 2'28" 2/5, para los 2400 metros, sobre Cómico, no llegó a impresionar bien a los aficionados por cuanto se notaron varias irregularidades en los distintos pilotos que intervinieron en la carrera, ya que mientras Platín, Pinillo y Sen corrían al frente, formando un grupo, el resto de rivales corría a más de cincuenta metros de ellos, pese a que el tren de carrera no podía ser más lento.

Atiza!, con 45 kilos

Debido a ello y al temperamento del látigo M. Acosta, que no es de los que esperan mucho, Atiza! entró en la recta bien colocado sobre Cómico, que en los codos aun corría lejos, y en plena recta sacó más de tres cuerpos de ventaja, distancia que el favorito no alcanzó a descontar por cuanto su piloto no lo exigió hasta los últimos metros. Esta equivocación en un látigo como P. Alvarez, que viene actuando discretamente, debe ser censurada, y, por ello, rogamos al citado látigo más empeño en su misión, y, sobre todo, cuidar su colocación en la carrera cuando se trata de un caballo de la responsabilidad de Cómico en su encuentro de ayer.

Atiza!, que nunca había actuado en esa distancia, ganó haciendo alarde de guapeza y en cambio perdió Cómico, cuya característica es su carga violenta en pruebas de fondo.

Santiagueño corrió bien

El hijo de Table Green, que por vez primera actuaba en estas pistas, se desempeñó en buena forma, llegando tercero y precediendo a rivales de la talla de Recambor, que corrió mal; Sen, que fué corrido con pésimo acierto y Platín, que ayer dejó entrever, una vez más, que se trata de un ligero pero flojito hijo de Re-echo.

En cuanto a Pinillo, siguió la lucha hasta la entrada en la recta en donde se entregó sin dejar la impresión de otras oportunidades.

P. ALVAREZ



LATIGO que conquistó dos victorias en la reunión realizada ayer en San Isidro. Light Emerald y Marrueca completaron el doblete del joven y entusiasta látigo. Con Cómico descuidó la carrera, facilitando el triunfo de Atiza!

Santiagueño Estuvo Cerca del Ganador

El hijo de Table Green, que por vez primera actuara en las pistas de San Isidro, tuvo un comportamiento bastante discreto al clasificarse tercero de Atiza!, y Cómico en la carrera de fondo.

El pensionista del cuidador Antonio Rassio, dejó entrever en su encuentro de ayer que es candidato a ganar en breve plazo en las pistas del citado circo.

Se Trabajó en La Plata en Pista Bastante Pesada

Registráronse Numerosas Corridas y Floreos. No Hubo Grandes Tiempos, Pero Pituca Pasó la Milla en 1'42" 1/5, Fácil

IBERICO con Martínez, 1200 metros en 1'21".
BETINA con Recavarren, 1400 metros en 1'29" 2/5.
BRULAND con Robles, 1400 metros en 1'31" 4/5, en pista chica.
ZODIACO con peón, 700 metros en 45".
NENA con Lemes, 700 metros en 44" 3/5.
KIVITO con Martín, 1000 metros en 1'8", lado opuesto.
HORRIPILANTE con Bergós, 1400 metros en 1'30" 2/5.
TONIO con Benvenutti, 1000 metros en 1'5".
CARGADOR con Canal, Lanchero con Polo, 1300 metros en 1'22" 4/5 (opuesto). Ganó fácil el primero.
BACHILLER con Canal, 2000 metros en 2'17" 4/5 (floreo). En los últimos 1000 metros Sancho Panza con Polo, en 1'4".
SALCHICHON con Polo, Punta Lara con J. E. Boni, 1100 metros en 1'11" 3/5. Ganó fácil Punta Lara.
MARCABIEN con Canal, 1300 metros en 1'24" 1/5.
DINAMO con Lapellegrina, 1200 metros en 1'16" 1/2. Ultimos 1000 metros Grosera con Grazzi 1'5".
RIESGO con A. García, 1300 metros (floreo), en 1'26".
EMBATE con Barral, 1000 metros en 1'4" 2/5.
MATCH con Gil, 1000 metros en 1'4" 4/5.
HABLADOR con peón, 1300 metros en 1'21" 3/5.
RESISTENCIA con Barral, Dora con Benvenutti, 1000 metros en 1'2" y 3/5.
HAKEN con Minetto, Pagano con Robles, 1300 metros en 1'23" 3/5.
GARAY con Benvenutti, Zumacal con Barral, 1000 metros en 1'3", Ganó el primero.
WILDING con Lapellegrina, 1300 metros en 1'37" 3/5.
CEUR D'OR con Bastías, 1400 metros en 1'29" 4/5.
MARICUELO con peón, 1'6" 1000 metros.
PISTOLA con Sánchez, 1300 metros en 1'25".
CACHORRO con Arregui, 1600 metros en 1'42" 1/5.
ALTIPLANO con Robles, 1400 metros en 1'31" 3/5.
KAT con Minetto, 1300 metros en 1'26".
GOLFA con Gómez, 1000 metros en 1'4".
PEINE con peón, 2000 metros (floreo).
CONTRAFLOR con Recavarren, 1300 metros (floreo).
CHULAPITA con Recavarren, 1400 metros (floreo).
TRAMITE con Andrade, 800 metros en 49" 2/5.
BELEN con Fuertes, 1000 metros en 1'5" 2/5.
JUSTITO con García, 1600 metros en 1'45" 2/5.
CARTUJA con Huertas, 800 metros en 50" 3/5.
BUEN BOZAL con Gómez, 1300 metros en 1'35".
TUCUMAN con Recavarren, 1300 metros en 1'22" 2/5.
PAVANA con Guadalupe, 1400 metros en 1'30" 2/5.
RABITA con peón, 1400 metros en 1'32".
ROSADA con Goyeneche, 600 metros en 37" 2/5.
ANDARIEGA con Cúcaro, 1300 metros en 1'25" 1/5.
CANDOMBERA con Degaetano, 1200 metros en 1'16" 4/5.
SAUTERELLE con González, 1300 metros en 1'24" 3/5.
RICO TIPO con Guadalupe, 1300 metros en 1'24" 3/5.
ANKORA con Gómez, 1300 metros en 1'26".
MISELA con Barral, 1300 metros en 1'25" 2/5.
METELIOS con Delgado, Adusto, con Sánchez, 1400 metros en 1'34" y 2/5.
INCAUTO con Martín, 1300 metros (floreo).
SOL ARGENTINO con Batista, 1300 metros en 1'23" 4/5.
CREMERO con Arregui, 1000 metros en 1'5". Con codo.
GRISU con Lhuillier, 1600 metros en 1'46".
LIEBER con Delgado, 1300 metros en 1'22".
MOGOTES con Guadalupe, Mirolumo con Fuertes, 1600 metros en 1'45" 1/5.
COMENTARIO con Degaetano, 1600 metros en 1'44" 4/5.
TALAMINA con González, 700 metros en 43" 2/5.
PITUCA con Salas, 1600 metros en 1'42" 1/5.
CLORIS, con Díaz, 1600 metros en 1'46" 3/5.
MOSCARETA con González, 1300 metros en 1'23" 2/5.

No se Permitió que Robino actuara Ayer

El hijo de Argentino II, que en la lucha final de ayer prometía tener un buen desempeño por su buen estado preparatorio no se le permitió que fuera de la partida ya que en estos días no concurrió a las cintas.

Como se sabe, el pensionista del cuidador J. Rotta, había sido suspendido, por el starter, y al serle levantada la suspensión y recibida su anotación en la carrera final de ayer su cuidador no esperó que fuera necesario el llevarlo nuevamente a las cintas ya que tampoco nabía sido notificado para ello.

No deja de ser lamentable, por cuanto Robino, se destacaba como uno de los más serios enemigos de la carrera en la que saliera vencedora ayer Lily Pons, respondiendo ésta a sus buenos ejercicios.

Los del Lonquimay se Están Portando

El sábado ganó en La Plata un lindo hijo de Tresiete, procedente del haras Lonquimay. Ayer tocó el turno a un hijo de Yuyito, en Rosario. La producción del haras Lonquimay se distingue por su regularidad en todos los hipódromos. Tresiete, Yuyito, Grandpré y Camacho realizan con frecuencia campañas que distinguen su producción entre los buenos lotes que anualmente llegan al Tattersall. Tresiete es en estos momentos uno de los sementales jóvenes de más porvenir.

Soldadesca se Portó Llegando Segunda

El cuidador V. Irusta presentó en la carrera de yeguas perdedoras de tres años a Otis y Soldadesca, las cuales lucían una preparación excelente y en cuanto a su comportamiento diremos que Soldadesca, que se clasificó segunda en pos de Larracha, en el buen tiempo de 1'10" y 4/5 para los 1200 metros, no tardará en salir de perdedora.

Le correspondió un puesto pésimo durante el desarrollo de la prueba y una vez en la recta debió cargar muy abierta para ocupar la colocación citada.

Con Poca Suerte Actuó en Cinco Carreras Legui

Hizo Cuanto Pudo por Ganar una Carrera, Pero se Estrelló Contra los Designios de la Suerte. En Cinco Carreras

VAN con la de ayer cuatro reuniones que el maestro Leguisamo no logra la actuación brillante que lo distinguió siempre entre los látigos de Palermo. Cuatro reuniones de fracasos continuos es mucho para un profesional que arrastra al público, con razón, y que en la mala cuesta una verdadera fortuna a la cátedra.

Ayer tomó parte en cinco carreras; en la de Rondín corrió a Hola!, que vale poco, en la de Larracha a Alimaña, que fué bastante jugada pero no se vió, en el clásico a Crahuera, que está aburrida y en la larga a Santiagueño, con el que se corrieron una fija, llegando tercero. Y para terminar la tarde en la de caballos de tres años perdedores fué piloto del favorito Chiquín, que llegó segundo en la carrera donde los Lofiego arruinaron a la cátedra con el mandoble de Don Taté, que pagó más de 98 pesos por boleto.

Lamentamos que el maestro atraviese por una mala racha, porque somos los primeros en reconocer su superioridad frente a los demás látigos, pero para ganar carreras hace falta tener caballo y el maestro hace tiempo que viene encontrando dificultades en la elección de las montas. Claro que eso en un látigo de sus antecedentes es una racha pasajera que ha de agrandarlo y que servirá para que en adelante lo veamos actuar con más entusiasmo. Porque Leguisamo no es de los que se achican por pequeños acontecimientos.

Ganaron Cuatro Favoritos, Pero Pagaron Poco Sport

Racha, Rondín, Larracha y Lily Pons Respondieron a sus Trabajos y su Chance. Otros Corrieron Bien

AUNQUE en la carrera reservada a los tres años perdedores se registró un fuerte batacazo, la cátedra no estuvo del todo desacertada; CRITICA indicó cinco favoritos, los mismos que señalaron la mayoría de los colegas, y si bien fueron cuatro los que triunfaron la cosa no anduvo del todo mal.

Bien Visto, favorito

Todavía no sabemos por qué fué favorito Bien Visto en la carrera inicial, figurando en ella Light Emerald, pero la diferencia fué escasa ya que Bien Visto contó con 5710 ganadores y Light Emerald con 5565. El ganador no fué favorito del público pero defendió nuestro pronóstico.

Corrió bien Cherry Pit

Bien dirigido por E. Antúnez, Cherry Pit llegó al costado del ganador, dejando la mejor impresión. Será ganador en cuanto vuelva a salir a la pista, si no le cambian la monta. Es un ganador en puerta.

Racha con sobrecañas

En la información de nuestra 6a. edición decíamos que Racha había conquistado el triunfo sentida de las sobrecañas y que poco faltó para que la dejasen en el box. GanN linda carrera y será puesta en cura.

Racha es una hermosa hija de Parlanchín, que será brillante performer y hará honor a sus antecedentes (Parlanchín en madre por Botafogo). Le deseamos muchos éxitos, ya que su propietario es un turfman entusiasta y simpático que merece la victoria.

El debut de Deva

Unicamente estrellándose contra una fija como Racha podía perder Deva esa carrera. La vimos correr muy bien y en cuanto vuelva a salir a la pista será para dar una merecida satisfacción al trainer A. Penna, que la presentó muy linda de aspecto. Su segundo puesto equivale a una victoria moral.

Rondín es gran caballo

No exageraremos si anticipamos que Rondín ha de conquistar muchos triunfos en esta temporada. No será difícil que lo veamos un día hacer valer su calidad en los clásicos. Esos caballos de garra, de origen y de medios son los que a los cuatro años suelen transformarse en verdaderos campeones en carreras de aliento.

Hola!... Hola!... con Legui

Nunca creímos en su porvenir. El día que le ganó a Light Emerald dijimos que el triunfo fué casual y que la segunda estaba lejos. Ayer confirmó esa impresión nuestra. Hola! vale poco, aunque lo corra el maestro Leguisamo.

Larracha y Justino

Pese a las dos derrotas recientes creímos ciegamente en el triunfo de Larracha y dijimos que debía ganar al galope largo. Y ganó así, sin emplearse, llegando medio sentida al disco.

Justino Batista, látigo hábil y simpático, estuvo siempre acertado en la dirección de Larracha, pues si bien es cierto que perdió carreras por escasa distancia no lo es menos que Larracha, como muchos otros animales, necesita hacerse en carrera. Ganará muchas la hija de Cad.

Tercera Nogoyá

La hermana de Neraida se aproxima al disco; llegó tercera en la de Larracha y no pasará mucho tiempo sin que la veamos ganar con acción hermosa, en San Isidro. Parece que le sienta bien la pista. Ayer salió a la cancha en buena forma, muy linda de aspecto, y pronto será ganadora.

El chico E. García

Lo vimos correr mal, como de costumbre, al llamado Pestañita. Creemos que no durará en lo de Naciano Moreno, si esto sigue así... no pasará mucho tiempo sin que Naciano Moreno resuelva hacer igual que Liceri. García se pasó a la otra alforja. No se puede ser buen jockey y llevar mala vida, como hacen la mayoría de los látigos de Palermo.

Los Lofiego a la vista...

En la carrera de matungos de tres años perdedores los hermanos Lofiego se quedaron con medio hipódromo. Y no vaya a creerse que los criticamos; ayer ganaron en buena ley y si el público no jugó a Don Taté fué porque no le pareció bien, pues el hijo de Sparus era uno de los que tenían más probabilidades. Había llegado segundo y antes tercero.

Bien; los hermanos Lofiego son una amenaza eterna para la cátedra

Atiza! se hizo ver

Lapistoy nos debía una; con Donaire (claro, lo corrió Lema), nos dejó en la vía... y como buscáramos el desquite con Platín (ayer estábamos muy derechos en San Isidro...) Lapistoy nos volvió a arruinar con Atiza! Claro que Lapistoy no tiene la culpa... La culpa fué de aquella maldita receta... Lo de Atiza! lo pasamos porque Lapistoy es simpático. Lo de Donaire lo tendremos muy presente porque nos parece que no está del todo claro... Ese Lemita... ¿Hasta cuándo tendremos que tolerarlo...?

Siguen los records

Lily Pons, que hasta hace poco estaba en vísperas de arrastrar un elegante sulky, marcó el récord de los 1.400 metros, en San Isidro. Si no tuviésemos opinión hecha de lo que ello significa estaríamos expuestos a confundir a la Jefensora del Alvear con cualquier crack del pasado... No; Lily Pons, pese a su hazaña de ayer, no es ni más ni menos que una yegüita floja y de ocasión. Fué el cuarto favorito de la tarde y el quinto de CRITICA. No está mal.

Triunfaron las Tres que Destacábamos

EN nuestra información del sábado indicábamos como fijas seguras a: Racha, que conquistó hermosa victoria en la segunda carrera, a Rondín, que está en condiciones de seguir la serie, y Larracha, que, finalmente, era la más indicada y así fué que conquistó una linda victoria a pesar de haber finalizado la carrera sentida de una mano.

Indicábamos, también, como fija muy probable, al caballo Light Emerald, que en su anterior presentación había llegado al pescuezo de Hola, por que el jockey P. Alvarez había facilitado la carrera. Dimos, asimismo, a Lily Pons, que ganó la carrera final y que estuvo al borde del record en la distancia.

MANUEL MOYA



MODESTO profesional de la fusta, que trabaja con entusiasmo, pero sin suerte. Hay que darle más montas para que pueda abrirse camino

Los Tiempos Record en el Circo de San Isidro

AYER volvieron a batirse varios records en el hipódromo del Norte. Rondín, Marrueca y Lily Pons figurarán en los cuadros record como ejemplares de excepcionales calidades, pero los aficionados que saben lo que son carreras han de estar de acuerdo con nosotros en que esos records no tienen la menor importancia y que en cualquier momento pueden ser anulados por animales todavía inferiores a ellos. Los verdaderos records son los que se marcan cargando 60 kilos, en pruebas de aliento, en pistas arenosas, no los que se registran en una pista billar, que no sirve para establecer record de distancia ni da mayor categoría a los animales que se permiten el lujo de anular el record de Ocurrencia, de Mineral y de otros ejemplares famosos.

Ayer fué otra de las tardes de éxito para los matungos que se encumbran en las estadísticas como detentores de records en distancias de 1.000 a 1.500 metros. No tiene importancia el excesivo celo del reloj. Hay en eso de los tiempos de San Isidro algo de reclame por parte de las autoridades hípicas que el público advierte sin darle importancia. Tampoco entran por eso de los records los profesionales del turf, que saben lo que es ganar carreras y lo que es marcar tiempos.

JUAN LOFIEGO

ESTE ES Juan Lofiego, trainer de Don Taté, que ayer derrotó al favorito Chiquín, repartiendo el abultado sport de $ 98.80 por boleto. Don Taté reaparecía después de seis meses de ausencia. La última vez que había corrido, llegó segundo, en los últimos días de setiembre

Light Emerald se Impuso Muy Bien

En los Tramos Finales Arremetió de Firme Para Postergar la Victoria de Cherry Pit

Como se esperaba, en la carrera inicial de ayer se impuso, en buen estilo y a rigor de látigo Light Emerald, que en su carrera anterior se había clasificado segundo de Hola!, dejando la impresión de que perdió una carrera injusta.

Por un pescuezo

El hijo de Dark Emerald, origen que entra a darse a conocer, fué colocado a la expectativa por su látigo P. Alvarez, y en la recta arremetió de firme para lograr dar alcance a Cherry Pit a rigor de látigo, pero dejando entrever ciertas condiciones para la lucha. Su cuidador, F. Guerrero, ha logrado pues, una merecida satisfacción al ganar con el defensor del stud Novela.

Cherry Pit corrió bien

El pensionista del stud Tamangueyú, se clasificó segundo en buen estilo, y dejando la impresión de que su victoria pudo haber sido lograda con un poco más de suerte. Se defendió a pesar de ello, pero llegó al pescuezo, en un final bastante reñido y en el buen tiempo de 1' 31" 1/5 para los 1500 metros.

Bien Visto largó mal

El defensor del stud Alem largó con retraso y fué dirigido con poco acierto por su piloto. No hay duda de que en la irregularidad de Bien Visto puede haber algo de mala suerte, pero la verdad es que cuando mejor desempeño se espera de sus bondades siempre le sucede algo inesperado.

De los dos restantes corrió discretamente Pechill, y en cuanto a Barbián, en ningún momento llegó a estar en carrera.

El Stud B. M. Está en Merecida Racha

La caballeriza que motiva estas líneas dió lindo doblete en las reuniones últimas; el sábado ganó la primera carrera platense con Achira y ayer conquistó la segunda carrera de San Isidro con Racha, la que salió de perdedora dejando la mejor impresión, en 57" 3/5 los 1000 metros, hallándose un poco dolorida de las sobrecañas y habiendo largado retrasada.

Racha será elemento muy útil y ha de dar muchas satisfacciones a su simpático propietario, Bruno Michelotti, quien merece seguir la serie de éxitos por el entusiasmo que ha puesto en el deporte de los pingos. Hay en esa ecurie otros elementos de mérito, que este año se encargarán de llevar al triunfo, con frecuencia, los colores que defendió con tantos bríos Racha.

Merece asimismo, mención especial el veterano trainer Juan de la Cruz, quien, con la eficaz colaboración de su hijo "Juancito" está echando buena y volteando todos los muñecos.

En Gran Tiempo se Impuso Lily Pons

La Defensora del Stud F. de Alvear Ganó de uno a otro Extremo en 1'28" 4/5

La carrera final de la reunión de ayer le valló un nuevo acierto a la cátedra, ya que la favorita Lily Pons, se impuso en muy buen estilo y en el buen tiempo de 1'28" 4/5 para los 1500 metros.

De punta a punta

La hija de Saint Henry, desde que se levantaron las cintas le arrebató el "pique" a Fumarola, para tomar la delantera y a pesar de verse perseguida de cerca por Yatay, se mantuvo un poco más de un cuerpo al frente, para luego en la recta dejar a sus rivales lejos y lograr el triunfo por más de dos cuerpos de ventaja, en el buen tiempo antes citado, que viene a ser un nuevo record para aquellas pistas. La pensionista del cuidador N. Berazategui dejó la mejor impresión y no hay duda de que en su carrera de ayer respondió a su buen segundo puesto en pos de Ligaroti.

Fumarola, segunda

La hija de Gaulois, que desde que se encuentra al cuidado del trainer F. Guerrero se ha puesto muy linda, y en su encuentro de ayer se comportó en gran forma, ya que se clasificó segunda de Lily Pons, pero en un tiempo por cierto inesperado. No hay duda de que Fumarola es candidata a ganar muy pronto bajo la nueva dirección que se le ha designado.

Cohecho corrió bien

El tercer puesto lo ocupó Cohecho, el que produjo así una carrera bastante discreta. El pensionista del cuidador M. Aguilar se empleó en la recta, pero sus rivales corrían mucho. No deja de ser una carrera bastante recomendable para el hijo de Polvorín. Portento, que llegó cuarto, pudo mejorar con mejor dirección, ya que su piloto está actuando con bastante desacierto. Riacho volvió a correr mal; Letra Viva no es de la categoría de los que la precedieron, y Yatay, Rauren y Friolento, poco tenían que hacer de acuerdo a sus últimas carreras.

Largando Muy Mal Dión Llegó Tercero

Este hijo de Pando que cumplió su compromiso en la segunda carrera, ganada por Rondín, tuvo un comportamiento bastante destacable, si se tiene en cuenta que a pesar de largar con visible retraso se clasificó tercero en pos de Rondín, en el buen tiempo de 1'16" 2/5 para los 1300 metros, que a pesar de lo favorable de la pista no deja de ser un tiempo excelente.

Dión, pese a ello, en la recta corrió con gran empuje, dejando entrever que en cuanto vuelva a ser de la partida puede lograr su primera victoria en las pistas del "solarium".

UN ANCIANO ENLOQUECIO DE AMOR POR UNA VENUS NEGRA

Por celos mató a un Paisano

El Amor Senil Provocó un Drama Terrible en Temperley

CEGADO por una pasión senil, un hombre mató en Témperley a otro infiriéndole una profunda puñalada en el pecho. La víctima falleció casi instantáneamente y el homicida, que se encontraba ebrio al perpetrar el crimen, fué detenido por funcionarios superiores de la comisaría local. Ahora está a disposición del juez del crimen en turno de la provincia de Buenos Aires. El drama se desarrolló en un humilde rancho donde el matador vivía en compañía de la Venus Negra que provocó el absurdo y trágico suceso.

Estaba perdidamente enamorado

César Brigato, italiano de 64 años de edad, viudo, había logrado levantar una pequeña vivienda en el terreno de su propiedad, ubicado en la calle Anchorena 351. Ahí vivía completamente solo, hasta que conoció a Basilia Benítez de Riche, argentina, de 58 años de edad, viuda también, de profesión lavandera, y conocida extensamente en Témperley por "La negra Basilia". Brigato se enamoró de Basilia. La pobre mujer no tenía dónde alojarse con su familia, y el buen anciano le ofreció una habitación del rancho. "La Negra Basilia" aceptó gustosa, y desde ese entonces hicieron vida en común. Poco a poco Brigato llegó a tenerle un cariño entrañable. Su pasión senil desconcertó a cuantos tuvieron oportunidad de conversar con él al respecto. Hasta había pensado contraer enlace con ella. Sólo esperaba que transcurriese un tiempo más o menos prudencial, cuando se produjo en su ánimo la primer duda.

Un amigo íntimo lo empezó a visitar

Hace aproximadamente cinco meses, una visita inesperada e inquietante turbó la felicidad del anciano. En circunstancias que Basilia se encontraba en el domicilio, entregada a sus habituales ocupaciones domésticas, llegó a la finca un amigo de Brigato, de nombre Nicolás Luercio, italiano, de 60 años de edad, casado en su país. Luercio fué atendido con deferencia por los dueños de casa, pero desde ese día, las visitas se hicieron frecuentes y sospechosas para César Brigato, que entró a desconfiar de la sinceridad del amigo y terminó por celar a su compañera en forma realmente tenaz y abrumadora.

Le molestaban, sobre todo, las visitas que hacía Luercio cuando él se encontraba ausente, lo que daba lugar a discusiones que no llegaron jamás a la violencia o el agravio, como era de suponer.

Recurrió a la bebida

Para ahogar los celos que lo devoraban, César Brigato se entregó al vicio. Comenzó a beber todos los días. Durante estos últimos meses no abandonó un solo día su domicilio. Invertía buena parte de sus ahorros en vino y en bebidas más fuertes. Basilia, entretanto, desempeñaba su oficio de lavandera en las residencias de Temperley, regresando a su domicilio en horas de la tarde, donde el anciano la esperaba con ansiedad, sometiéndola a prolongados interrogatorios. Un tremendo recelo se ocultaba en sus palabras. Brigato, bajo los efectos del alcohol se volvía agresivo y descreído. Un odio voraz, hacia el amigo ensombrecía todas sus ideas. La Venus Negra había llegado a enloquecerlo de amor, arrastrándolo hacia un absurdo drama que no tardó en estallar, cuando Nicolás Luercio, — el otro anciano enamorado de Basilia —, llegó a la finca de la calle Anchorena.

Lo mató de una puñalada siciliana

Serían aproximadamente las 18 horas Nicolás Luercio fué recibido por Basilia en el patio del rancho. César Brigato, completamente alcoholizado, se hallaba tendido en el lecho, en mangas de camisa. La Negra Basilia ofreció una silla al visitante y penetró en la otra habitación, con el propsio de ofrecerle algunos mates. Iba en busca de la yerba y el azúcar, ces César Brigato para armarse de circunstancia que aprovechó enton- un pequeño cuchillo, con el que infiri al amigo una profunda puñalada siciliana en el costado derecho del pecho y otra, leve en la frente. El crimen se había consumado en el mayor silencio, sin que mediara ni la más leve discusión entre ambos rivales. La víctima cayó sobre el piso, sin vida, en medio de un gran charco de sangre, pues cuando la Venus Negra volvió al patio, se encontró con el cadáver de Luercio enfrentándose con el homicida que, aun con el puñal ensangrentado, permanecía de pie, inconsciente.

Está muy arrepentido

Sin pérdida de tiempo Basilia dió cuenta del hecho a las autoridades superiores de la subcomisaría local y poco después concurrió al rancho de la calle Anchorena el oficial inspector Juan R. Strata, el cual dispuso la tención del homicida y el traslado del cadáver de Luercio a la morgue de Temperley, dando cuenta de lo ocurrido al juez del crimen en turno de la provincia de Buenos Aires.

Brigato permaneció durante ocho horas bajo los efectos del alcohol. Cuando por fin recobró su lucidez fué enterado del crimen por el encargado de la mencionada subcomisaría. La noticia le produjo una tremenda impresión. Primero creyó que el oficial inspector bromeaba, pero cuando se dió perfecta cuenta de que hablaba en serio, su desesperación fué tal que llegó en un momento a desgarrar sus ropas.

El muerto trabajaba como jardinero en una casa quinta de Temperley y el homicida, también desempeñaba igual oficio.

LA "VENUS" NEGRA.— Basilia Benítes de Riche, la "Venus" negra que provocó terribles celos en dos ancianos sicilianos en la vecina localidad de Témperley

Las Venus negras despiertan pasiones trágicas siempre

NO es la primera vez que una Venus Negra despierta sórdidos y trágicos celos. Pareciera que los hombres blancos y sobre todo extranjeros, se enamoran de las morenas que como las de la tiranía rosista, hicieron época en los cuarteles románticos de Palermo.

Por Josefina Backer se mató un extranjero apasionado. Por otra Venus Negra, estos dos ancianos y han llegado a un hondo e impresionante drama pasional. Uno de ellos, a los 64 años de edad, mató de una puñalada en el pecho a su sospechado rival otro anciano siciliano, enloquecido de amor, en un sombrío y humilde rancho de Temperley.

El hecho ha provocado, como es de imaginar, profunda consternación en el vecindario, pues el matador fué siempre un hombre bueno que había llegado a conquistar generales simpatías en la localidad.

Harán la Final en Bs. Aires

Pleci y Schavartzman Están en Condiciones de Vencer

(De nuestro corresponsal)

MAR EL PLATA, 30. — Faltan solamente dos ruedas para que finalice el 6o. torneo sudamericano de ajedrez. Serán sin duda dos jornadas de intensa emoción ya que los dos punteros — Isaías Pleci y Aaron Schartzman — están en condiciones de obtener el primer puesto como podrá apreciarse en el cómputo de posiciones. Ambos tienen igual cantidad de puntos; Pleci deberá medirse en el día de hoy con el campeón rosarino Vinuesa y en la rueda final de mañana enfrentará al veterano maestro Villegas. Los adversarios de Schartzman serán el brasileño Charlier y el ex campeón chileno Castillo. En caso de un empate en el primer puesto se jugará en Buenos Aires un match de desempate al mejor scorer en cuatro partidas.

La penúltima rueda

(De nuestro corresponsal)

MAR EL PLATA, 30. — En el Club Mar del Plata de este balneario se inició esta tarde la décimacuarta rueda del torneo sudamericano realizándose los siguientes encuentros:

Piazzini v. Guimard; Leterier v. Fenoglio; Pons v. Flores; Fleurquin v. Bolbochán; Charlier v. Schwartzman, Castillo v. Iliesco, Vinuesa v. Pleci y Villegas v. Balparda, conduciendo las piezas blancas los nombrados en primer término.

El final de la partida Pleci versus Fleurquin

Las jugadas efectuadas ayer por la tarde en la segunda sesión suplementaria de la partida entre Pleci y Fleurquin, que significó un brillante triunfo para el representante uruguayo, fueron las siguientes:

Posición en que la partida se suspendió por segunda vez

Negras (R. T. y tres peones): Fleurquin.

Blancas (R. C y tres peones: Pleci.

(Puntos ganados y perdidos)

PLECI (A)	9 ½	y	3 ½
SCHWARTZMAN (A)	9 ½	„	3 ½
VINUESA (A)	8 ½	„	4 ½
FENOGLIO (A)	7 ½	„	5 ½
GUIMARD (A)	7	„	6
ILIESCO (R)	7	„	6
BOLBOCHAN (A)	6 ½	„	6 ½
CASTILLO (Ch)	6 ½	„	6 ½
PIAZZINI (A)	6 ½	„	6 ½
FLEURQUIN (U)	6	„	7
LETELIER (Ch)	6	„	7
FLORES (Ch)	5 ½	„	7 ½
CHARLIER (B)	5	„	8
VILLEGAS (A)	5	„	8
BALPARDA (U)	4	„	9
PONS (U)	4	„	9

(A) argentino; (B) brasileño; (Ch) chileno; (U) uruguayo y (R) rumano.

El Anciano Italiano que Cegado por los Celos Mató al Amigo



ENLOQUECIDO — César Brigato, el anciano italiano que cegado por una pasión senil mató a su amigo, dominado por los celos

UNA SEÑORA LUCHO CON UN LADRON

Le Robó la Cartera en el Tren

Lucharon Mientras el Tren Andaba y Rodaron al Andén

NUEVAMENTE se ha repetido en la estación Constitución el asalto de un delincuente a una señora con el propósito de arrebatarle de las manos, la cartera. En los casos anteriores, las damnificadas continuaron en el tren. Pero ayer, la señora agredida por el maleante trató de reconquistar la cartera haciendo gala de una serenidad magnífica. Pero el ladrón consiguió derribarla de la plataforma del coche al ánden de la estación, en circunstancias que el tren partía, acelerando la marcha. El individuo pudo escapar sin que las personas que presenciaron la rápida escena, pudieran darle alcance. La señora al caer sufrió contusiones de consideración en diversas partes del cuerpo y estuvo en serio peligro de caer bajo las ruedas de los vagones que seguían al que ella ocupó.

A las tres de la tarde

La señora Ernestina Marina Pérez de Pacheco, argentina, de 30 años de edad, tomó ayer por la tarde el tren de las 15 y 30, a La Plata. Ocupó el segundo vagón, sentándose en uno de los asientos posteriores cerca de la puerta de salida.

El guarda tocó el pito reglamentario para dar salida al convoy, y cuando por la puerta delantera del vagón apareció un muchacho de saco piyama, que parecía apresurado por atravesar el coche. Al llegar al asiento ocupado por la señora de Pacheco, se dirigió resueltamente a ella y sin decir palabra le arrebató la cartera de las manos.

Serenidad

La agredida, con una pasmosa serenidad, se levantó de su asiento y logró tomar por la manga del saco al ladrón, consiguiendo detenerlo por unos segundos. Pero éste, forcejeando por desasirse, consiguió arrastrar tras sí a la señora hasta la plataforma.

El tren apresuraba la marcha cada vez más. El individuo, que se veía casi perdido en la lucha, dió un violento empellón a la señora, arrojándola desde la plataforma al andén. Y seguidamente saltaba del tren y se dirigía a toda carrera hacia la puerta de salida. La señora, haciendo gala de una sangre fría asombrosa, logró ponerse de pie para perseguir al ladrón, pero éste le llevaba ya demasiada ventaja.

Las personas que presenciaron la escena, trataron de alcanzar al ladrón sin conseguirlo, pues éste, saltando por entre los vagones estacionados en otros andenes, logró desaparecer, llevándose la cartera de la señora de Pacheco. En esta cartera la señora guardaba la suma de cinco pesos, dos anillos, dos fotografías, documentos y algunos efectos de uso personal.

Al caer, la señora de Pacheco debió hacer un gran esfuerzo para no ser tomada por el estribo del vagón que seguía al que ella había ocupado. Por escasos centímetros escapó de caer bajo las ruedas del vagón, con las consecuencias trágicas fáciles de imaginarse.

Sufrió algunas contusiones en el brazo y el hombro izquierdos, de las cuales se asiste en su domicilio.

No es el primer caso

ESTE asalto a señoras que viajan solas, no es el primero que ocurre. En varias oportunidades ha pasado lo mismo, pero las damnificadas prefirieron continuar el viaje, sin llevar adelante sus denuncias.

Por otra parte, la policía está al tanto de las maniobras de esta clase de sujetos, y ha establecido una vigilancia a la salida de los trenes, vigilancia que ayer fracasó, como puede verse por el resultado de este hecho.

Una Mujer de las Más "Bravas"



LA Sra. ERNESTINA MARINO, que se defendió enérgicamente del ladrón que le robó la cartera

PRISION PREVENTIVA A UN ESTAFADOR

El juez de instrucción doctor Lamarque, por la secretaría Massue, dictó la prisión preventiva de Mario Cirilo Gómez, procesado por estafas reiteradas, el embargo de sus bienes hasta cubrir la suma de 3.000 pesos, y el sobreseimiento definitivo de Epaminondas Carelli y Juan Garfinkel.

Gómez, titulándose corredor de avisos de una broadcasting de esta capital, había cobrado diversas sumas de dinero a numerosas personas, las que al descubrir que fueron víctimas de un engaño, lo denunciaron a la policía.

EL ASALTO DE HOY

A un Chauffeur le Robaron Diez Pesos y el Automóvil

Más Tarde Dejaron Abandonado el Vehículo en la Calle

COMO en días anteriores, esta madrugada se produjo un nuevo asalto, del que fué víctima el chauffeur Carlos Rodolfo Sapiole, argentino, de 38 años, que vive en la calle Cabello 3149. Dos desconocidos, después de amenazarlo, le robaron el dinero y el automóvil, huyando después.

Los pasajeros

Minutos después de las 2.30, el automóvil de alquiler chapa 9376 que conduce el mencionado Sapiole, fué ocupado por dos hombres jóvenes, que vestían correctamente y que indicaron que los llevaran hasta la calle Rivadavia y Liniers.

De allí siguieron hasta Maza y Adolfo Berro, donde, cuando el conductor aguardaba que le pagaran el importe del viaje, le apuntaron con revólveres y le obligaron a descender del coche.

Le roban y huyen

Rápidamente procedieron a revisarle las ropas despojándolo de la billetera donde guardaba 10 pesos. Luego lo obligaron a permanecer de cara a la pared y ocupando de nuevo el automóvil emprendieron la fuga logrando desaparecer.

El damnificado se encaminó entonces a la comisaría de la sección 8a. donde formuló la denuncia del caso, proporcionando la filiación de los asaltantes.

Aparece el coche

Utilizando la radio policial se ordenó acto seguido el secuestro del automóvil y la detención de sus ocupantes. Una hora después se recibió una comunicación dando cuenta de que el vehículo había sido abandonado en la calle Colombres frente al número 25.

Ahora, con la cooperación de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, tratan de identificar y detener a los asaltantes.

EL TERMOMETRO PASO ESTA TARDE DE LOS 28 GRADOS

El Año Pasado, en Esta Misma Fecha, Tuvimos 30 Grados

EN lo que respecta a la temperatura, hoy hemos iniciado mal la semana. Después de unos días templados, trasmisores de optimismo, se nos vino un lunes, fin de mes para mayor desconsuelo, que hizo subir la columna de mercurio hasta los 28 grados.

El año pasado, en igual época, el termómetro del Observatorio Meteorológico de Villa Ortúzar registraba una cifra mayor. Aunque la disminución apreciable actualmente es saludable, no deberíamos hacernos mayores ilusiones, ya que desde hace un mes se viene pronosticando un invierno irregular.

Más de 28 grados

El Observatorio Meteorológico de Villa Ortúzar, registró la mínima de 17.5 grados a las 6 y 15 horas. Las demás cifras referentes a la temperatura son: a las 9 horas, 25 grados; a las 10, 25.7; a las 11, 25.6; a las 12, 26.6; a las 13, 27 y a las 14 horas, 28.1 grados. Máxima, 28.3 a las 14.45 horas.

Como puede observarse entre las 10 y 11 horas, se produjo un descenso de 1 décima, y 60 minutos más tarde, el aumento alcanzaba a un grado.

Viento Norte

La presión atmosférica llegó hoy a 755.44; la humedad relativa al 70 por ciento, y la tensión del vapor, alta por ciento, a 19.85. Sopló viento Norte a una velocidad de 7 kilómetros.

ADOPTAN UN PROGRAMA DE REIVINDICACION

El Congreso de Obreros Municipales se Reunió Hoy

EN el nuevo local de la Unión Obreros Municipales de la Capital Federal reanudó esta mañana sus sesiones el primer congreso nacional de trabajadores de las comunas.

Adopción de un programa mínimo

El congreso aprobó el siguiente programa mínimo de reivindicaciones comunes para todos los trabajadores municipales:

1.o — Reclamar de las autoridades el cumplimiento de las leyes, ordenanzas y disposiciones que beneficien al personal; proponer reformas a las que lo requieran y auspiciar iniciativas y sanciones legislativas de otras que conduzcan a mejorar al gremio.

2.o — Fijación de sueldo y jornal mínimo con relación al costo de la vida.

3.o — Aumento progresivo de sueldos y jornales por años de servicio.

4.o — Estabilidad y escalafón del personal de los municipios.

5.o — Creación de comisiones mixtas para considerar y resolver todo cuanto tenga relación con el trabajo del personal.

6.o — Vacaciones anuales pagas.

7.o — Creación de una caja de jubilaciones de carácter nacional que comprenda al personal obrero y a los empleados de todos los municipios del país.

8.o — Reconocimiento del derecho sindical.

9.o — Igualdad de trabajo y de salarios para ambos sexos.

10.o — Jornada de 40 horas semanales.

Incorporación a la C. G. T.

Otra de las resoluciones tomadas fué la de incorporarse a la Confederación General del Trabajo con sede en la calle Independencia número 2880.

Contra la reacción y el fascismo

Además, el congreso formuló una declaración categórica de repudio al fascismo y a la reacción, insistiendo, solidariamente con los otros gremios, como los albañiles, colectiveros y madereros en su reciente mitin de Plaza Once, en la libertad de los presos sociales y políticos, la supresión de la Sección Especial de Represión del Comunismo y el procesamiento de todos los que la forman; en favor de la libertad de prensa y de palabra y del respeto del derecho de runión.

Creyó Reconocer al Autor de un Crimen y lo Hizo Detener

PERSONAL de la comisaría 25a, detuvo anoche a un hombre, sindicado por la esposa de la víctima como autor de un homicidio ocurrido hace un mes. Pero, posteriormente, los testigos del hecho no lo reconocieron por lo que cree que ha sido víctima de una lamentable equivocación.

El 8 de febrero último, se cometió un audaz asalto en el almacén de la calle Lope de Vega 2307. En este atraco resultó muerto de un balazo por uno de los asaltantes Armando Alvarez, uno de los dueños del negocio, que desobedeció la orden de los ladrones de levantar los brazos y guardar silencio.

Iniciadas las pesquisas por la comisaría 45a. y personal de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones se hicieron varias detenciones y se creyó haber individualizado a los asaltantes, pero al final la pesquisa fracasó.

Lo hace detener

La esposa de la víctima transitaba ayer por la calle Camet, cuando en la puerta de la casa señalada con el número 871 advirtió la presencia de un hombre en quien creyó reconocer al autor del crimen.

Concurrió poco después a la comisaría de la sección 25a. donde formuló la denuncia del caso y los oficiales Camurati y Martearena fueron comisionados para la detención del acusado.

No lo reconocen

Una hora después los mencionados funcionarios, que vestían de civil dieron orden de arresto al acusado, que este acató sin oponer resistencia.

Conducido a la seccional, al enterarse de que se le acusaba de homicidio se mostró asombrado. Era Sebastián José Calabró, domiciliado en la casa indicada y que no registra antecedentes.

Lo condujeron luego a la 45a., donde colocado en rueda de presos, no fué reconocido por ninguno de los testigos del asalto.

Sin embargo, hasta dejar debidamente aclarado el caso, ha quedado detenido a disposición del juez.





DAGATTI Y FATTECHI PROMETEN, PERO HICIERON POCO EN SU DEBUT

De la Ultima Jornada Preparativa

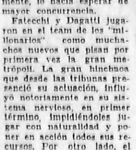
Por Hugo Marini

AUNQUE todavía el jueves algunos equipos tienen concertados partidos de entrenamiento, debe decirse que con la jornada de ayer ha finalizado la preparación pública de los equipos que intervendrán en el campeonato a iniciarse el próximo domingo. Temporada breve para la mayoría de los cuadros que no intervinieron en el torneo nocturno y breve también para el acoplamiento de valores conquistados a último momento en los que actuaron en aquel certamen.

De ahí, por ejemplo, que se hayan registrado en algunos encuentros tan altos scores, que es muy difícil que se reproduzcan en plena temporada, cuando ya los conjuntos rindan todo lo que pueden sus jugadores

* * *

La principal atracción de la jornada de ayer estaba en el debut de los dos zagueros cordobeses en el equipo riverplatense. Prueba de ello es que la recaudación de ese partido alcanzó casi a los 15.000 pesos, mientras el de Racing y Rosario Central apenas si pasó de los 7.000, no obstante su carácter de interprovincial, que, lógicamente, lo hacía esperar de mayor concurrencia.



GUAYTA

LAMANNA

Fatecchi y Dagatti jugaron en el team de los "millonarios" como muchachos nuevos que pisan por primera vez la gran metrópoli. La gran hinchada que desde las tribunas presenció su actuación, influyó notoriamente en su sistema nervioso, en primer término, impidiéndoles jugar con naturalidad y poner en acción todos sus recursos. Por otro lado, el hecho de encontrarse en un equipo con compañeros desconocidos en sus características, agravó también su desempeño, malogrando las posibilidades de éxito que tienen y que seguramente se harán reales en próximas actuaciones.

No obstante, su desempeño no fué malo. Por el contrario, en un match desordenado pudieron lucirse en algunas intervenciones individuales, sobre todo Dagatti, de mejor contextura, que se mostró más recio en las jugadas.

Hay que esperar, pues, otras presentaciones para opinar al respecto. Este match, por la forma de su realización y por los inconvenientes lógicos que tuvieron los dos debutantes, no puede servir para hacer un juicio sobre una base seria.

* * *

Racing, indudablemente va mejorando. Su actuación de ayer frente a Rosario Central, sin tener para nada en cuenta las cifras del score, que tienen otros justificativos que bien pueden considerarse como decisivos, dice que sus dos nuevos elementos, además de irse amoldando a la técnica del equipo, van recuperando su forma con marcada rapidez. Sobre todo Scopelli, que ayer se mostró más decidido en su juego, que lo realizó con mayor eficacia. Guaita también mejoró con respecto a los partidos anteriores, pero sin alcanzar el nivel de su compañero.

Pero la inferioridad numérica de los adversarios impide también que se hagan juicios más firmes.

* * *

Lo lamentable de este encuentro han sido las incidencias provocadas por el jugador Mario Pereyra, del team visitante, que, con o sin razón, se salió de las normas usuales, máxime tratándose de una lucha amistosa. Una palabra suya de reprensión al jugador Oscar Díaz habría sido suficiente para haber evitado los infelices sucesos registrados en el partido. Pero contrariamente a lo que cabía esperar, el zaguero rosarino se exasperó inconvenientemente y el referee, para mantener la dignidad de su investidura, tuvo que producir una sanción enérgica, como correspondía.

* * *

Los boquenses tuvieron una actuación fácil frente a Talleres. Sin la presencia de Lazatti en su team, consiguieron un triunfo decisivo por una cifra poco común en el campeonato de primera división. El team de Talleres, que podía hallarse en gran situación dentro del football profesional, va convirtiéndose en la última carta del campeonato, por la política lamentable de sus dirigentes, que no tienen otra preocupación que la venta de los jugadores que van resultando de calidad. Y como si hubiese sido poco el haberse desprendido de elementos de las condiciones de Bosio, Troncoso y Lamanna, por no citar sino a los más destacados, todavía quieren entregar a Angeletti, que con Wilson son los dos puntales de su defensa. Y no se han quedado con Wilson porque desearan mantener un buen hombre en su escuadra, sino que lo tienen porque ningún club se decidió a pagar por él la suma exorbitante que exigieron.

De esta manera, Talleres tiene poco que hacer en el torneo profesional. ¡Cómo estarán necesitados de jugadores de ciertas condiciones que ayer tuvieron que recurrir a los servicios de Mariani, alejado del club desde el año pasado cuando luego de jugar algunos partidos sin cobrar un centavo, lo mismo que Donato, que obtuvo su pase a cambio de la deuda, se retiró de las actividades!

* * *

La rentrée de Domingos fué discreta. En el primer tiempo jugó bastante mal. Se halla, lógicamente, fuera de forma, pues hace tres meses que no actúa. En la segunda etapa mejoró bastante.

Domingos estuvo a tono con todo el equipo boquense, que en el primer período realizó una de las peores actuaciones de los últimos tiempos. Los jugadores, faltos de forma footballística, están, además, muy pesados. Les vendrá bien, pues, el match del miércoles, que servirá para aligerarlos un poco más.

* * *

Otro de los resultados que pudo haber impresionado fué el que se produjo en Quilmes, en el match entre el equipo local y el de Argentinos Juniors. Pero el partido no fué para tanto. Los dos equipos actuaron muy desorganizadamente y los gaols de los quilmeños fueron producto de escapadas individuales, generalmente cuando la defensa de los "rojos" se hallaba demasiado adelantada y la velocidad de sus hombres no les permitía alcanzar a los delanteros.

Llamó la atención la potencia del shot de delantero quilmeño Miranda, aut... de tres tantos, dos de ellos desde más de 20 metros.

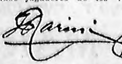
...nto a la calidad de juego, brilló por su ausencia, no obstan... línea delantera de los "veteranos" realizó por momentos una ...ición, sobre todo en el segundo tiempo cuando se asentaron ...entes.

* * *

...el cuadro de Avenida San Martín la decisión en sus delan... tirar al arco y en la defensa la noción de la colocación. Es... ran esperadas. El equipo necesita, lógicamente, más partidos, ... de ponerlo en condiciones. En el match de ayer tuvieron que ... su centrohalf, que tuvo que ser reemplazado a última hora ... además de hacer un largo tiempo que no actuaba había ... fuerzas el sábado integrando el team de All Boys.

...ante, puede asegurarse que hubo jugadores de los viejos ... se destacaron e impre... otablemente, tales como ..., Evaristo, Paternoster ...les y hábiles.

...coles, frente a Vélez, han ...r.



CRITICA DEPORTES

DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO (SOCRATES)

Teléfonos: Rivadavia, 6800. *El Diario de Buenos Aires Para Toda la República* Lunes 30 de Marzo

Síntesis Gráfica de las Actividades Deportivas que se Realizaron Ayer



JAVANOVICH y GONZALEZ CLASIFICADOS 1º y 2º

Aquí vemos sintetizadas en esta nota gráfica la actividad deportiva de ayer, en todo su apogeo, aunque no ha dado comienzo el torneo oficial de football. Aparecen varios cracks en las distintas canchas, los ganadores de vallas del torneo atlético y otros ases del deporte



En los Tablones del "Gasómetro"

¿Y ESO? Los muchachos de Masantonio bajaron al field vistiendo casacas azules. ¿Lo harían con la intención de presentarse como rivales nuevos frente a sus viejos oponentes? Varió el color de las camisas, pero la disputa reeditó una lucha vieja. Y como ha ocurrido con mucha frecuencia, River se acogió al calor paternal del gran adversario.

* * *

Fatecchi es rubio. Dagatti es moreno. Pero, sin embargo, parecen hermanos siameses. Falla el morocho, pero el rubio, alerta, salva la plata. Dagatti se aleja de la defensa, pero Fatecchi sienta plaza en el área chica. ¿Son buenos o son malos? De pronto se corta Masantonio. Parece que se lo va a comer a Bosio. Fatecchi ha quedado fuera de distancia, pero todavía queda Dagatti. Una acción apresurada y el prestigio de la zaga de la "Academia" de Córdoba ha quedado en pie. Fatecchi se rasca la cabeza y Dagatti sonríe. En un próximo avance los papeles se trocan.

* * *

En Córdoba le llamaban la "leona". Allá sabrán por qué le dicen así. Pero en Buenos Aires habrá que apodarlo el "torero". Cuando se le viene un delantero encima, parece que le va a clavar las banderillas. Este muchacho está en una cancha metropolitana, pero con la misma conducta que tiene en Córdoba. El no juega contra Huracán. Siempre cree que su rival es Talleres y que su casaca es la de Instituto. Juega como si se tratara de una final. No admite que lo eludan, ni mucho menos que le cobren foul.

* * *

Estrada es un coloso. Tiran un corner. Salta y manotea la ball, pero se le escapa. Cae y alguien, con intenciones aviesas, tira al arco. "El hombre que ríe" salta como un resorte. Toca la pelota, pero no queda en sus manos. Otro shot y otra estirada milagrosa. Y entre una sonrisa y un salto el goal se hace humo.

* * *

Peucelle tiene fama de hacer el goal que nadie puede conseguir. En esto reside su razón de "hombre orquesta". Estaba jugando de winger y por ingratitud de sus compañeros no se le llamaba a actuar. Pero a todo esto nadie hace nada que pudiera ser una ventaja. Peucelle se convierte en insider.

Pero le han sobrado el tiempo. Se planta a su lado Sosa a sabiendas de los que puede ocurrir y todo se malogra. Entretanto, alguien comenta: "Vaca que cambia de querencia..."

* * *

Bernabé llegó a tiempo, pero jugó Rongo. Y por cierto que no lo hizo bien. ¿No habrá sido que el rubio cañonero le quizo dar una lección a su hermano mayor? Por lo menos le hizo notar que nada se hubiera perdido dejándole el puesto.

* * *

Wergifker fué la mejor figura del field. El gran half juega tan bien que a fuerza de haber acostumbrado a la "hinchada" a que lo vea perfecto, por momentos pasa desapercibido. Claro. Es muy fácil. Como no se equivoca nunca, no vale la pena preocuparse por su actividad.

Los Zagueros Cordobeses Ayer Demostraron Conocer el Oficio

LA mayor expectativa del match River Plate-Huracán giró en torno del debut de los tres nuevos jugadores que integraron su defensa. Por momentos las tribunas fijaron sus miradas, con prescindencia de las acciones generales del field, en la actividad de las estrellas de la "docta". Los anuncios fueron de gran vuelo y los "hinchas" siempre están al borde de convencerse que cada debut debe ser todo un hallazgo.

El clima de un match de presentación, pocas veces es propicio para que un debutante se consagre. La temperatura de nervios casi siempre conspira contra la mejor calidad de un jugador. En las pruebas de fuego hay más balbuceos que pasos firmes. El campo de juego ofrece un escenario inmesurable para el crack debutante que debe recorrerlo, y frente a la imagen de la distancia, infinita los titubeos traicionan la medida de las intenciones.

Bajo esta premisa debe juzgarse a los hombres de Córdoba.

Fatecchi y Dagatti prometen mucho pero hicieron poco. Conocen su oficio a fondo. Tienen recursos. Son decididos. Se ubican bien; pero hay que concederle al tiempo la facultad de la opinión definitiva. Hay que verlos bien entrenados, porque todavía les falta agilidad, y más que nada, velocidad. Hay también en ellos un poco de "pachorra" provinciana. El nuevo clima ambiente ha de estimular sus nervios y entonces...

El medio zaguero Sánchez —que solo actuó en un tiempo— es un jugador valiente. Es el que menos extrañó la mudanza. Finca su mayor virtud en su arrojo. Es recio. No mezquina sus ímpetus. Solo necesita asimilarse a una técnica que desconoce. Y por lo demás está un poco lejos de superar al titular Rodolfi.

CON UN SHOT DE GRAN POTENCIA BATIO A BOSIO

RIVER DOMINO AL FINAL

Cuando River Plate tendió sus líneas, en la iniciación del encuentro, en el perímetro del field las bandas rojas de las casacas "millonarias" parecían doblar numéricamente las camisas azules de Huracán. Avanzaba una y otra vez la delantera riverplatense y el sexteto defensivo del "globito" jugaba a brazo partido su ansia de no dejarse vulnerar. Pero transcurrieron los primeros instantes y la expectativa dió vuelta la espalda a un arco y se situó en el otro. El "globito" dió pasos firmes en el ataque y quedó establecida la prueba de fuego de tres estrellas de Instituto de Córdoba, requeridas por el elenco de la Avenida Alvear. En torno a la actividad de Dagatti, Fatecchi y Sánchez, se situó el destino del match. Los equipos se vincularon a la actividad de los nuevos jugadores. En cada acción se hurgó la capacidad de juego de los debutantes. Y a veces el match se echó en olvido.

La jornada no fué brillante ni mucho menos. Transcurridos los primeros minutos, River denunció su preocupación con la mira puesta en la zaga. Huracán, libre de inquietudes, acusó pronto mayor serenidad y ganó lenta pero definitivamente la ofensiva. Y ello se extendió a lo largo de los primeros 15 minutos de juego.

En el segundo tiempo dominó River

El reingreso de los jugadores a la cancha determinó una inversión de papeles. River Plate se inició dominando, como en el comienzo de la jornada, pero esta vez para adueñarse del ataque en forma insistente y continuada. Hacia los 10 minutos de juego, la línea intermedia riverplatense operaba cómodamente en el campo de Huracán, sosteniendo ininterrumpidamente su ataque. Pero los ágiles "millonarios" malograron sus roles. Les faltó decisión y sentido del oportunismo. Y así fué que la zaga de Huracán pudo salir airosa en todas sus intervenciones y cuando el peligro se situaba más allá de sus posibilidades, dos manos poderosas bloquearon todos los shots, aun los más terribles.

Masantonio definió el partido

Masantonio es un peligro permanente. Siempre es posible su acción personalísima. El "hombre goal", con un solo disparo es capaz de echar abajo una ciudadela y ganar un encuentro. El equipo "millonario" dominaba. A fuerza de hacerlo, los defensores de Huracán iban acostumbrándose a sacar buena partida en todas sus intervenciones. Y de pronto, en un pequeño y circunstancial desahogo, Federici, merced a un largo rechazo, puso en actividad a Masantonio. El cañonero dribleó, corrió, se balanceó y de repente soltó el disparador. Fué un shot brutal incontrarrestable. Apenas si la palomita de Bosio pudo servir para destacar el nivel de una acción soberbia.

Y esta acción feliz determinó el triunfo del elenco de Patricios. Porque ganó Huracán, como pudo ganar River Plate. En méritos se igualaron. Pero un solo shot pudo más que las más inteligentes organizaciones de juego. En football, hoy que decirlo una vez más, los partidos no se ganan por puntos.

Sólo fué un partido "amistoso"

Sin pena ni gloria transcurrió y terminó el encuentro. Pocos hechos notables se produjeron para una jornada sostenida por dos elencos tan famosos. Quizá el rótulo "amistoso" destruyó el mejor destino del match. Porque cuando no se juega con los ojos puestos en la tabla de colocaciones, hay que concederles a los jugadores el derecho de no exagerar sus recursos ni a los elencos que quemen sus últimos cartuchos. Y que esto quede dicho con el reconocimiento implícito de que se jugó con entusiasmo, no se mezquinaron ahincos y no se regateó la voluntad constructiva de las jugadas.

Es de esperar, no obstante, que a pesar de no haber sido muy promisoria la actividad de los equipos en la víspera del campeonato, que desde el próximo domingo, tanto Huracán como River Plate levanten sus standards de juego, porque así lo exige la indiscutible calidad de sus jugadores y la fama misma que simbolizan sus casacas tantas veces gloriosas.

Lo Mejor de Platense, Ayer, ha Sido la Pareja Izquierda

Una actuación sobresaliente cumplió la pareja izquierda de Platense en el segundo período del encuentro disputado ayer con Independiente.

Tanto Sánchez como Beristain se demostraron dos completos dominadores de la ball, y si bien más espectacular resultó el puntero que con sus taquitos y chilenas tuvo a mal traer al half y back que lo custodiaban, en cuanto a eficacia no le llevó ninguna ventaja a su compañero que hizo pases magníficos y sorteó adversarios con extraordinaria facilidad.

RACING HA DEMOSTRADO AYER QUE DARA QUE HACER ESTA TEMPORADA

PRODUJO UNA GRAN ACTUACION ANTE R. CENTRAL

TRES GRANDES CRACKS

Los prolegómenos del match jugado entre los blanquicelestes y los rosarinos colmaron las mejores esperanzas de ver buen football, por lo que se había congregado un numeroso público en el estadio de Racing.

Los integrantes de ambos equipos se lanzaron decididamente a la lucha con entusiasta decisión y procurando hacer siempre buena exhibición técnica. No podía esperarse menos de tan calificados contendores. Pero una desgraciada incidencia que tuvo su epílogo en la expulsión del jugador Pereyra, agrió los ánimos, acicateó malsanamente a los players y entonces ya comenzaron a verse más los gestos destemplados y las actitudes antideportivas, que el juego brillante y correcto.

Racing en gran forma

Digamos en honor a la verdad, que Racing salió al field dispuesto a recordar sus mejores días. Trabado, entusiasta, decidido, firme y sólido, el equipo blanquiceleste hizo magnífica demostración de pujanza y capacidad. No pudo arrollar empero a su adversario que contuvo, penosamente, pero siempre con recursos lícitos, las arremetidas de los racinguistas. Con dos insiders bien dotados, la delantera de Racing caminaba perfectamente. Scopelli había entrado a la cancha a probar que sigue siendo el científico jugador de días no muy lejanos. Zito hacía prodigios con la pelota, y Conidares a ratos, y Baños siempre complementaban bien la labor de sus compañeros. En el centro Guayta más peligroso que brillante, pero con gran tendencia a cuidar su integridad física en las arremetidas. Detrás, una gran figura apoyando, en Martín y un defensor lleno de recursos en González. Cuando llegaba algún tiro, siempre difícil, Novara demostraba que el arco de Racing no estaba solo... La ventaja de uno a cero era ligero, precario premio, para el esfuerzo del vencedor. Ello no obstante, podía considerarse lógico el resultado del primer tiempo.

El partido pierde elegancia

Pero se produce la expulsión de Pereyra y a partir de ese momento, a medida que redoblaba el esfuerzo de sus compañeros por suplir su falta, aumentaba también la mala intención que ponían en sus intervenciones. Consecuencia de ello fué que el juego perdiera su elegancia.

Racing continuó haciendo el gasto de la tarde, mientras en el campo opuesto había un solo hombre que justificaba su categoría: Enrique García.

La derrota de los rosarinos por score categórico debía haberse producido, pero las incidencias y la inferioridad numérica con que actuaron conspiró contra la chance de los perdedores, razón que inhibe para hacer un juicio exacto del resultado del match y su justicia.

Hubo algunas figuras grandes

Tuvo momentos de gran brillo el match y pudo haber sido un encuentro para recordarlo un tiempo. Un mal gesto de algunos players visitantes, alejó esa posibilidad y el partido quedó en los lindes de lo mediocre.

Pero es menester decir que con todo hubo grandes figuras en el field. Tres nombres surgen rápidamente a esta sola mención: Zito, Enrique García y Scopelli, en ese orden, justificaron la presencia de quince mil personas que por ellos no perdieron del todo su tiempo.

Forrester y Barraza Entablaron un Duelo que Resultó Empatado

BARRAZA, el veloz y eficaz puntero de los chacaritenses, se había ayer empeñado en un duelo personal con Forrester a quien durante el primer período del partido no pudo eludir sino en contadas ocasiones. Avance que intentaba llevar por su ala resultaba fácilmente contenido por Forrester, en quien ya se insinuaba una satisfacción que causaba desconsuelo en el morocho puntero. Pero vino el segundo tiempo y las cosas variaron fundamentalmente. Barraza bien apoyado por sus compañeros, especialmente por Cesarini, se hizo dueño del costado del campo donde desarrollaba su acción, teniendo a mal traer a Forrester que en vano pretendió anular las peligrosas cargas que llevó el winger chacaritense. Durante la segunda etapa fueron para Barraza las satisfacciones, mientras que el recio zaguero del "fortín" tuvo que multiplicarse en su acción para poder anular a su rival, cosa que logró en muy pocas oportunidades.

Legarreta Vencicó por Abandono a Bognar

Komar el Centauro se Impuso A Ivan Kaduk, Russell a Siegfried y Kirilenko frente a Von Baumann

ANTE numeroso público anoche se llevó a cabo la nueva reunión del tercer campeonato mundial de "catch-as-catch-can" que tenía como base el match a tres puestas de espaldas, fuera del torneo, y por el cinturón de oro de CRITICA, entre el afamado atleta argentino Alfredo Legarreta y el campeón húngaro Janos Bognar, que se definió a los cuarenta y tres minutos, por abandono del extranjero.

Adversario peligroso

El campeón lituano Komar el Centauro se impuso por puesta de espaldas a los quince minutos, frente al ukraniano Ivan Kaduk, sin embargo se vió obligado a realizar un gran esfuerzo.

El terrible "cow-boy"

Jack Russell, el terrible cow boy, el "campeón de los fouls", reapareció anoche con éxito frente al alemán Fritz Siegfried al que venció por k. o., a los trece minutos.

Match interesante

El cosaco ruso Kirilenko fué proclamado vencedor por decisión ante el alemán von Baumann, en los 30 minutos reglamentarios.

El cosaco tuvo un adversario que le opuso seria resistencia, pasando por momentos críticos. El público estimuló con entusiasmo al germano, que se condujo con habilidad ante un rival más recio, llegando en pie al cumplirse el tiempo reglamentario

Alternativas recias

El argentino Alfredo Legarreta volvió a defender con éxito el cinturón de oro de CRITICA, al vencer por abandono al campeón húngaro Janos Bognar, al cumplirse los cuarenta y tres minutos.

Desde la iniciación la concurrencia pasó por instantes de intensa cia pasó por instantes de intensa emoción, por la decisión y variación de "tomas" que se aplicaron los rivales.

Al cumplirse los veinticuatro minutos Bognar, después de aplicar una serie de golpes de cabeza en el estómago de su adversario, logró vencer por puesta de espaldas, provocando entusiasmo.

Al cumplirse los cinco minutos reglamentarios de descanso, reanudaron la lucha. Legarreta se mostró impulsivo apurando las acciones con gran decisión, derribando varias veces a su competidor, mediante "vuelos planeados" y el "golpe del martillo", consiguiendo así dejarlo marcado, para vencerlo por puesta de espalda, al cumplirse los ocho minutos, emparejando posiciones.

En el descanso, se pudo comprobar que Bognar se había lesionado el brazo derecho, por lo que al reanudar el cotejo, se presentó en malas condiciones, siéndole fácil al argentino derribarlo tres veces consecutivas. Cuando estuvo de pie el campeón húngaro, levantó la mano de Legarreta en señal que abandonaba el encuentro por inferioridad física.

El referee Luis Gaitieri, ratificó la decisión del extranjero. El tiempo total con los descansos fué de cuarenta y tres minutos.

Siguen Venciendo los Veteranos del Marina

NO tuvo rivales en la décima tercera carrera, la veterana tripulación del club de regatas La Marina. El fogueado "cuatro", que cuenta con el concurso de elementos de tan probada valía como lo son Alberto Errecalde y Epiro Gismondi, entre otros, corrió con una soltura admirable, revelando la correcta trabazón que existe entre los veteranos aficionados. Desde hace tres años, el "cuatro" veteranos de La Marina no tiene rival, habiéndose impuesto en las tres oportunidades consecutivas.

Constituyen, pues, estos muchachos, otros tantos ejemplos de lo que pueden la constancia y la voluntad, al servicio de admirables condiciones deportivas.

El Ciclón Citó a su Tercera División Para el Martes 31

La subcomisión de football de San Lorenzo de Almagro ha dispuesto citar a los integrantes del equipo de tercera división para el martes 31 del corriente a las 18 y 30 horas.

En esta reunión se han de seleccionar los hombres que defenderán los prestigios de la entidad en el respectivo campeonato próximo a iniciarse.

MARTINEZ SERA UN GRAN RIVAL

DEBUTA EL ITALIANO

Pasado mañana, en el ring del Luna Park debutará el pugilista italiano Felipo Crespi cruzando guantes con el invicto profesional argentino de la categoría welter Carlos Martínez, en su match a doce rounds.

El itálico tiene un record excelente. Por los antecedentes que tenemos ofrecerá seria resistencia. No obstante, como por primera vez se presenta en nuestros cuadrados, es un poco aventurado pronosticar su actuación, ya que si bien en privado se conduce con acierto, frente a un rival de la talla de Martines se verá obligado a rendir el máximo de su habilidad.

Martínez, que en su última presentación empatara con Angel Schiavone, no ha descuidado su preparación, por lo que subirá al cuadrado pasado mañana en inmejorable estado físico, lo que induce a descontar que realizará una de sus mejores performances con el fin de justificar que es el mejor elemento de la categoría welter.

El match, por los antecedentes de los contrincantes, promete ser interesante y recio. Sabemos bien que nuestro compatriota coloca su punch con singular justeza; lo hace con tal velocidad que desconcierta al competidor, y nada difícil será que pueda ofrecer un final sugestivo.

Los rivales darán esta tarde por terminados sus respectivos entrenamientos. Por el optimismo que poseen no es aventurado pronosticar que tanto el italiano como el argentino como el italiano responderán a la expectativa haciendo gala de entereza y habilidad.

Ferrocarril Oeste se Impuso a Atlanta sin Gran Esfuerzo

Ferrocarril Oeste se hizo acreedor al triunfo. Su actividad, en general, superior a la de Atlanta justificó en la amplitud que lo establece el score su victoria. El match tuvo alternativas interesantes. Sobre todo en el primer período en que estando igualado el score, la puja fué intensa, a medida que se fueron desgranando las esperanzas de los "bohemios" por determinación de un score creciente, el partido perdió toda expectativa.

La mayor capacidad de juego de algunos hombres fué en el segundo tiempo, el único atractivo del discretísimo lance. La labor espectacular del guardavalla Taglioretti, la acción sobria y segura de Murúa y la voluntariosa actividad de la delantera "bohemia" fué uno de los aspectos buenos del encuentro. En Oeste estuvo notable Della Torre por su ubicación impecable y en general la performance de la delantera que tuvo ayer una ansiedad terrible por hacer goals.

MEJORO SU PROPIO RECORD



INES MILBERG, la pequeña nadadora que ayer en la pileta de la Asociación Deportiva volvió a superar su propio record de los 800 metros libre, estableciendo el tiempo de 13'6" 6|10

Boca Aseguró el Triunfo al Final

EN EL 1er. TIEMPO JUGO MUY MAL

SE REHABILITARON

La forma cómo empezaron a desarrollarse los primeros minutos del match que sostuvieron ayer tarde Boca Juniors y Talleres, hizo temer a las tribunas adictas a los boquenses por la suerte de sus favoritos. Y había razón de sobra para ello. No sólo talleres se había colocado en ganancia a los tres minutos de juego, sino que por espacio de gran parte del primer tiempo fueron sus delanteros los que practicaron el juego más vistoso y positivo y había en sus defensores más seguridad y aplomo que en la defensa de Boca.

Talleres superaba así visiblemente a Boca Juniors, hasta el punto de que el segundo goal obtenido por Lorenzo levantó algunas protestas en la misma tribuna oficial, reclamando a sus hombres mayor eficiencia.

Dentro de esa misma característica de juego continuó todo el primer tiempo Talleres impresionaba mejor que Boca ya que en ésta asomaba a cada momento un amago de reacción que no alcanzaba a concretarse. Con todo, dos jugadas magníficas de Varallo hicieron que se llegara al término de los primeros 45 minutos de juego con dos goals a favor de cada equipo.

Una gran reacción de Boca tralo un fácil triunfo

Pero reanudado el juego en la etapa complementaria, las cosas cambiaron en forma fundamental. Convenientemente asentados los delanteros de Boca, mejor apoyados ahora por los hombres de la defensa, Boca insinuó desde los primeros minutos de esta etapa una superioridad que fué cobrando cuerpo a medida que el partido avanzaba en su desarrollo, y así, al promediar esta última etapa, la valla que defendía Olonello debió soportar un verdadero asedio. Esa superioridad tan manifiesta encontró rápidamente eco en el marcador y las cifras del score fueron aumentando hasta alcanzar a siete, lo que dice con elocuencia la diferencia de valores que por ese entonces había en el field.

Con lo expuesto queda dicho también que el triunfo obtenido por Boca Juniors no puede merecer la más mínima objeción. Aun jugando mal en el primer tiempo tuvo Boca esos chispazos de gran equipo que aunque escasos, sirvieron en toda forma para atenuar la superioridad del adversario, y en el segundo tiempo, jugando ya en la forma que es habitual en el conjunto, acumularon los méritos necesarios como para para que su triunfo no apareciese como una cosa reñida con la lógica

Fué Agasajado en La Cumbre Club el Buen Nadador Avalos

Se efectuó ayer en el campo de deportes de La Cumbre Club, situado en Bánfield la fiesta con que amigos y simpatizantes del fuerte nadador misionero Sebastián Avalos Noguera querían testimoniarle su admiración por la excelente performance que acaba de cumplir en su propósito de unir a nado Puerto Nuevo con Colonia (R. O.).

A la comida asistió un crecido número de conocidos e invitados, cuya cantidad puede calcularse en doscientos, quienes continuamente tuvieron para el obsequiado manifestaciones de aprecio.

Al finalizar ésta, hicieron uso de la palabra diversos comensales, teniendo que agradecer ante los insistentes requerimientos de los asistentes, el mismo agasajado, como así también Valerga Curell.

Sólo Giorgio ha Podido Pegar ayer un Doblete

NUNCA como ayer pudieron ponerse de manifiesto las enormes simpatías conque el veterano Giorgio cuenta entre nuestro público aficionado. Aún entre los no afectos al remo, cuenta Giorgio con admiradores. Su nombre ha rebasado las fronteras de su deporte predilecto, y es ahora casi un símbolo de corrección deportiva. Ayer, al cruzar la meta con varios botes de ventaja con el uruguayo, su nombre estuvo indistintamente entre todos los labios. Era la emoción del público hecha vocerío, al cual se unía, como si el grito de las gargantas fuese exiguo, el insistente sonar de las bocinas y cornetas de los barcos que saludaban su triunfo. Y si eso ocurrió durante su primer triunfo, no hablemos del "par de remos senior", en que volvió a imponerse su clase.

Parecería casi imposible: a la edad en que otros abandonan el campo de sus actividades, Giorgio se permite el lujo de ganar dos regatas el mismo día. ¿Es que para él no pasan los años?

González no Respondió a las Esperanzas de los Calamares

Si fuéramos a guiarnos por la performance que cumplió ayer dirigiendo la delantera de Platense el ex centreforward de Newell's Old Boys, González, poco de provecho podemos vaticinar, que hará en la escuadra de Núñez.

Falto de noción del pase, sin empuje y sin mayor entusiasmo fué un escollo para el mejor desenvolvimiento de la delantera "calamar" en la cual se hizo buen juego por las alas, o cuando aquél no entró en juego, pues cada intervención suya significó el que se malograse la jugada.

Fué autor de uno de los goals de su bando, pero el mérito de la jugada corresponde por entero a Sánchez que fué quien la preparó.

Platense Hará Uso de la Opción que tiene con Sánchez

El primero de abril vence el contrato que tiene contraído con la entidad "calamar" el popular "huesito" Sánchez. Pero esta vez no ha de ser un problema para Platense renovar la contrata, ya que dispone de la opción que establece una de las cláusulas del convenio.

Sánchez continuará actuando en el equipo de Manuela Pedraza y Crámer, y con un año por delante para reafirmar su calidad de crack.

El Central Argentino ha Preparado un Programa de Trenes Especiales a Córdoba y Tucumán con Motivo del Feriado de Semana Santa

Con motivo del feriado de Semana Santa el ferrocarril Central Argentino, además de las rebajas generales en pasajes cuyos detalles ya se han hecho públicos, ha resuelto hacer circular trenes especiales de excursión para los que se expenderán boletos a tarifas económicas.

De Retiro a Córdoba, saldrá un tren el miércoles 8 de abril a las 7.50 horas, conduciendo también pasajeros para Villa María y deteniéndose para subir excursionistas en Rosario Norte, a las 12.10 horas y Cañada de Gómez 13.31 horas.

El regreso se efectuará el 12 de abril, saliendo de Córdoba 12.15 horas.

El costo de los pasajes, de ida y vuelta, de Retiro a Córdoba se ha fijado en $ 15 para los de primera, y $ 20 para los de segunda.

Para los pasajeros de primera clase que deseen volver en tren nocturno habrá un pasaje a $ 47, —para menores $ 27— que permite regresar hasta 15 días después.

Las agencias de turismo Villalonga, Exprinter y E. V. E. S., emitirán para este tren otros boletos combinados con hoteles y paseos.

Para Tucumán y Santiago partirá de Retiro un tren especial el 8 de abril a las 9.50 horas, llevando también combinaciones para el F. C. C. N. A.

El regreso podrán efectuarlo los viajeros, en cualquier tren de horario, hasta el 30 de abril.

Para esta excursión se expenden boletos de Retiro a Tucumán, de ida y vuelta, en primera clase, inclusive las camas por el Central Argentino a $ 80; a Santiago $ 74; a Salta $ 102 y a Jujuy $ 103.

En segunda clase los pasajes de ida y vuelta costarán $ 30 a Tucumán; $ 34 a Santiago, $ 44 a Salta y $ 45 a Jujuy.

VOLVIO A SER UN GRAN EQUIPO

BOCA BIEN AL FINAL

Boca Juniors contó ayer en el match que sostuvieron con Talleres con el concurso de algunos de sus mejores hombres que en los últimos partidos por el campeonato nocturno no habían integrado el equipo.

Refuerzo tan considerable pareció en el primer tiempo que nada habría de significar para el mejor éxito del conjunto ya que Talleres conseguía superarlos netamente. Pero asentados convenientemente todos sus hombres en la etapa complementaria Boca volvió a ser el equipo de las grandes actuaciones.

Entre los que cumplían ayer su reaparición Varallo fué el que mejor impresión dejó, ya que fué en todo momento un forward dinámico, entrenador y siempre peligroso que exigió de parte de los defensores de Talleres una constante vigilancia. Domingos que ocupó nuevamente su puesto en la zaga no cumplió sus performances habituales pero con todo realizó algunas jugadas de gran calidad. Valussi en su habitual juego desordenado no estuvo tan feliz como otras veces.

En la línea media se sintió y en mucho la ausencia de Lazzati reemplazado apenas discretamente por Pozzo, Arico Suárez, bien y en cuanto a Vernieres algo flojo en el primer tiempo mejoró su nivel de juego en la etapa complementaria. Y en lo que a Yustrich se refiere es indudable que está pasando por un mal momento, ya que otra forma no se explica cómo a un jugador de sus condiciones se le pueden señalar los goles que a él le hicieron ayer.

Y en la delantera junto a Varallo se lució Benítez Cáceres por su labor tesonera y siempre eficiente.

Corazzo y Caivano Tuvieron un Desempeño Mediocre

CORAZZO y Caivano se repartieron ayer por la tarde la responsabilidad de cuidar el centro de la línea media de los "rojos" y la verdad es que ninguno de ellos cumplió una actuación como para dejar satisfechos a los muchos simpatizantes del conjunto

El primero de los nombrados que actuó durante el primer período demostró encontrarse falto de estado y se le vió poco empeñoso, como si deseara reservar sus energías, y en cuanto a Caivano, pese a la ayuda que le significaron los halfs de ala, nada hizo de provecho. Al correr de los 45 minutos finales fué una figura decorativa en el field no repitiendo ni con mucho, sus performances en River Plate, primero y luego en Argentinos Juniors.

Tanto Corazzo como Caivano necesitan intensificar su preparación a efectos de mejorar sus actuaciones frente a los "calamares".

El Ocho del Teutonia Ganó a lo Campeón

La Reunión Remera de Ayer Ofreció Nitas de Verdadera Emoción

Con una reunión magnífica, plena de emoción y entusiasmo, se cerró ayer en el Tigre la temporada internacional de remo. En realidad fué un digno corolario de las actividades del año la jornada cumplida: todos por igual, aficionados de ambas categorías — juniors y seniors— hicieron gala a través de las competencias de un empuje sin límites, sorprendiendo en más de una ocasión los vigorosos levantes de aquellos cuya chance parecía ya perdida, y que les permitió reconquistar posiciones y aun clasificarse triunfadores

Fué asimismo un día magnífico el que contribuyó a que el éxito fuera completo: un sol espléndido, río calmo y en bajante, todo se unió para brindar a los numerosísimos espectadores una fiesta completa, colmando así los deseos de los tesoneros integrantes de la Comisión de la Regata Internacional del Tigre, prestigiosa entidad del rowing argentino.

Auspicioso comienzo

La primera prueba de la reunión, el cuatro junior "A", ofreció una muestra anticipada de lo que la jornada sería. Desde un principio, San Nicolás, La Marina y Nacional de Montevideo se empeñaron en una lucha encarnizada, que se definió a favor de los representantes de tierra adentro por sólo una tela. Fué esa la única regata que se adjudicaron los representantes del interior, pero en realidad valió por muchas, porque se logró a fuerza de coraje, animando un estado que sólo se puede calificar de excelente.

Le siguió en interés en las pruebas de junirs, el ocho: esta prueba fué ganada por los remeros uruguayos por la escasísima distancia de medio metro, luego de resistir victoriosamente el formidable levante del Teutonia, que puso en serio peligro la chance de los vencedores, y que originó en ambos costados de la cancha un vocerío ensordecedor. Fué, en realidad, una lucha magnífica.

Dos pruebas interesantes

La prueba que con más interés se esperaba era, lógicamente, el senior single scull. Sabiendo los puntos que calzaba el uruguayo, se esperaba que Giorgio se iba a encotrar con un rival de extraordinaria consideración. Sin embargo no fué así y por el contrario Giorgio se impuso holgadamente, sin que en ningún momento se viese necesitado emplearse seriamente. Asimismo volvió a lograr la victoria Giorgio, esta vez acompañado de Alejandro Dames, en el doble par senior. Pudo ponerse así de manifiesto la extraordinaria vitalidad de nuestro veterano sculler, que desde el tercer puesto pasó al primero, que mantuvo airosamente hasta la llegada.

Y por su parte, el ocho senior, prueba clásica de todas las regatas, no defraudó ni mucho menos la extraordinaria expectativa despertada. Y la emoción llegó a rayar en el delirio cuando el Teutonia, en un último y desesperado esfuerzo, logró quebrar el empuje del bote uruguayo, ganándola sobre la línea por una diferencia casi insignificante.

Edictos Judiciales

El juez doctor Horacio H. Dobranich cita por 30 días a herederos y acreedores de doña Rosa Oral de Mancino. Buenos Aires, octubre de 1935. — Luis F. Jaen, secretario.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abecasis, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de don PEDRO LARLUS, cuyo juicio tramita por la secretaría número 9. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1935. — Dr. Julio A. de Kemmeter, secretario.

El juez Dr. Rafael D. Mantilla cita a herederos y acreedores de José Locatelli o Locatelli Salvi; María Micheloni de Locatelli y José Locatelli o Locatelli, por treinta días. — Buenos Aires, marzo 2 de 1936. — Dr. Julián C. Alderete, secretario.

El Sr. juez Dr. Rafael D. Mantilla, cita por treinta días a los herederos y acreedores de don Ricardo Fernández. Buenos Aires, marzo de 1936. — Dr. Manuel C. Gómez, secretario.

El juez doctor Horacio H. Dobranich hace saber por diez días que ha declarado abierto el concurso civil de don Donato Buonsena, citando a los acreedores para que dentro de veinte días presenten al Síndico los títulos de sus créditos, y que se ha fijado la audiencia del 9 de mayo a las 10 horas para la junta de verificación y tratar propuesta del concursado, con prevención de lo dispuesto en el art. 148 del C. de Procedimientos. Buenos Aires, marzo 23 de 1936. — Dr. Luis R. Gondra (h), secretario.

Calle Corrientes

Por EDMUNDO GUIBOURG

EDMUNDO GUIBOURG

Alimento Indispensable

SI existe una necesidad primordial para un comediante que se estime, es la de ver teatro, la de ver representar a otros. Tan indispensable alimento le está a menudo negado.

La ley del descanso compensatorio del trabajo dominical, que contempla entre nosotros la situación de los actores, les consiente a estos últimos, al ofrecerles un día íntegro de asueto en la semana, la posibilidad de concurrir a otras salas y asistir al desempeño de los colegas. De otra manera, sólo podían hacerlo hallándose en relache o cuando quedaban fuera de reparto o en los paréntesis de temporada, todo ello de un modo irregular y casual.

La ley del descanso acuerda un derecho que los propios actores reclamaron, pero en el ambiente teatral, en nombre del sentido práctico y de los vitales intereses de las profesiones afectadas a la escena, es objetada precisamente en cuanto determina el paro obligatorio de cada compañía una vez por semana. Nadie se atrevería ya, ni por asomo, a desconocer el alcance humanitario de la ley que ampara a quienes se hallan en el caso de rendir un trabajo intenso y permanente, mas insístese reiteradamente en querer buscar el conciliable medio de no perder una función nocturna hebdomadaria, que impone una merma en los cálculos empresariles y repercute gravosamente en los sueldos.

Ver teatro

Si de común acuerdo se llegase a encontrar ese medio, habría que pensar también en un aspecto que parece carecer de toda importancia y que a nuestro juicio la tiene grande y que no es otro que el de la oportunidad para el comediante de ver teatro en forma constante y regular.

Los actores locales, que desde que rige el descanso lo han venido aprovechando para frecuentar otras salas, deben haberlo experimentado en carne propia, cualquiera sea la calidad de los espectáculos que les han tocado en suerte, que, malos o buenos, son siempre aleccionadores. El cómico no tiene mejor escuela que esa. Pero a condición de estar mezclado con el público desde las primeras escenas hasta las últimas y sentirse identificado, como cualquier espectador, con la obra, lo que no se puede lograr con sólo ver trozos parciales al azar de las escapadas que hacía cuando en su teatro tenía un papel corto, y a condición, también de ejercitar esa gimnasia profesional sin interrupción de largos lapsos.

Aislamiento

Volviendo los ojos a modalidades y hábitos antiguos alguien dirá:

—¡Pero si los actores del pasado, que eran mejores que los de hoy, o por lo menos gozaban de mayor influjo sobre el público y lo dominaban, no iban nunca o casi nunca a otros teatros! Apenas si tenían tiempo entre temporada y temporada o en algún bache de jira, para hacer visitas de cortesía a los colegas, más atentos al efecto que su presencia en un palco producía sobre el público ajeno, que a lo que los colegas estaban representando. En general, vivían encerrados desde el mediodía hasta la noche en el propio teatro, hundidos en faena absorbente. La escuela consistía en el contacto con los mejores del propio escenario y en las bocanadas de aire traídas por los autores.

Replicaremos que era aquél un aislamiento que conducía en el oficio a cristalizaciones y estagnaciones. Por lo demás, una Duse o un Novelli confesaban el inmenso placer con que veían teatro en las escasas oportunidades que les era dado permitírselo y no ocultaban que esa ventana abierta sobre el teatro de los otros podía ser de más provecho en dos horas que una agobiadora dedicación aislada de muchos meses.

Noción de visu

En muy pocos casos los actores argentinos han hecho aprendizaje metódico en academias y son, más vale, hijos de la improvisación. No existe tampoco instituto eficiente alguno. Y desde que el teatro local mereció la atención y el apoyo del público nuestros mejores intérpretes han reavivado sus fuerzas en la enseñanza indirecta de notables actores extranjeros visitantes, vistos esporádicamente.

La visita de actores extranjeros verdaderamente notables es cada vez más rara, lo que priva de una tradicional fuente revitalizadora. En cambio, el teatro local ha crecido, al menos en dispersión, y no está de más que sea seguido de cerca en sus esfuerzos y en sus flaquezas, por los que tienen en él una responsabilidad profesional.

El comediante entre nosotros lee muy poco. Una vez entregado a la profesión, sus bagajes se van limitando día a día, quedándose en los recuerdos de las lecturas del pasado. Con tanta mayor razón le hace falta una noción experimental del teatro que no se reduzca a los roces de su actuación diaria.

ACTUA EN EL SARMIENTO



CAMILA Quiroga, la eximia actriz nacional, cuyas declaraciones sobre "Mariquita Thompson", pieza de Pico y Flores que se representa con creciente éxito en el Sarmiento, publicamos en esta sección

Una Epoca de la Historia Patria Es M. Thompson

ANOCHE, durante uno de los intervalos de "Mariquita Thompson", entrevistamos en su camarín del Sarmiento a la eximia actriz Camila Quiroga, cuya compañía viene representando con éxito creciente la pieza de Pedro E. Pico y Mario Flores.

Muy complacida

—Les aseguro — comenzó diciéndonos — que estoy muy agradecida a esta comedia que nos ha permitido debutar con un gran espectáculo, digno, a mi juicio de los elogios con los cuales le recibió la crítica porteña. Hemos puesto nuestro elenco, al servicio de una obra significativa para cuyo montaje contamos con elementos de tanto prestigio como el talentoso maestro F. Boero; el reputado escenógrafo y gran artista, R. Franco y la dirección de Edmundo Guibourg, cuya labor ha quedado magníficamente demostrada en la compleja y difícil trabazón de las diversas estampas y momentos de la pieza.

—¿Cuáles son, además de las artísticas, las cualidades que Vd. atribuye a "Mariquita Thompson"?

—Una consecuencia derivaba de su propósito de arte, es la de contribuir a la difusión de momentos de la historia nacional, exaltando virtudes de nuestros antepasados y poniéndonos en presencia de actos y gestos trascendentales que, corran los tiempos que corran, no está nunca demás recordar, para ejemplo y estímulo de las generaciones que se van formando en la lucha.

—¿Ha podido comprobar Vd., cómo reacciona el público puesto en presencia de estos acontecimientos?

—El intérprete percibe siempre cuál es el estado de ánimo del espectador, aún cuando éste permanezca silencioso en su butaca. Yo les aseguro que la concurrencia sigue las incidencias de "Mariquita Thompson" con verdadero halago y de ahí, los comentarios elogiosos que sobre la comedia, se oyen en todas partes.

—¿"Mariquita Thompson", atrae particularmente a algún sector del público?

—Tiene interés general, pero se me ocurre que, por el carácter del asunto y las incidencias de la trama, ha ganado especialmente al elemento docente, familiarizado con los temas de carácter histórico. Y ahí tienen, Vds. — termina Camila Quiroga — una fuente propicia para nuestros comediógrafos quienes debrían abocarse a asuntos de esta índole, postergando, por el momento, aquellos de significado más universal y un tanto ajenos a nuestras características de pueblo joven.

APAGAN EL INCENDIO

CICARELLI, Sapelli y Dardés en plena acción ante el incendio, animan una de las escenas cómicas de "Murió el sargento Laprida", obra de Vacarezza que está en ensayo en el Mayo y que se estrenará en dicho teatro el viernes

MAÑANA FINALIZARAN LOS ESPECTACULOS EN PALERMO

Un último espectáculo de bailes ha sido organizado para mañana por la noche, con la intervención de la orquesta y cuerpo de baile del teatro Colón.

Dicho espectáculo, se brindará a las 21.45 horas al aire libre en los jardines de Palermo, frente al Monumento de los Españoles.

El programa preparado consta de: "Carnaval", de Schumann, coreografía de M. Fokin; Rapsodia de Listz: "Voces de primavera", de Strauss; "Trepack", de Rubinstein; "Sangre vienesa", de Strauss; "Amazona", de Lavignac; "Pastoral", de Strauss; "Carnaval de Venecia", de Gunaroff; "Vals de las flores", de Tchaikowsky; "Amor brujo", ballet en 1 acto de G. Martínez Sierra, música de Manuel de Falla, coreografía compuesta y arreglada por Boris Romanoff.

Con la función de mañana se da fin al ciclo de espectáculos coreográficos que venían brindándose al aire libre los elementos del Colón.

Alma Torera

por Don JUAN el ZORRO

CUENTO del BUEN ESPECTADOR

El drama era de lo más emocionante. El público, sobre todo el femenino, vivía momentos de verdadera angustia, impresionado por las escenas de amor y de celos violentos que se desarrollaban en el escenario. El marido engañado gritaba:

—¡Eres mala! ¡Más que mala, infame! Tu exterior es bello, pero tu alma es dura como la piedra. ¡Por afuera eres de seda, pero por dentro eres de acero! ¡Sí, de seda y acero!

En tan patético instante, se oyó una voz del "paraíso":

—¡Eso es un paraguas!

* ☆ *

EL EXPERIMENTADOR

Entre los árabes, que desempeñaron un papel en el arte de curar, se destaca, como principal figura de médico Razés, apellidado el Experimentador, el que hacía curas tan sorprendentes, que de todos los lugares de la tierra venían a consultarle. Fué aconsejado por su mujer, Redhiya, que le enseñó a utilizar en las enfermedades de la piel, ungüentos y pomadas mercuriales, y le hizo conocer y aplicar el bórax y el salitre.

Humorismo Hispano

Don Alejandro Pidal era presidente de la Cámara de Diputados españols. Cierta tarde salía del Congreso, en compañía de algunos colegas, cuando comenzó a lloviznar. Don Alejandro extendió el brazo y dijo:

—Está "orballando".

—¿Qué dice usted, don Alejandro? — preguntó un madrileño que lo acompañaba.

—Que está "orballando", como decimos en Asturias cuando cae esta lluvia menuda.

—Aquí a esto le llamamos "calabobos".

Don Alejandro se acercó hacia su amigo y como quien descubre un secreto, murmuró:

—Es que en Asturias no hay bobos.

DIALOGO DE HOY

—Entre marchas patrióticas, los agentes de Hitler amenazaban de muerte a los electores sospechosos y les llevaban las urnas para que votaran.

—¿Marchas patrióticas, con urnas y amenazas de muerte? Lo que correspondía era que tocaran marchas fúnebres.

* ☆ *

A Pie por Dia

El domo de la catedral de San Pablo, de Londres, tiene tantos pies de altura como días tiene el año.

El Azar en Londres

LA PRIMERA LOTERIA PUBLICADA DE LONDRES SE EFECTUO EN 1569. LOS PREMIOS CONSISTIAN EN OBJETOS DE PLATA.

VIAJAR PARA ESCRIBIR

Los corresponsales viajeros y los escritores que escriben libros de viajes son personas afortunadas. Así lo creemos la mayoría. Para desengañarnos, leamos las siguientes líneas de Julio Camba, que las escribió por experiencia propia:

"Hay quien envidia la suerte del escritor viajero.

—¡Las cosas que verán tales hombres en este mundo! Pero en este mundo, y supongo que en todos, el pobre escritor no ve más cosa que unos artículos. Para la mayoría de las gentes, el desierto es el desierto, y el bosque es el bosque. Para el escritor, en cambio, el desierto es una crónica, y el bosque es otra crónica. Usted, amigo lector, me deja frente al mar, pongamos por caso, mientras va a darse un pequeño paseo, y cuando vuelve, ¿qué creerá usted que he hecho yo con la azul inmensidad? Pues exactamente lo mismo que hubiera hecho con una iglesia romántica, con un par de calcetines, con un discurso del señor Lerroux, con una puesta de sol o con un nuevo procedimiento para combatir la tuberculosis: la habré transformado, reduciéndola a una superficie literaria de 150 centímetros cuadrados, poco más o menos".

* ☆ *

Pola, la Insaciable



—¿A dónde me llevarás el año que viene, amor mío?...

ORIGEN DE UNA TORTILLA

Cuando se celebraron los primeros conclaves para la elección de Papas, era costumbre que los cardenales reunidos para ello tomasen comidas compuestas de un solo plato; acaso porque el poco alimento agudiza el talento y aclara el juicio.

Pero en cierta ocasión, el cocinero de un cardenal reunió dos platos en uno e inventó así la sabrosa tortilla de jamón.

.. ASI ES

No hay más que dos clases de personas verdaderamente interesantes: Las que lo saben todo, y las que no saben nada.

Un sentimental que ve un absurdo valor en todo y no conoce el precio fijo de nada.

El que un hombre muera por una idea no significa que ésta sea buena.

* ☆ *

BEETHOVEN

Beethoven era, en su exterior, muy torpe y zurdo. Sus movimientos, hechos sin distensibilidad, carecían de gracia y armonía. Era raro que tomara algo entre sus manos y no lo dejara caer. El tintero se le volcaba con frecuencia y, según su biógrafo Ries, como él mismo se afeitaba, andaba siempre con el rostro hecho una calamidad.

TALENTOS MAGROS

Paganini y Litz, entre los músicos; Greco y Miguel Angel, entre los pintores, pueden servir de ejemplo de delgadez.

Los que conocieron a Abraham Lincoln aseguran que, a no haber sido por las líneas de sus pómulos, su figura habría pasado desapercibida entre los innumerables pliegues que le hacía la ropa.

Calcino, por lo demacrado, parecía una imagen de la mortificación corporal. Y para no hacer la lista interminable, citaremos sólo a Felipe el Bueno y a William Pitt, hombres de extraordinaria delgadez.

BURBUJAS

El que había sido padrino de duelo en diversas oportunidades, cuando fué padrino de un casamiento, se interpuso entre los novios y dijo: "¡Un momento! ¿No habría manera de arreglar este asunto de otro modo?"

* * *

Los callos son el fenómeno de la naturaleza que produce la lluvia.

* * *

—¿Quién es ese señor debilucho que va por enfrente?

—Un fuerte capitalista.

* * *

La civilización ha llegado a tal extremo de tontería, que ha hecho que se considere el trabajo como cosa honorable, cuando eso es lo único que nos iguala a los animales.

* * *

Después de probarse varios sombreros, el hombre de aspecto magro dijo al sombrerero: "Los colores que he visto no me gustan. ¿No tendría un "café con leche"?

* * *

Los empleados del Jardín Zoológico entran gratis porque son de la casa.

* * *

Padecía de insomnio, y como era miope, todas las noches se acostaba con los lentes, para "ver" si se quedaba dormido.

Con "El Tunante" se Inicia Una Semana de Intensa Actividad Cinematográfica

EL ESTRENO DE HOY

"EL TUNANTE". — Intérpretes: James Dunn, Dorothy Wilson, Victor Kilian, Louisa Fazenda. Dirección John Blystone. Sello Roth Century-Fox. En el Mogador.

"La Vía Láctea" es una Producción muy Vistosa

Actúa en Ella Harold Lloyd

"La vía láctea", película de Harold Lloyd, que estrenará el Gran Cine Astor, el miércoles 8 de abril, es una de las obras cinematográficas que le han dado más que hacer a la sección de escenografía de los Estudios de la Paramount.

De los treinta y siete escenarios que se necesitaron para la representación, hay unos tan vastos como el destinado a dar cabida a los dos mil quinientos comparsas que aparecen como espectadores en una pelea de boxeo y los correspondientes al interior de un palacio de la Quinta Avenida de Nueva York, un club nocturno y una estación de ferrocarril en la cual enfocan las cámaras tres vagones-camas. En contraposició a éstos, merecen mencionarse, por lo pequeño, los que representan el interior de un taxi y el de la casilla de un vendedor de billetes.

Secundan a Harold Lloyd en la interpretación de "La vía láctea", Adolphe Menjou, Werrea Teasdale, Helen Mack, William Gargan y Dorothy Wilson. El director de la película es Leo MacCarey que logró hacer de "La vía láctea" la producción más cómica de Harold Lloyd.

Esta película, repetimos, será estrenada en el Gran Cine Astor el miércoles 8 de abril.

DONALD Y MADELEINE CARROLL, INTERPRETES DE "39 ESCALONES"



ROBERT DONALD y M. Carroll aparecen aquí en un interesante momento del film "39 escalones", una extraordinaria producción de British Alianza, que conoceremos el miércoles próximo en el cine Monumental



HE AQUI una hermosa expresión fotográfica de Madeleine Carroll, la heroína de "39 escalones"

Un Gran Reparto en "El Túnel Transatlántico"

Próximo Estreno British

La Gaumont British ha reunido en "El túnel transatlántico", su más reciente superproducción —que la British Alianza Film presentará en el cine teatro Monumental el miércoles 8 de abril próximo— a cuatro estrellas norteamericanas con nombres de fama mundial: Richard Dix, Madge Evans, Helen Vinson y C. Aubrey Smith. A ellos podemos añadir los de Walter Huston y George Arliss que, en breves actuaciones, aumentan el mérito de esta película, filmada en los estudios de Shepherd's Bush bajo la dirección de Maurice Elvey.

Con los nombrados artistas norteamericanos trabajan ingleses como Leslie Banks, ya conocido de nuestro público por su magistral interpretación de "El hombre que sabía demasiado"; Jimmy Hanley, que en "Alma de niña" y "Nacido para la gloria" ha revelado sus dotes de actor de primera fila; y Percy Parsons, Allan Jeayes, Basil Sydney y Hilda Trevelyan, junto a un reparto numeroso y distinguido.

Reaparece May Robson Junto a Preston Foster

En "La Rebelión de los Hijos"

May Robson, la notable característica, de actuación tan destacada en "Dama por un día", y otras muchas películas reaparecerá el miércoles próximo en "La rebelión de los hijos" (Estrangera All), una producción R. K. O. (Radio Pictures) que la Cía. Radiolux estrenará en el Gran Splendid Theatre. En esta ocasión, May Robson asume un carácter muy apropiado a sus cualidades interpretativas: el de una madre heróica que debe solucionar los conflictos personales de cuatro hijos suyos de temperamentos muy dispares. La rebelión de los hijos" desarrolla este asunto en forma de una comedia dramática, en la que si bien abundan situaciones tensas, faltan las de corte reidero.

Preston Foster comparte los honores de la primera línea haciendo el principal rol masculino y colocándose por lo acertado de su trabajo entre los actores más sobresasalientes aparecidos en estos últimos tiempos. Preston Foster ya había acreditado su talento en la inolvidable creación artística del director John Ford; "El delator", también del sello R. K. O. que sirvió de consagración a Víctor McLaglen. Pero su eficaz desempeño en "La rebelión de los hijos" le valió ser elegido para actuar en numerosas otras producciones de importancia, entre ellas en "Los últimos días de Pompeya (The Last Days of Pompeii) que conoceremos el martes 7 de abril.

William Bakewell, otra de las principales figuras del reparto, es un joven actor destacado en el género dramático, y es bien recordado a través de su actuación en películas tales como "Sin novedad en el frente" y otras.

La simpática estrella Florine Mc Kinney se destacó últimamente en el disparatado rol que hizo para "La vida nocturna de los dioses", encarnando ahora el papel de una inquieta colegiala.

James Bush, Samuel Hinds, Clifford Jones, Suzane Kaaren y León Ames completan el extenso reparto de "La rebelión de los hijos" película filmada bajo la experta dirección de Charles Vidor.

"La rebelión de los hijos" será estrenada el próximo miércoles.

LA CARTELERA DE TEATROS Y CINES VA EN CLASIFICADOS







CLINICAS y MEDICOS ESPECIALISTAS

LUES y URINARIAS

BLENORRAGIA AGUDA O CRONICA
Especialista: Dr. BLININ, ex director del Sanatorio Victoria
LA CURA MAS RAPIDA Y EFICAZ
ESTRECHEZ, VEJIGA, PROSTATA, Sífilis, RAYOS X, ULTRAVIOLETA, DIATERMIA, URETROSCOPIA, ANÁLISIS
Piel - Sífilis - Impotencia
Los enfermos son tratados personalmente por el médico
CANGALLO 1569

BRASIL 923 (P. Constitución) El Instituto más antiguo — Sífilis, Piel, Venéreas, Blenorragia, Sífilis, Piel y Sangre. De 8 a 21. Aten. mismo por un doctor, precios módicos.

Enfermedades Venéreas
BLENORRAGIA y sus complicaciones, SIFILIS en todos sus períodos, en SANATORIO MODERNO y especial.
Dres. D. y A. STIGOL
Médicos Especialistas. Atención directa por los médicos.
Rmé. MITRE 1761 U. T. 38-1273
Consultas de 10 a 12 y de 15 a 21

BLENORRAGIA SIFILIS Piel, Sangre (agudas, crónicas, rebeldes, mal curadas), y toda clase de enfermedades secretas, flujos, etc. Curación rápida y DEFINITIVA.
Impotencia, debilidad, desgaste, etc. Tratamiento Completo, $ 40 (1 ½ semanales)
Consultas de 9 a 12 y de 15 a 21. Atención personal del Especialista. Inst. Méd. Especialista ABASTO
CORRIENTES 3284, 2o. piso
(Interior informes por carta; franqueo gratis)

Instit. MEDICO PASTEUR
Blenorragia
Atendido por Médicos Especialistas. Análisis y todas las especialidades de para Mujeres. Tratamiento moderno, sin lavajes, de 9 a 12 y de 14 a 21. Domingos y fiestas de 9 a 12.
TRATAMIENTO COMPLETO $ 30
B. Mitre 1235

IMPOTENCIA
Debilidad sexual, agotamiento, neurastenia, espermatorrea, etc. Casos comprobados. Efectos rápidos y seguros. Precios económicos. BARMIENTO 2565

Instituto Médico "MODELO"
VENEREAS Riñón - Vejiga, Sífilis, Estrechez, Uretroscopía, Análisis. Aplicación del 914. Tratamiento de VARICES y ULCERAS. Enfermedades de la Piel. Consultas gratis. Corazón, Pulmones, Asma, Estómago, Hígado, Reumatismo. Rayos X, Diatermia, Rayos Ultravioleta.
RIVADAVIA 1725
U. T. 38, Mayo 1830 (Plaza Congreso)

BLENORRAGIA
PIEL - SIFILIS - IMPOTENCIA - CAIDA CABELLO
Tratamiento rápido, seguro, económico garantido
EN 20 DIAS
ABONO COMP. $ 30.
SIN LAVAJES — SIN DOLOR
INST. MED. MODERNO Lavalle 1113
De 8 a 21 hs. 1er. piso

VENEREAS
CURA RADICAL Y DEFINITIVA SIN LAVAJES. Consultas Gratis.
LAVALLE 1675 De 10 a 20 horas

VENEREAS Y SIFILIS
TRATAMIENTO RAPIDO, MODERNO Y EFICAZ
Abonos Económicos
INSTITUTO MEDICO LACARRA
RIVADAVIA 6765
Consultas: De 10 a 13 y de 16 a 21 hs. Feriados: De 10 a 12 horas

VENEREAS: SECRETAS, Sífilis, Impotencia, PIEL, CAIDA DEL CABELLO. Tratamiento científico, rápido, indoloro
En 20 días. Total, $ 20
Eficaz. Europeo
Inst. Cuyo. — Médicos especialistas
BARMIENTO 1419. De 8 a 22

Dr. A. GARFUNKEL
MEDICO DEL HOSPITAL RAMOS MEJIA. — Jefe de Clínica Médica. Director de Clínica Médica.
CLINICA MEDICA
CONSULTAS DE 16 a 18
Callao 132 1er. Piso

VENEREAS
Blenorragia, piel, sangre, debilidad sexual. Dr. IZAGUIRRE esp. Cons. $ 3. Abonos económicos. De 9 a 12 y de 15 a 21.
SUIPACHA 28

Blenorragia
DEBILIDAD SEXUAL. ENFERMEDADES VENEREAS. SIFILIS. INFECCIONES CURADAS. Efecto seguro. Curación garantida. Abono económico.
SALTA 33, 1er. piso
De 15 a 21 y horas especiales

12 Médicos Especialistas
Enfermedades internas, Corazón, Pulmones, Estómago, Intestino, Enfermedades de los nervios, Garganta, Nariz y Oído, Asma, Reumatismo, Várices, Hemorroides. — Especialistas en Venéreas, Blenorragia aguda y crónica, Próstata, Riñones, Médico y Oculista. Rayos X, Piel y Sífilis. Tratamientos especiales por los médicos especialistas.

Pensiones de 14 y 2a. clase para internar enfermos del interior. Precios económicos. Inst. Consulta, $ 5. De 9 a 20 horas.

CLINICA CARELLI
Director Dr. E. Carelli
CALLAO 339
Se dan informes por carta

LUES Y URINARIAS

Instituto Argentino de Médicos Especialistas
BLENORRAGIA
PIEL - SIFILIS - SANGRE - IMPOTENCIA - DEBILIDAD SEXUAL. AFECCIONES CRONICAS Y AGUDAS. MAL CURADAS. MOLESTIAS. PROSTATA, VEJIGA, RIÑON.
EVITE ESPERAS INUTILES
LAS SALAS ANTIVENEREAS instaladas en todos los barrios de la capital para mayor comodidad.

Abono Total, $ 30
Análisis: sangre, $ 10.- Orina, $ 8.-
Garganta - Nariz - Oído
Operación Amigdalas, indoloras, $ 25.—
BAGASE ATENDER EN ESTOS CONSULTORIOS:
PUEYRREDON 29 (1er. piso) (ONCE)
CORRIENTES 3973 (ABASTO - ALMAGRO)
CORDOBA 474 (RETIRO)
BDO. DE IRIGOYEN 1282 (CONSTITUCION)
MONROE 2448, esq. CABILDO
CANNING 792 (Villa Crespo)
De 10 a 21 horas
HORARIOS ESPECIALES PARA ENFERMOS DEL INTERIOR

TODO ENFERMO DEBE SABER...
...Que las enfermedades deben tratarse solamente por médicos especializados. Que la CLINICA CANALE, RIVADAVIA 764, cuenta con un conjunto de médicos especialistas de distinta actuación y de moderna orientación terapéutica. Especialistas en enfermedades del PULMON, pecho y TUBERCULOSIS, asma, catarros, tratamiento de la PIEL y SANGRE. En la BLENORRAGIA AGUDA Y CRONICA, DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENCIA (Método del Prof. alemán Zeiss).
Médicas y médicos especialistas en enfermedades de Señoras, MATRIZ, OVARIOS, FLUJOS, TRASTORNOS MENSUALES, ATRASOS, ESTERILIDAD, disposición de ESTOMAGO, INTESTINOS, HEMORROIDES, REUMATISMO, RIÑONES, DOLORES DE CABEZA, TRAUMATISMOS, FRACTURAS, etc.
Consulta, $ 3.—
De 9 a 12 y de 15 a 21 hs.
CLINICA CANALE
RIVADAVIA 764

BLENORRAGIA
Venéreas Agudas, Crónicas, Mal Curadas. Molestias en general
Dr. [illegible]
TRATAMIENTO RADICAL SEGURO EN 10 DIAS
Honorarios módicos
FACILIDADES DE PAGO
CORRIENTES 1373, 2o. piso
INST. MED. MAYO (De 10 a 21 hs)

IMPOTENCIA
AGOTAMIENTO FISICO - VITALIDAD - FRIGIDEZ EN LA MUJER, NEURASTENIA, DEBILIDAD SEXUAL, PRECOZ - ESPERMATORREA
Atención exclusiva de médicos especialistas. Resultados positivos, rápidos y positivos. — Casos rebeldes, crónicos.
Readquisición de la virilidad perdida Ortopedia sexual
HONORARIOS ECONOMICOS
Bmé. Mitre 1608
CONSULTAS GRATIS POR CARTA A ENFERMOS INTERIOR
De 10 a 21 hs. Feri de 9 a 12

Clínica "AVELLANEDA"
BLENORRAGIA
PIEL-SIFILIS-SANGRE-IMPOTENCIA. Clínica médica, partos, indoloro. Consultar y análisis gratis. De 9 a 12 y de 15 a 21.
ABONO COMPLETO $ 30
AV. MITRE 1441 (Avellaneda)

PRIMER
Hospital Antivenéreo
Médico director y jefes especialistas
Urinarias - Secretas
BLENORRAGIA - PIEL - SIFILIS - SANGRE
IMPOTENCIA: Tratamiento científico, moderno.
Todo enfermo de cualquier curación tiene preferente atención a la hora más conveniente.
Organización modelo en su clase.
Honorarios módicos. Abonos semanales. Facilidades de pago.
De 8 a 21 horas
Atención y comodidad especial para enfermos del interior.
Bmé. Mitre 1608
ENFERMOS DEL INTERIOR INFORMES GRATIS POR CARTA

URINARIAS, Blenorragia
Espec. Dr. GRIMBERG. Riñón, Vejiga, Próstata, Venéreas. Deb. sexual. Cons. $ 3. De 8 a 12 y 15 a 21.
ESMERALDA 564

ENFERMEDADES DEL RIÑON
Doctor GRIMALDI
Cirujano, Especialista en Riñón y Vejiga del Hospital Ramos Mejía
SANTA FE 2529
De 15 a 17 U. T. 41, Plaza 2004

APARATO DIGESTIVO
ESTOMAGO
HIGADO, INTESTINO, úlceras, Acidez, Dilatación, Estreñimiento, Colitis, Flatulencia, Vómitos. Especialista en Rayos X. Radiografías con Rayos X. Radiografías. Consulta $ 5. De 14 a 17 horas.
Tratamiento por regímenes alimenticios

SEÑORAS Y PARTOS
Señoras: Inflamación, dolores, flujos, atrasos y faltas del período. Diagnóstico de embarazo. Tratamiento rápido y regular. Consultas y partos. Clínica ginecológica especializada. BARMIENTO 2565

Dr. Raúl E. Merzaroli
Médico Cirujano del Servicio de Cirugía de señoras del H. Fernández. Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 17.
SUIPACHA 365, 2o. p. U. T. 35-1027

GARGANTA, NARIZ Y OIDO
236 - Montevideo - 236
Garganta, Nariz, Oído. Operación indolora de amígdalas. Consultas y análisis gratuitos. De 15 a 20 horas.

PULMONARES

TUBERCULOSIS
DEBILIDAD - GANGLIOS
Nuevo sistema exclusivo (COMO PRUEBA DE SU EFICACIA LA CONSULTA Y EL 1er. CICLO DE TRATAMIENTO GRATIS)
Clínica Canale
RIVADAVIA 764 De 15 a 21 hs.

Pulmón y Corazón
Bronquitis — Asma — Tuberculosis Rayos X. Radiografías. Cons. $ 5.— Especialista Dr. B. ARSON
CORRIENTES 1667, piso 2o.
U. T. 35-6427
Consulta De 14 a 17 horas

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LA PIEL. Examen prenupcial (Para empleados, obreros y familias). Atendido por los Dres. A. Bigatti, J. Capurro y F. J. Da Bisse. Médico consultor Prof. Dr. N. V. GRECO. Consultas de 16 a 18 y 19 a 21. Domingos y fer. de 10 a 11.
CONSULTORIO ANTIVENEREO
SARMIENTO 1880. U. T. 47-3119

Dentistas

Dr. Héctor Merzaroli
CIRUJANO DENTISTA
Comunica a Vd. que atiende en su nuevo consultorio — Sin. todos los días
MEDRANO 228 U. T. 62, Mitre 0653

Clínica DENTAL "Mayo"
NORTEAMERICANA (Sistema Glassden, Pat.) Irrompible. Garant. — CONSULTAS Y EXTRACCIONES: GRATIS
DENTADURAS: Masticación Perfecta, completa . . . $ 15
TRABAJOS DE URGENCIA PARA EL INTERIOR
Corrientes 1373
De 10 a 12 y de 14 a 21 horas

CLINICA DENTAL "Suiza Argentina"
MAIPU 359. U. T. 31-1358
EXTRACCIONES SIN DOLOR . . $ 2
PUENTES Y DIENTES FIJOS desde . . . . " 10
DENTADURAS POSTIZAS, desde . . . . " 25
CONSULTAS GRATIS
De 9 a 12 y de 14 a 20 horas

2. Enfermeros

ENFERMERO, Masajista con larga práctica, 2 años de medicina, cuida enfermos, aplica inyecciones. Va a domicilio U. T. Riv. 37-2316

Enfermera diplomada para sanatorio particular, ciudad o campo. Echeverría 2955, Dto. 2, U. T. 52-1531.

PARA INYECCIONES, Alvarez únicamente a domicilio U. T. 60-7657

3. Parteras

A. ROSSI. — Partera especialista casos urgentes, sin dolor, médico permanente, parto, pensión, $ 10. Consultas gratis. HUMBERTO 1 2468 U. T. 45-4622

ARAOZ 2289, esq. Charcas. Conte, ex jefa matern., cualq. caso sin dolor, médico, pensión, prec. mód. U. T. 71-5693. Cons. gratis.

MARINA, ex del Rivadavia, partera especialista en cualquier caso sin dolor. Procedimientos modernos. Tiene médico. Recibe pensionistas, precios módicos, consultas gratis todo el día. CANGALLO 1703, piso 1o., dep. 2 (sin chapa). U. T. (38) 4403

A. FONTELA. — Partera especialista, casos urgentes, sin dolor, médico permanente; parto, pensión, $ 10. Consultas gratis. VENEZUELA 981. U. T. 38-7600.

A. VICENTA PEREZ. — Partera diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Bs. Aires. Especialista en todos los casos; partos sin dolor, curaciones e inyecciones. Neuquén 856, Dep. 3 U. T. 60-5161.

AMATRIAIN. - Partera espec., 25 años de práct. Diplomada Madrid, Bs. Aires. Atiende todos casos moder., tiene méd. si es neces. Curas sin dolor. Pens., campo, ciudad. Facilid. pago. Consultas gratis. Piedras 535. U. T. 37-2795.

A. MARTINEZ. — Partera especialista todos casos, sin dolor, médico, prec. módicos. Cons. gratis. U. T. 35-0551, SARMIENTO 1592, piso 1o.

BILEK, Dipl. Praga (Checoeslovaquia), Bs. As., partos sin dolor, curaciones, pensionistas, médico urg. cons. de 7-21 hs. y domingos. Lima 1217 U. T. 23-3359

CORNEJO. — Consultas gratis. Partos urgentes, precio económico, fácil pago. POZOS 216 Dto. 10 U. T. 37-3948

DIAZ — Partera del hospital Durand. Lavalle 2594, U. T. 47-8710.

L. M. DE MARTINEZ. — Partera especialista, todos casos, sin dolor, médico, prec. módicos. Cons. gratis. U. T. 23-3955. SAN JUAN 2090, piso 2o.

L. RIVAS. — Partera moderna, especialista, consultas gratis. Tiene médico, prec. econ., atiende todo el día. Comod. para pensionistas. RIVERA 109

MICCIO, partera espec. partos, casos urgentes, recib. pens. ciudad campo, médico. Consultas gratis. Pichincha 660. U. T. 47 - 2764

MIRA FASTOVSKY. — Partos, Casos urgentes, Médico. Pensión. TUCUMAN 1524, dto. 7. Sin chapa.

MATILDE HABIAGUE. Partos, embarazos, pensión, médico. Consulta gratis, precios módicos. Libertad 370, piso 2o.

MARIA E. ZUNINO. Partera. Partos, inyecciones y curaciones por prescripción médica. Consultas de 14 a 18. Suipacha 365, piso 2o. U. T. 35-1027

NO PAGUE HASTA CURARSE. Consulta gratis. Señoras, partos, casos urgentes. Abonos semanales, $ 3. CLINICA "ORAM", Rodríguez Peña 671. U. T. 37-2941

PARTERA TROMBETTA. — Especialista, atiende cualquier caso sin dolor, méd. jefe del Policlínico Buenos Aires. Consultas gratis. Precios sin competencia. PUERRREDON 894 U. T. 47-5194

PARTOS — EMBARAZOS
Flujos, Pérdidas blancas, Atrasos y faltas de la menstruación, Matriz, ovarios, riñón. Tratamientos sin dolor. Pensionistas. Precios económicos. De 10 a 20 horas
LAVALLE 1675

PARTERA CACERES. — Ex interna del Ramos Mejía. Embarazos, partos sin dolor. Casos urgentes. Curaciones por prescripción médica. Consultas gratis. Todo el día. Precios módicos. PERU 1230, dep. B (Sin chapa). U. T. 33-1797.

PARTERA PUGLIA. — Part. emb. ex int. R. Mejía. Curas Comp. Médico especialista, seriedad, hig. precios mód. Consultas gratis. Azcuénaga 788 U. T. 47-3924

PARTERA RIZZO — Ex jefa hospital Alvear, embarazos, partos sin dolor, pensión y médico. MAIPU 794. Consultas gratis. Sin chapa. U. T. 31-3279

RUIZ DETCHEMENDY — Partera especialista, atiende cualq. caso, sin dolor; méd. Ex part. de los Hosp. R. Mejía y Salaberry por concurso. Prec. sin competencia. Maipú 677, piso 1o. U. T. 31-2937

5. Específicos

Invento Maravilloso
Patente Argentina No. 42740. IMPOTENCIA o DEBILIDAD SEXUAL. A cualquier edad obtenga vigor eterno usando el "APARATODOS" — GRATIS enviamos explicaciones fotográficas remitiendo franqueo a: Casilla Correo No. 700. Personalmente a: ORTOPEDIA PARIS LAVALLE 1465 Esc. 1

AUMENTO DE ESTATURA
y desarrollo muscular perfecto, beneficiosos a la salud, obtendrá a cualquier edad, con el grandioso crecedor racional del profesor Albert.
Solicite folleto que remito gratis
Señor F. MAS
RIVADAVIA 2113
Buenos Aires

10. Compra y Venta de Negocios

MUY BARATO vendo terreno, Centenera 1170, facilidades de pago. Curapaligüe 84, U. T. 66-0499.

10. Compra y Venta de Negocios

A liq. herrería "Standard", juegos de verja, p. frente, puertas, art. de calle, portones, cortinas de enr. y p/garage, puertas y paños, vidrieras, ventanas c. y sin celosía, claraboyas ordenanzas, escaleras, barandas, balcones, columnas, parrales, frentes metálicos a/nuevo, etc. "Exposición". Rivera 1701, esq. Bompland. U. T. 54-2412. Fab. Cherrorarín 518.

JOSEFA Solbes de Solbes avisa que ha vendido a Bruno Giorgi e: hotel "El Hogar", Sarmiento 539, reclamaciones término Ley, comprador. Corrientes 679. Vendedora en el mismo. — Buenos Aires 25|3|1936.

SE AVISA al comercio que Luis Antonelli vendió su negocio de despensa a Gaudencio Llanos, sita en la calle Guardia Nacional 358, donde las partes constituyen domicilio. Reclamaciones término ley.

11. Compras Varias

AL CONTADO compro cualquier cantidad de mercaderías y realizo operaciones comerciales en general. "El Comercio" San Martín 480 U. T. 31-2133

BANCOS y útiles para colegio, preciso. Callao 618 U. T. 44-6786

12. Ventas Varias

CARBON FUERTE, $ 5.50, 100 ks, leña quebracho, $ 28 1000 k., entreg. domicilio. U. T. 54-4735.

LEÑA, QUEBRACHO COL., $ 30. Recorte madera dura especial para cocina, $ 22.— los 1000 kilos, carbón de piedra, coke, de leña y fragua. Pidan precios U. T. 54, Darwin, 3174 y 4759. L. ACERBO

TAMBORES vacíos, vendo. Senillosa 1545.

14. Dinero Ofrecido

A SOLA FIRMA
DINERO EN EL DIA
Créditos a 30 días, 5 o 10 meses a empleados nacionales, municipales, bancarios, ferroviarios, Chade, U. T., etc. Magisterio, militares, marinos. Seriedad y reserva.
CASA FONTANA
CORRIENTES 550 3er. Piso B

A EMPLEADOS nacionales y municipales dinero en el día. VICTORIA 1260.

A EMPLEADOS EN GENERAL
DINERO Policía, U. T., Chade, Italo, FF. CC., Nacionales, Bancos, Municipales, Magisterio, Soc. Anón., Correo. 1 y 2 firmas. ASTOR, Lavalle 546, esc. 4.

A Empleados en General
Propietarios y comerciantes DINERO directo
UNIFICACIONES
SARMIENTO 470 ESCRITORIO 2

A EMPLEADOS Clas. part. y nac. magist., polic., F. C., Italo, Chade, comerc., prep., autos, merc. Tucumán 924.

A BAJO INTERES, PLAZOS COMODOS 1 y 2 FIRMAS. TRAMITE RAPIDO. SERIEDAD. RESERVA
DINERO LIBERAL
Los Mejores Préstamos
PARA EMPLEADOS DE: BANCOS, COMERCIO, Militares, Marinos, Maestros, etc.
"PUNTAL", Av. de MAYO 1370
P. BARULO, Piso 3o., Esc. 3 y 4
U. T. Mayo 2228. Hrios.: 9 a 12 y 15 a 19.30

A EMPLEADOS gral., Aduana, Banc., ferrov., luz, magist., milit., acuerda créd. en efec. Trámite directo. La Veloz. C. Pellegrini 62, Escr. 7.

A EMPLEADOS Y OBREROS
De empresas particulares y reparticiones públicas. A 1 y 2 firmas. 30 días y mensualid. — RAPIDEZ Y RESERVA
Chacabuco 78
ESC. 23 PISO 3o.

A LA COMERCIAL
Rápido a empl. en gral., nac., Alto com., S. A., mar., ejérc., polic., tranv., ferrov., créd. de tiendas, sucesiones, títulos en caución, hipot., autom., anticipos s/remates de muebles y toda oper. de crédito.
SARMIENTO 412, p. 2o. Esc. 71
De 9 a 12 y de 15 a 20 horas

A Ferroviarios, Telefónicos, Electricidad, bancarios, S. Anónima. Dinero en el día:
"CREDITO ARGENTINO"
SAN MARTIN 211 Escrit. 110 p. 1o.

A CUALQUIER EMPLEADO, dinero en 48 horas. AV. DE MAYO 760, piso 3o. Oficina 42

A FERROVIARIOS
Chade, U. T., It. Arg., Tranv., Gas, Pol. Préstamos ef. rap. directo. Piedras 15, esc. 9. LA PREVIDENTE U. T. 38-8351

A Ferrov., U. T., Tranviarios, Magisterios, Policía, Bancos, Chade, dinero 30 días y 10 meses a sola firma. Libertad 36

A empleados en general
dinero bajo interés, rápido, 1 y 2 firmas. Bancos en gral. e Hipotec. y Municip., FF. CC., Magist., Milit., Mar., U. T., Alto comerc., S. A.; hipotec., accidentes y sucesiones. Horario: Todo el día. RIVADAVIA 923, 2o. piso U. T. 35-6572.

CARNETS DE CREDITOS
TIENDAS Y SASTRERIAS
Compramos en el acto, pagando el más alto precio, y también vendemos a particulares en condiciones convenientes.
PERU 175 — Casa "BO"

DIRECTAMENTE
PRESTAMOS EN EFECTIVO
PERU 175 — Casa "BO"
A BANCARIOS, Magisterios, Chade, Italo, Gath y Chaves, Harrods, Gas, U. T. y Ofic. del Ejército y Armada.

DINERO EN EL ACTO
DIRECTO
A 30 ds. 1 firm., mensualidades 2. A Tranv., Ferr., Chade, Italo, Gas, U. T., Polic., Mag., Bomberos, Frigorif., Bancos, Aduana, Correo, Marinos, S. A., Alto comerc., etc. De 9 a 20 hs. Suipacha 530, piso 3o. Escr. 1

Dinero Sobre Mercaderías
Y A EMPLEADOS EN GENERAL
Horario. De 10 a 12 y 17 a 20 horas
PERU 869. Piso 1o. Dep. 11

DINERO A TODOS los empl., BAJO INT., y en pocas horas, únic. en EL NORTE, Cangallo 456, Of. 301, la casa más conveniente p. operar, seried. y reserv., no olviden, banc., mag., milit., ferr., Chade, Italo, U. T., polic., alto com., gas, etc. Adelanto a suc. Recuérdelo. EL NORTE

CREDITOS CARNETS Y ORDENES pago máximo has. el 80 o|o
DINERO A empleados en general, Policía, FF. CC., Nacionales, en 24 horas, a 1 y 2 firmas. Directo.
"CITY" MAIPU 288, p. 1o. Nro. 8

Carnets de Créditos
PAGAMOS MEJOR PRECIO
80 o|o s|órdenes Comestibles
Compra artículos de Almacén
Pago en el Acto
"C. A. F."
Provisoriamente atiende: JONTE 3264, U. T. 59-3139; PARAGUAY 410, dep. 30, U. T. 31-7831. Consúltenos telefónicamente

CARNETS DE CREDITOS
DE TIENDAS Y SASTRERIAS
Compro a alto precio y otorgo anticipos
Préstamos a Sola Firma
A EMPLEADOS EN GENERAL
Av. de Mayo 580, piso 3o. Ofic. 2
Casa Roy

Dinero a Empleados
Chade, Italo, Banco, FF. CC., U. T., comp., sociedades anónimas, a sola firma créditos, unificaciones de deudas, empl. en general. Hipotecas. Rivadavia 2358, 2o. piso, depto. 1, int.

"DINERO"
RAPIDO A EMPLEADOS
SAN MARTIN 113, 2o. P., Escr. 20
U. T. 33-5938

DINERO A EMPLEADOS, S. A., frigorif., tranv., ferrov., Bancos U. T., magist. Directo. San Martín 235, p. 4o. Escr. 24. C. A. C. Y F.

DINERO a empleados, Banco Nación y otros Bancos. "LA CALIFORNIA", 25 de Mayo 441, Escr. 7.

14. Dinero Ofrecido

"A F A"
SOCIEDAD DE RESP. LTDA.
PROPIETARIOS CONSULTEN SUS SERVICIOS SI DESEAN ALQUILAR RAPIDAMENTE SUS CASAS, LOCALES O DEPARTAMENTOS
SOCIEDAD AFA
CANGALLO 328
33, Av. 9121 y 9122

HIPOTECAS
CONSTRUCCIONES
Dinero al 6 o|o sobre casas en la capital y provincias para construcciones a cortos y largos plazos. Planos y Presupuestos gratis. "LA URBANA", San Martín 201. U. T. 33-6537

DINERO — UNIFICACIONES
A empleados en general, operaciones en el día. 30 días, 5 y 10 meses, 1 y 2 firmas. Operaciones bancarias a comerciantes, propietarios y empleados. Prenda agraria. Montevideo 261, p. 2o. C. De 10 a 19.30.

DINERO en 48 hs., policía, militar, F. C., O. S., Chade, Italo, Y. P. F., Correo, empres. part. Av. Mayo 1130, p. 4o., of. C. izq.

DINERO EN EL DIA
A empl. Chade, Italo, U. T., Ferrov., tranv., gas, frigorif., bomberos, Policía, S. A., alto comerc. en 30 ds. y 10 mes., de 9 a 20 hs. Tucumán 854, Escr. 6

DINERO
EN 6 HORAS
A SOLA FIRMA
30 DIAS
Y 5 MESES
A EMPLEADOS EN GENERAL
SAN MARTIN 244, Escrit. 102.
HORARIO: De 15 a 20 horas

"La Liberal"
DINERO A EMPLEADOS Chade, Italo, U. T., ferrov., tranv., gas, frigor., Policía, bomberos, Soc. Anón., Alto comerc., magist. 30 día y 10 meses. Condiciones inmejorables. Reserva absoluta. — CANGALLO 410 piso 1o. Escritorio No. 5.

ESMERALDA 47. Operac. liberales desde 10 ds. a 10 mes., policía U. T., FF. CC., Banc., Chade, Nac. y part. 1 y 2 firmas en 24 hs.

¿NECESITA Vd. DINERO?
CONSIGASE un crédito en cualquier TIENDA o Sastrería y véanos, nosotros se lo COMPRAMOS EN EL ACTO, pagándole el más alto precio. Consúltenos sin compromiso, y será bien asesorado. Seriedad y reserva.
PERU 175 — Casa "BO"

"OFICINA TRANSACCIONES"
directa, opera sin gastos, en liberales condiciones, con: Magisterio, Bancos, Policía, FF. CC., luz, comercio, etc. Adelantos a herederos, sucesiones. Consúltela: C. PELLEGRINI 475.

Préstamos Directos
A EMPLEADOS EN GENERAL
30 DIAS Y 10 MESES
CARNETS DE CREDITOS
DE TIENDAS Y SASTRERIAS
PAGAMOS LOS MEJORES PRECIOS
Diag. Norte 651, p. 1o. Of. 18|20
A. F. A.

18. Balanzas, Pesas y Medidas

BERKEL. La balanza automática universalmente conocida. Básculas para farmacias e industrias.
S. A. SUD AMERICANA VAN BERKEL
Pueyrredón 514 Buenos Aires

20. Hoteles

GRANDES HOTELES
Imparcial y Río de la Plata
Bdo. DE IRIGOYEN 693 U. T. 38-1730
Modernos, económicos y de grandes comodidades para pasajeros y familias. Pensión por mes, con habitación, desde $ 75. Matrimonio, desde $ 120. Ofrécense grandes comodidades en el IMPARCIAL y RIO DE LA PLATA, Av. de Mayo 1019 U. T. 38, 5609, y Av. de Mayo 1350. U. T. 37-0801. Salas y piezas desde $ 1.50. Consulte precios

Gran Modelo Hotel
ALSINA 1834. U. T. (38), Mayo 0197. Sobre Congreso, propietario chef del ex París Hotel. 45 confortables habitac. con aire, sol y luz natural, baños cal., 2 comedores, 2 halls, amplios patios, jardín, precios del momento, $ 1.50 a 3 con pensión que satisface al paladar más exigente, desde $ 2.50 a 4, mes 65, matrim. 120 a 140. Sucursal: Mar del Plata, Rambla Peria 31.

HOTEL MILANES — Sgo. del Estero 346, REFORMADO. Ofrece salas $ 2. Piezas, $ 1.50. Camas, 0.60. Para caballeros, por mes, $ 15. Ventilación, higiene. Se atienden órdenes por teléfono 38-2136.

Hotel Pensión
PIEDRAS 387
(Sin chapa ni letreros en la puerta)
Casa familiar de 46 habitac. (30 salas a la calle) todas bien amuebl. Habit. amuebl. c. pens. desde $ 50 c|u. Salas para dos desde $ 120. Por día, c. pens. desde $ 2.50 por persona. Baño inst. c. agua cal. a todas horas. Comunicación de tranvías, ómnibus y colectivos en todas direcciones y a dos cuadras de Avenida de Mayo

21. Instrucción Pública

INSTITUTO INCORPORADO
INGENIERO DEL RIO
Incorporado al Colegio Nacional Mariano Moreno y Escuela Superior de Comercio No. 3 Oeste.
Cuotas 1er. año, $ 10; 2o. año $ 15; 3er. año, $ 20.
RIVADAVIA 6050. U. T. 63-1953

CONSERVATORIO FRACASSI
Sede central: Callao 367. U. T. 35-0165. Haga concurrir a sus hijos a este acreditado instituto

INSTITUTO MAYO
INCORPORADO a los cinco años del Colegio Nacional Sarmiento. Cuotas: 1er. año, $ 15; 2o., $ 20; 3o., $ 25; 4o., $ 30; 5o., $ 35. Grados, $ 10.
SANTA FE 3539. U. T. 71, Paler. 8182

ABIERTA LA INSCRIPCION
Colegio "Gral. José de San Martín"
TURNO: MAÑANA Y NOCHE
SIN EXAMEN INGRESO AL 1er. AÑO
Instituto incorporado a los 5 años del Colegio Nacional "Dgo. F. Sarmiento". 1er. año, $ 15; 2o., 20; 3o., 25; 4o. y 5o., 30 por mes. SANTA FE 3061. U. T. 71-6290

Sin Examen de Ingreso
Se inscriben alumnos regulares de PRIMER AÑO NACIONAL
ABIERTA LA INSCRIPCION
para alumnos regulares de 1o. y 2o. y 3er. año nacional. Colegio Academia "Luis Pastor", Incorporado
(Fundado en 1883) - MEDRANO 272
U. T. 62-1284 y 62-2185

23. Libros y Librerías

DICCIONARIO Enciclopédico Hispano Americano, 28 tomos, y del Hombre y la Tierra, 6 tomos, vendo. Francisco Bilbao 3451. U. T. 67-3613.

LIBRERIA de los Estudiantes, comp. venta y canje libros. Chacabuco 120. U. T. 33, Avda. 2341

24. Automovilismo

Chevrolet mod. 1928, 29, 30, 31, 32 y 33. Ford mod. 1928, 29, 30, 31 y 32. Whippet, 1930. De Soto, Hudson, Pontiac, Graham, Dodge, Studebaker, Essex y Cadillac, todos modelos, procedentes de permutas, rotajados de motor y pintura, vendemos con facilidades. Chacabuco 30, Avellaneda.

EL AMERICANO
Repuestos para todas marcas de automóviles. WARNES 1380 U. T. 59-2817.

COMPRO Ford 33-4, 4 cilindros, Avellaneda 2965, U. T. 67-9346.

26. Compañías de Seguros

"ROMA"
Compañía Italo Argentina de SEGUROS GENERALES
Bmé. Mitre 459 U. T. 0203, Avda.

28. Casas y Departamentos

ALQ. casa chiche, E. Bonorino 1081, garag., sala, 3 hab., 2 rest., baño, etc. $ 100. Trat. E. Bonorino 574. U. T. 63-6969.

RAMOS o Morón, busca casa quinta, 7 h., gar., cerca est. U. T. 63-4196

EN petit hotel luj. alq. sala y pieza amuebl. con o sin pensión. U. T. 67-8584. Dolores 102

EN BELGRANO
Se alquila, 9 habitaciones en dos plantas, garage y demás comodidades. PINO 3665 al 75. Tratar: Salta 1915. U. T. 23-0681

Se alquila casa 7 habitaciones y 2 piezas de servicio, con garage. Calle AZUL 73. Tratar: Salta 1915. U. T. 23-0681

30. Piezas y Salas

ALQ. hab. amueb., con pens., $ 120 para 2 empleados. Rivadavia 1250, piso 2o.

ALQ. sala o pieza amuebl., indep., baño cal. $ 1 y 2. Uriarte 1344. U. T. 54-1366. Perú 794. U. T. 33-4985.

ALQUILO reg. sala amuebl., casa moderna, teléf., b. contiguo, entr. indep. Victoria 910, p. 2o., dto. D.

ALQ. a cab. disting. sala o pieza t. c., b., tel., entr. indep. Piedras 180, 4o. p., Dep. 7.

ALQ. 2 hab. juntas o sep. a matrim. o may., c. o sin pens., teléf. Lavalle 771, 2o. p. Dto. 1 2do. asc.

ALQ. sala reg. amueblada c. pensión, b. c., tel. Libertad 192, piso 4o.

A SEÑOR serio alq. hab. amueblada. Chacabuco 1167, Dto. 28.

PIEZA amuebl. pens. completa a matrimonio, $ 130, U. T. 71-2611, Santa Fe 3930.

ALQ. pieza amueblada o sin muebles, baño cal. Teléf. 62-5547, matrimonio, empl. o viajante. Agüero 477, piso 1o.

ALQ. hab. c|muebles a señor solo, $ 30, baño cal., teléf. Rioja 120, Dep. 6.

FLIA. honor. alq. barata a mayor. 2 piezas; com. Catamarca 1005. T. 45-1673.

SE ALQ. piez. amuebl. c|pens., buen trato, baño y teléf., Maipú 571, p. 1, dp. F.

32. Pensión en Familia

SE DA pensión, casa de familia, a precios módicos. Sarmiento 2142

SRA. daría comida inmej. 1 ó 2 caballeros en flia., $ 40. C. Pellegrini 705

OJO! !Pens. flia. exc. menú, baños, tza. Chacabuco 512. U. T. 33-0715.

VENDO casa de pensión, por ausentarme, 10 piezas todas amuebladas y ocupadas. Precio razonable. Alquiler, $ 180. TUCUMAN 1468.

33. Oficios y Ocupaciones Diversas

PEDIDOS

A LA FABRICA DE MEDIAS "LA FAMILIAR", CANGALLO 867. Damos trabajo en la misma fábrica a personas prácticas manejo máquina circular a mano. Trabajo a domicilio damos a quien tenga máquina adecuada, cualquier marca. Quien no tiene máquina, puede adquirirla con enseñanza gratis por intermedio mismo fábrica, pagadera en cuotas con mínima parte ganancia normal. Pagamos por par desde 0.50 ctvs. a $ 1 la hora. Trabajo permanente c|contrato. Pídanos datos y demostraciones antes de comprar máquinas en cualquier parte.
CANGALLO 867

OJO, enseño oficio peluquero, única academia dirigida p. profes. Rivadavia 5266.

MODISTA para vestidos finos de pena, necesito. Charcas 566.

OJO Academia peluqueros, enseñanza y trabajo rápido. Belgrano 173, U. T. 33-1693

¡OJO! ¿Quiere aprender rápido? Garantizo el oficio peluquero en la Acad. Charcas, la más grande, más afamada de Sud América. Enseña afeitar, cortes de cabello, melenas, ondulaciones, agua, marcel, permanentes, masajes, manicuras, etc. Doy trabajo y diplomas. Turnos mensuales desde $ 5. Charcas 3607. U. T. 71-3251

OFRECIDOS

Goteras, filtraciones, trabajos garantidos con tapagoteras Mori, aprobado y patent. Santa Fe 3959. U. T. 71-7955

34. Constructores y Empresas de Construcción

ANTIGUA constructora "El Ahorro", construye casa moderna, depart., casa de renta, refacciones en general, 2 pzas. de 4x4 m., 3.80 m. de altura, cuarto de baño 1.50x3 m., cocina de 3x3 m., baño inst., pieza baño y cocina, con galería corrida, $ 3.500, 1 pza. baño y coc. mismas dimens., $ 2.700, carpintería de cedro, celosías de hierro, tirant. de hierro, para construir, cielo raso de material, plazo y contado, cap. y provincia. Lavalle 1725. U. T. 35-6210.

AL 261 MONTEVIDEO 261. Empresa acreditada en 30 años de trabajo a vista del interesado. Refacciona, amplía, construye su casa habitación o para rentas a Largos plazos, a los propietarios de terrenos en capital y provincia, amortización capital e intereses en 5, 10 y 15 años, financiación rápida. No pague alquiler. Consúltenos sin compromiso. Solicite proyectos y presupuestos gratis. U. T. 35-5951.

A propiet., construc. y financ. obras nuevas y ampliación en capital. Alsina 347

41. Profesionales Varios

DIVORCIO
Absoluto, nuevo casamiento tramita rápido y muy económico
G. Guilbaud - Esmeralda 570
U. T. 35-1953 y 35-1951
Exija prospecto gratis y lista de referencias

Obreros y Empleados
en general, despedidos sin pre-aviso; todos tienen derecho a los beneficios de la ley 11.729. Tramitación sin gastos. Quiebras. Convocatorias de acreedores. Sucesiones. Consultas gratis. Capital y provincia. Estudio Jurídico. Bmé. Mitre 562. Escrit. 21 al 26. U. T. 33-0712.

DENTADURAS Arreglo en el Acto por $ 2.
Livianas, transp. e irrompibles, $ 60. Dientes fijos y cauchú. Extrac. sin dolor $ 2. Consultorio y taller: Callao 158. T. 47-0821

MECANICA DENTAL, enseñamos en pocos meses; clases para ambos sexos. Lavalle 1059. U. T. 35-3849.

43. Corredores y Representantes

Corredores Fotógrafos
Ultima maravilla: Oleo en tela no imitación; octogonal, con marco creación, cantos redondos patentados. Unicamente: E. U. A. G. PASTEUR 285

RETRATOS BOMBE
pastel con marco plateado, $ 9; ampliaciones, $ 1; óvalos, $ 1.20.
PASAJE ISIDORO DE MARIA 995

REPRESENTACIONES DE FABRICAS y comerciales acepto para Bolivia. San Martín 440, 2o. piso, de 13 a 15 horas, todos los días. Iniciales: B. P.

47. Mueblerías

LA BRETAÑA
Unica Sucursal en Sud América
Compre muebles MACIZOS, sin chapa
Embalaje, acarreo y despacho GRATIS
Dormitorio de 3 cuerpos desde $ 120
Comedores desde . . . . . . " 150
Dormitorios de lujo . . . . . " 175
Comedores de lujo . . . . . " 175
Grandes Facilidades de Pago
No Confundir — Solicite Catálogos
1374 B. DE IRIGOYEN 1378

SIN DESEMBOLSO, amueblo su hogar en la fábrica SAN JUAN 2646.

47. Mueblerías

A $ 10.- por mes
Muebles Modernos
"EL HOGAR" SAN JUAN 2838

A $ 10 mensuales
LE AMUEBLAMOS SU HOGAR
BELGRANO 3123

50. Academias de Baile

ALERTA
Escuela Orlando de Bailes Modernos
Enseñanza a ambos sexos en pocas lecciones a precio económico.
Orlando
Enseña bien y con él nadie fracasa
ARENALES 1893

TANGO—FOX TROT—VALS
¿Quiere usted aprender bien en pocos días? Diríjase a la profesora Sánchez:
CANGALLO 1608
Enseñanza para caballeros y damas, cursos $ 5. Principiantes salón aparte. Horario de 9 a 23, días hábiles y feriados

51. Músicos y Artistas

A $ 5, enseño bandoneón en 3 meses, profesor R. D. Pérez, Neuquén 656, depto. 3. U. T. 60-5361.

SE NECESITAN aficionados ambos sexos, para conjunto radioteatral. Tratar, 15 a 20 hs. Saavedra 531

53. Compra de Oro, Dineros, Pólizas y Alhajas

A Pólizas Adelanto
Todo su Valor de Alhajas, Brillantes, Oro, Platino y Objetos Varios
Casa Arana
SUIPACHA 615

ALHAJAS
Oro, platino y objetos de arte. Consúltenos precios.
Joyería L'Avenir
SUIPACHA 608
U. T. 37-1658

A Lavalle 1425
ORO 18 K. HASTA $ 4 EL GRAMO
Pólizas de alhajas, brillantes, oro, chafalonía, platería, rescato, pago todo su valor. CONSULTEME

Más que otro pago ORO y brillantes. Fábrica de alhajas. CERRITO 313, casi esq. SARMIENTO.

La Bancaria Siciliana
2202 INDEPENDENCIA 2202
POLIZAS-ORO COMPRAMOS, ADELANTAMOS MEJORES PRECIOS — MAXIMA SEGURIDAD
CAMBIOS — PASAJES — LOTERIA

NOVIOS — ALIANZAS, CINTILLOS SOLITARIOS
CREDITOS sola firma a todo el mundo.
ORO 18 p. 3.50; 12 K. $ 2.50. Plata, alhajas, compro. — EL DIAMANTE. RIVADAVIA 7518

ORO — POLIZAS. Rescato, adelanto. Compro alhajas, plata, objetos varios, pago más que nadie. La Sud América. TUCUMAN 937

ORO Compro, pago hasta $ 6.90 el gramo. Rescato oro de pólizas. Pago bien. "La SUIZA", Entre Ríos 374.

ORO compro hasta $ 4.90. Pólizas pago bien. Talleres de relojería y joyería GARAY 1015 y RIVADAVIA 3017

ORO

Plata compro		Pago:
12 Kilates	. . . . .	$ 2.05
14 "	. . . . .	" 2.20
18 "	. . . . .	" 3.59
24 "	. . . . .	" 6.80

RESCATO POLIZAS DE ORO
CORRIENTES 3019

55. Varios

AGENCIA casamientos legal, seriedad reserva. 21 Noviembre 34

65. Personas Buscadas

SE BUSCA A SANTO FERRARA para entregarle herencia de su padre Antonio. Av. de Mayo 550, Esc. 3.

67. Pedicures

A PEDICURO CIRUJANO
Extirpaciones de callos de raíz, sin dolor, uñas encarnadas y juanetes. C. Pellegrini 125 U. T. 35-5180

PEDICURO, cualquier afección, a dom. $ 3. U. T. 37-1164.

69. Animales Domésticos

ADORNE su jardín comprando flamencos rosados, vendo muy baratos. Rivadavia 2351.

Teatros

APOLO
Corrientes 1388 U. T. (38), Mayo 3938. Compañía de espectáculos cómicos CESAR Y PEPE RATTI. A las 18.15 y 22.15, éxito grandioso: ¡TE JURO QUE DIOS ES VASCO! 21.15 y 23.15, gran éxito de risa: LOS DOS PILLINES. Platea por sección, $ 1.—

ATENEO
Cangallo 957. U. T. (35), Libertad 1316. Compañía LOLA MEMBRIVES. Hoy, a las 18.15 y 22.15, 25a. represent.: NUESTRA NATACHA. Una obra valiente y bella, que enaltece al teatro castellano.

BATACLAN
25 de Mayo 464. U. T. (31), Retiro 2171. Varietés frívolas, sketchs galantes p. troupe D. Garriga, films realistas. Hoy el film nudista: LA BACANAL DEL DESNUDO; éxito de Raquel, La Mimosa, Mafalda; estreno del sketch: SOLDADOS A RETAGUARDIA. Entrada permanente, $ 1.

COMICO
Corrientes 1280. U. T. (35), Libertad 2108. Cía. Arg. de grandes artistas "Los Ases". Hoy, descanso. Mañana, a las 18.15 y 23.30, gran éxito: DOÑA MARIA DEL BUEN AIRE. A las 22.15, justificado suceso: PUERTO BELGRANO. — Platea por sección, $ 1.—

CORRIENTES
Corrientes 1530 U. T. (35), Libertad 8475. Cía. de comedias LEON ZARATE — Hoy, descanso. Mañana, a las 18.15 y 22.15, gran éxito cómico: TAN CHIQUITITA Y QUIERE CASARSE, 3 actos de A. Novión. Vea a Zárate en su creación del conscripto Ceferino. — Platea, vermouth, $ 1.50.

FEMINA
Paraná 426. U. T. (35), Libertad 0191. Gran Compañía de Revistas Picarescas. — Hoy, descanso. Mañana, a las 18.45, 21.45 y 23.45:
Buenos Aires Picaresco
A las 22.45:
Frívolas y Nudistas
Platea por sección: UN PESO.

FENIX
Rivadavia 7802. U. T. (67), Floresta 2858. Cía. L. Rinaldi-F. Charmiello. — Hoy, descanso. Mañana: JUANCITO DE LA RIVERA; LOS MILLONES DE LOZANO; CRIOLLA VIEJA. — Por sección, 0.40. Completa, 3 secciones, $ 1.—

FLORIDA
Galería Güemes (Subsuelo). U. T. 33-5154. Hoy, descanso de la Cía. de revistas. Hoy, cine continuado de 11 a 21 hs. con los films: DESNUDAS Y VICIOSAS y NOCHES DE VICIO. — Entrada permanente, $ 1.—

LICEO
Rivadavia y Paraná U. T. (38), Mayo 4291. Cía. cómica Pierina Dealessi-José Olarra. Hoy, a las 18.15 y 22.10:
BOITE RUSA
con Libertad Lamarque y conjunto "Balan". Platea, $ 1.50.

MARAVILLAS
Victoria y S. José U. T. (37), Rivad. 6516. Cía. de Revistas Españolas. Direcc. M. Casas. — Hoy, a las 18.15 y 22 hs. el gran éxito cómico lírico, del maestro Alonso: LAS DE VILLADIEGO

MARCONI
Rivadavia 2330 U. T. (47), Cuyo 0116. Cía. Ital. Operetas Boni-Orsini. — Hoy, descanso. Mañana: PRINCESA DELLA CZARDAS, prot. Franca Boni.

MAYO
Av. Mayo 1091, U. T. (37), Rivadavia 2650. Cía. argentina de sainetes Cicarelli-Sapelli-Dardés. — Hoy, 18.30, 21.30 y 23.30: EL CABO QUIJOTE; 22.30, GIUANIN, REY DE LA PIZZA. Platea por sección, $ 1.

Cines

NATIONAL
Corrientes 954 U. T. (35), Libertad 4818. MUIÑO - ALIPPI. Hoy, descanso. Mañana, a las 18.15 y 22.15 el romance: LO QUE LE PASO A REYNOSO, 4 actos de Alberto Vacarezza. Novedad, música, canciones y bailes.

SAN MARTIN
Esmeralda 255 U. T. (35), Mayo 6181. Cía. María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 18.20 y 22.15 hs. El primer gran éxito del año: SIETE MUJERES. La obra que apasionará y entusiasmará a 700 mil mujeres

SARMIENTO
Cangallo 1030 U. T. (35), Mayo 6073. Cía. CAMILA QUIROGA. — Hoy, descanso. Mañana MARIQUITA THOMPSON

SMART
Corrientes 1283. U. T. (35), Libertad 2293. GARCIA LEON-PERALES. Hoy, a las 18 y 22 el mayor acontecimiento teatral de la temporada: EL EMBRUJO DE SEVILLA. Platea, $ 2. Todas las pullman, $ 1.—

AMBASSADOR
Lavalle 777. U. T. (31), Retiro 0700. Hoy, a las 14 y 20.45: LA CANCION DE TODOS, p. Ted Lewis y V. Bruce; 15.30, 18 y 22.10: Variedades cómicas estrenos; 16.20, 18.40 y 23.10, (último día), el inmortal romance: ANA KARENINA con Greta Garbo y Fredrich March. Pullman, $ 2.—

AMERICAN PALACE
Córdoba y Callao. U. T. (44), Juncal 0944. Hoy, a las 15.30 y 21: Varied.; 16: BAJO EL CIELO DE VIENA; 17.25 y 21.45, una joya española: NOBLEZA BATURRA, por I. Argentina; 18.50 y 23.15: Notic. y LOS AMORES DE UN DICTADOR, p. C. Brook y M. Carroll. — Pullman, $ 1.20.

BROADWAY
Corrientes 1155. U. T. (35), Libertad 2345. Direcc. A. Alvarez. — Hoy, tarde contin. de 16 a 20. A las 16, 18.50 y 23 (último día), Nino Martini en: BRINDEMOS POR EL AMOR; 17.40 y 22.10: Dib. y noticiarios; 18 y 22.40, T. Patricola en: EL TIMIDO; 21, Ch. Chan en: SHANGHAI. — Platea, $ 2. Pullman, $ 1.50.

CAPITOL
Santa Fe 1848 — U. T. 44 (Juncal) 3272. Hoy, a las 16 y 20.45: TODOS SOMOS UNOS, con A. Brady; 17.15 y 22: LA LEY DEL MAS FUERTE, con Ch. Bickford; 18.30 y 23.15: SUEÑO DE AMOR ETERNO, con G. Cooper y A. Harding. Pullman, siempre, $ 1.20.

EMPIRE
Corrientes 699 U. T. (31), Retiro 5130. Hoy: LA AVENTURERA DE TUNEZ, por Theo Sall; MARIA LUISA DE AUSTRIA, p. P. Wessely; EL AMOR EN LA CORTE DE VIENA, p. W. Fritchs. — Tarde o noche, $ 0.60.

GENERAL MITRE
Bmé. Mitre 1322. U. T. (38), Mayo 5591. Hoy: CARAVANA, p. S. Young; EL GONDOLERO DE BROADWAY, p. W. Powell; EL PEQUEÑO REY.

GRAN CINE FLORIDA
Florida 271. U. T. (33), Avenida 9133. Continuado de 13 a 20. Noche a las 20.20. Hoy: LA AMIGA DE UN GRAN SEÑOR, p. Kate de Nagy; NOBLEZA BATURRA, con I. Argentina y M. Ligero; LOS AMORES DE UN DICTADOR, p. C. Brook y M. Carroll

GRAN CINE IDEAL
Suipacha 378. U. T. (35), Libertad 0187. Hoy, a las 16.45 y 23.10, gran éxito de la superprod. M. G. M.: ANA KARENINA por Greta Garbo, Fredrich March y Fred. Bartholomew; 18.35 y 21: VAIVENES DEL AMOR, p. W. Powell, M. Loy y Una Merkel; 16, 18 y 22.20: Gran sección de variedades estrenos. — Pullman, $ 2.—

GRAN CINE MOGADOR
Lavalle 921 U. T. (35), Libertad 0235. Continuado de 14 a 20. Compl. a las 20.30. Variedades, cómicas y noticiarios; 14, 17 y 22, R. Colman y J. Bennett en: DESBANQUE MONTE CARLO; 16, 19 y 23.20, estreno primicia: EL TUNANTE, con James Dunn y D. Wilson. — Platea, $ 1.50. Pullman, $ 1.20.

GRAN CINE SUIPACHA
Suipacha 442 U. T. (35), Libertad 1195. Hoy, a las 18.30 y 23, dos prim. interes.: EL HOMBRE DE LOS BRILLANTES p. Edward Arnold, Jean Arthur y B. Barnes; 16.40 y 21.15, el éxito del año: EL ANGEL DE LAS TINIEBLAS p. F. March y M. Oberon; 18.10 y 21: Variedades. Pullman, $ 1.50.

HINDU
Lavalle 842. U. T. (35), Libertad 3114. Hoy, a las 16, 18.50 y 23.10 extraord. estreno exclusivo: CANILLITA, p. G. Cicarelli, H. Calcaño y A. Ledesma; (película nacional): 15, 17.30 y 22: EL DIA QUE ME QUIERAS, por Carlos Gardel.

METROPOL
Lavalle 889 U. T. (35), Libertad 1938. Hoy: RICITOS DE ORO, con S. Temple y J. Boles; EL VAQUERO MILLONARIO, por G. O'Brien; LA ALEGRE MENTIRA, con F. Dee; ESCAPA CONMIGO, p. B. Keaton; variedades. Cont. 13 a 24.30. Platea, $ 1.

MONUMENTAL
Lavalle 780. U. T. (31), Retiro 5818. Pullman, T. y N. $ 1.50. A las 18.40 y 23, grandioso éxito: CASTA DIVA, p. Martha Eggert y Phillips Holmes; 17.10 y 22: NACIDO PARA LA GLORIA, p. R. Balfour y J. Mills, 16 y 20.30: LA FAVORITA DE CARLOS II, p. N. Neagle

PALACE MEDRANO
Corrientes 3976. U. T. (62), Mitre 1342. Pullman, $ 0.40. Hoy: MARES DE LA CHINA, p. G. Gable; LA LEY DE LA SANGRE, p. C. Gable; LA MUJER QUE SUPO AMAR, p. K. Hepburn; en matinée: EL CRIMEN DEL AVION, p. E. May Oliver.

PETIT SPLENDID
Libertad 976. U. T. (41), Plaza 1324. Hoy, a las 16 y 20.45: EL PREDILECTO, p. J. Cagney; 17.30 y 22: SUEÑO DE AMOR ETERNO, con G. Cooper y A. Harding; 19 y 23.20, LOS AMORES DE UN DICTADOR, con C. Brook y M. Carroll. Pullman, $ 1.20.

PORTEÑO
Corrientes 848. U. T. (35), Libertad 1020. Cine actualidad. Continuado desde las 12.30 a 24.30 horas. 9 films de corto metraje. Noticiario recibido por avión, con las últimas informaciones mundiales. Platea, $ 0.50

PUEYRREDON
Rivadavia 6871. U. T. (63), Volta 0389. Hoy, a las 23: CORAZONES EN RUINAS, p. K. Hepburn; 21.45: EL CANTANTE DE NAPOLES, p. E. Caruso; 20.30: EL SACRIFICIO DE UNA MAESTRA, p. Mae Robson. Completa, $ 0.50.

RENACIMIENTO
Lavalle 925. U. T. (35), Libertad 1830. Pull. $ 1.20. 80 exhib. 18.40 y 23.10: NOBLEZA BATURRA, p. I. Argentina y M. Ligero; 17.10 y 22: EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA (copia nueva), p. M. Barreto; 16 y 20.30: EL PREDILECTO p. J. Cagney.

RIVADAVIA
Rivadavia 2181 U. T. (47), Cuyo 0147. Hoy: LA SINFONIA INCONCLUSA, por M. Eggerth; EL ROMANCE DE CARLITOS, p. Ch. Chaplin y M. Dressler; Cómicas p. N. Lloyd, Cliff Bewer, Matt Moore, Spaguetti, Mickey, Betty Boop y otros. Completa, $ 0.40.

ROSE MARIE
Lavalle 730. U. T. (31), Retiro 5453. Siempre completa UN PESO. Tarde continuado de 13 a 20. Noche compl. a las 20.50. Hoy: Noticiario, cómica, dibujos y 3 estrenos: EL CRIMEN DEL Dr. CRESPI, con Eric Von Stroheim; GLORIAS ROBADAS, con R. Cromwell, W. Ford y B. Seward; BUEN PARTIDO PARA DOS, con Bárbara Stanwyck y Robert Young.

Variedades

"NOVELTY NIGHT CLUB"
ESMERALDA 473 U. T. 31-5764
Abierto desde las 20.30 con servicio de RESTAURANT y simultáneo de BRASSERIE, hasta las 4
PRESENTACION DIARIA de la formidable compañía de revistas del teatro CASINO
80 NOTABLES ARTISTAS INTERNACIONALES

LUNA PARK
Corrientes 99. — U. T. (31), Retiro 1999. Mañana martes, a las 22 horas. Gran reunión de CATH AS CATCH CAN, por el 3er. Campeonato Mundial con la participación de los más famosos atletas argentinos y extranjeros. — Popular, $ 1.—

¡Que BUENO si la Vida no Fuera ASI! por Haenigsen

VENCIDA





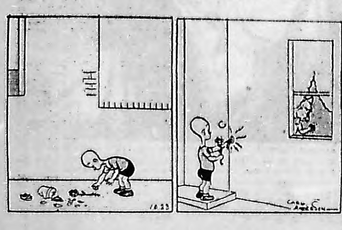






APROVECHA LA OCASION





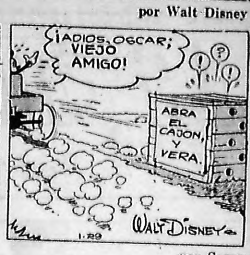
El Ratón Mickey

Ya no hay peligro — por Walt Disney









Los Líos de Espaguetti y Dedalito

Aceptó, al fin — por Segar











Breves Tragedias de la Vida Moderna

Errabundo y sin un cobre — por Jimmy Murphy







Los Sobrinos del Capitán

Arregló el lío — por Dirks









El Profesor Nimbus

Intervino en mal momento — por V. Daix







Don Jacobo en la Argentina

Flacura momentánea — por Cliff Sterret







Tucutá

Muy útil — por J. Carver Pusey







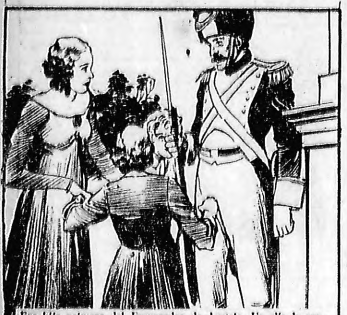


LA EMPERATRIZ TRAIDORA

María Luisa de Austria

Por Premiani





Era hija primera del Emperador de Austria. Un día la sorprendieron en compañía de sus hermanos, en los jardines del palacio imperial de Schoenbrünn, acribillando a alfilerazos a un viejo granadero de la guardia, al que al pincharle le llamaban con rabia: "¡Buonaparte, Buonaparte!"



Cuando más intenso era su odio a Napoleón, la archiduquesa María Luisa, niña aún, recibió el pedido de su mano para el Emperador francés, que se había divorciado de Josefina porque no le daba heredero para su imperio. La alta política austríaca apoyó las pretensiones del odiado corso



El compromiso se formalizó en Viena, asistiendo un delegado de Napoleón. La jovencita archiduquesa, que era de una belleza sana y vulgar, recibió de su augusto prometido un retrato enmarcado en plata, oro y brillantes, y se lo colgó del cuello, empezando a estimar a aquel hombre temible



Con su íntima amiga la condesa polaca Paulina de Lazanska y otros acompañantes austríacos y franceses, María Luisa partió hacia Francia. En su coche llevaba, además de un equipaje pobre, varias jaulas con pajarillos y una canasta con su perro Zozo, obsequio del embajador inglés



Carolina, hermana de Napoleón y reina de Nápoles, salió al encuentro de María Luisa en Braunau, y le expuso rigurosamente el ceremonial preparado para verse con el Emperador. También le hizo abandonar el perro, los pájaros y su íntima amiga Paulina, que se volvió llorando a Austria



En Courcelles, mucho antes del lugar designado para el encuentro de los prometidos, llovía tanto que hubo que detenerse. El escudero del Emperador abrió la portezuela de la carroza para que descendiese María Luisa, y estaba impasible bajo la lluvia cuando aparecieron dos hombres embozados y corriendo



"¡Cielos, el Emperdor!", exclamó el escudero; y uno de los embozados respondió por lo bajo: "¡Animal! ¿No podías callarte?" Era, en efecto, Napoleón. La ilustre viajera se sorprendió; pero no pudo impedir que el Emperador, mojado y todo, después de una rápida cortesía, la cubriese de besos



María Luisa, para quien Napoleón había hecho preparar en secreto un cómodo alojamiento, fué obsequiada con una opípara cena y vinos de Borgoña. También encontró en su alcoba a su perrito Zozo. Se llenó de ternura para el gran hombre odiado. Y aquella misma noche fueron esposos



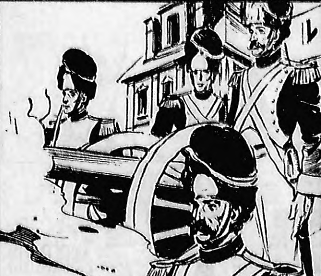
El matrimonio imperial se celebró en París con pompa jamás vista. María Luisa, que apenas podía sostener el peso de la corona, fué delirantemente aclamada Emperatriz de Francia y Reina de Italia. El pueblo humilde, las clases medias y la nobleza se unieron para ovacionar a sus soberanos



Napoleón se había enamorado sinceramente de María Luisa, joven y sana, aunque poco distinguida. Se le vió jugar con ella como un niño, quedarse largamente de sobremesa y llegar tarde a los negocios de Estado, cuando era proverbial su puntualidad en los palacios y en los campos de batalla



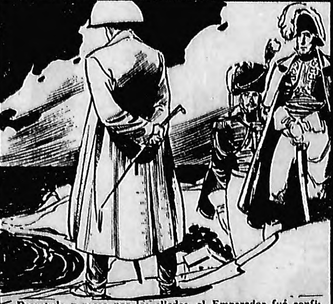
María Luisa fué pulida por la elegancia parisiense. No tuvo capricho que no le concediese el Emperador. Multiplicaba los regalos costosísimos a sus parientes austríacos. A su amiga Paulina le señaló, por orden del Emperador, una crecida subvención. La Emperatriz también parecía querer a su esposo



Pero al notarse embarazada, ya la austríaca dió muestras de su egoísmo y su flojedad. Acusaba a Napoleón de no quererla más que para tener un hijo, y careció de toda presencia de ánimo en el parto. Al oírse los estampidos de cañón que anunciaban el nacimiento de un heredero, Napoleón se sintió en el colmo de la dicha, y aquél fué declarado en seguida Rey de Roma



Las guerras no dejaron a Napoleón disfrutar de su felicidad. Tuvo que salir a pelear contra su propio suegro, el Emperador de Austria, y dejó a María Luisa como Regente del imperio. María Luisa, al ver amenazado a París, abandonó cobardemente con su hijo la capital francesa, a pesar de rogarle todos que no lo hiciera



Derrotado y preso por los aliados, el Emperador fué confinado a la isla de Elba, mientras María Luisa se refugiaba en la casa de su padre, principal enemigo de Napoleón. Como antes la habían hecho casarse por política, entonces la indujeron a que se olvidase del cautivo



El Emperador le escribía sin recibir respuesta; la esperaba ansioso con su hijo. En tanto, ella tomaba baños en compañía del general Neipperg, que pronto la hizo su amante y le quitó el hijo de Napoleón, para convertirlo en un grotesco oficialito austríaco con el nombre de duque de Reischstadt



Aunque Napoleón volvió a reinar un año, María Luisa no hizo más caso de él. Mientras él sufría luego y moría en Santa Elena, María Luisa, duquesa de Parma, vivió en concubinato con Neipperg, al que también olvidó pronto para casarse en secreto con un aventurero y llevar una existencia rumbosa hasta su muerte